



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

**IES SANTA CLARA
(SANTANDER)**

CURSO 2024~2025

ÍNDICE

I.	LEGISLACIÓN	7
II.	CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA	7
III.	COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO, MATERIAS Y DISTRIBUCIÓN HORARIA	10
IV.	PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	11
V.	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	A) Objetivos de etapa	12
	B) Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave	13
	C) Elementos transversales	22
	D) Criterios de evaluación y saberes básicos	22
	E) Métodos pedagógicos y didácticos	23
	F) Materiales y recursos	27
VI.	1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	A) Saberes básicos y su secuenciación	28
	B) Situaciones de aprendizaje (y esquema)	31
	C) Criterios de evaluación y su ponderación	32
	D) Rúbricas de las competencias específicas	32
VII.	2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	A) Saberes básicos y su secuenciación	40
	B) Criterios de evaluación y su ponderación	44
	C) Rúbricas de las competencias específicas	44
VIII.	3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
	A) Saberes básicos y su secuenciación	50
	B) Criterios de evaluación y su ponderación	54

C)	Rúbricas de las competencias específicas	54
IX.	4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
A)	Saberes básicos y su secuenciación	54
B)	Criterios de evaluación y su ponderación	58
C)	Rúbricas de las competencias específicas	58
X.	TALLER DE LENGUA DE 1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
A)	Saberes básicos y su secuenciación	58
B)	Criterios de evaluación y su ponderación	60
C)	Rúbricas de las competencias específicas	60
XI.	TALLER DE LENGUA DE 2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
A)	Saberes básicos y su secuenciación	62
B)	Criterios de evaluación y su ponderación	63
C)	Rúbricas de las competencias específicas	63
XII.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	66
XIII.	MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	
A)	Plan personalizado de recuperación de la materia pendiente	68
B)	Plan personalizado en caso de permanencia	69
XIV.	EVALUACIÓN DE LA ESO	71
XV.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	73
XVI.	BACHILLERATO	
A)	Objetivos de etapa	74

B) Contribución de la materia a la consecución de las competencias clave	75
C) Competencias específicas	83
D) Elementos transversales	86
E) Metodología, materiales y recursos	88

XVII. 1º DE BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A) Tránsito de secundaria a Bachillerato	93
B) Saberes básicos	93
C) Temporalización de los contenidos	97
D) Criterios de evaluación y calificación y su ponderación	98
E) Situaciones de aprendizaje	98
F) Procedimientos e instrumentos	98
G) Prueba extraordinaria	100
H) Materiales y recursos	100
I) Rúbricas de observación	101
J) Bachillerato Internacional	101
K) Alumnado pendiente de 1º de Bachillerato	102

XVIII. 1º DE BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL

A) Competencias específicas	102
B) Saberes básicos y su secuenciación	104
C) Criterios de evaluación y su ponderación	107
D) Materiales y recursos didácticos	110
E) Procedimientos e instrumentos de evaluación	110
F) Metodología y orientaciones didácticas	111
G) Prueba extraordinaria	112

XIX. 2º DE BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
A) Competencias específicas	112
B) Saberes básicos y su secuenciación	112
C) Criterios de evaluación y su ponderación	115
D) Materiales y recursos didácticos	116
E) Procedimientos e instrumentos de evaluación	116
F) Metodología y orientaciones didácticas	116
G) Prueba extraordinaria	117
XX. BACHILLERATO NOCTURNO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	118
A) Repaso Bloque I. Temporalización	121
B) Repaso Bloque II. Temporalización	121
XXI. 2º DE BACHILLERATO. LITERATURA Y CINE	
A) Contribución de la materia a las competencias clave	123
B) Competencias específicas	127
C) Saberes básicos y su secuenciación	128
D) Competencias específicas, criterios de evaluación y su ponderación	130
E) Materiales y recursos didácticos	132
F) Procedimientos e instrumentos de evaluación	132
G) Metodología y orientaciones didácticas	133
H) Prueba extraordinaria	135
XXII. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	135
XXIII. EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO	135

XXIV.	FOMENTO DE LA LECTURA	137
XXV.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	138
XXVI.	AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	138
XXVII.	SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	138
XXVIII.	INDICADORES DE LOGRO SOBRE EVALUACIÓN DE RESULTADOS, MÉTODOS PEDAGÓGICOS, CLIMA DEL AULA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	139

I. LEGISLACIÓN

La norma vigente que organiza el derecho a la educación en España es la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Esta ley viene concretada en los siguientes Reales Decretos:

ESO: Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

BACHILLERATO: Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Ambos RR.DD. tienen un posterior desarrollo normativo y concreción en el ámbito autonómico de nuestra comunidad autónoma en:

- Decreto 75/2010 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en BOC núm.151, de 5 de agosto de 2022.
- Orden EDU/42/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Evaluación. [Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo](#), por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en la comunidad autónoma de Cantabria.
- Atención a la diversidad. [Decreto 78/2019, de 24 de mayo](#), de ordenación de la atención a la diversidad en los centros públicos y privados concertados que impartan enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Cantabria.

Por lo tanto, el marco normativo y jurídico en el que se circunscribe nuestra Programación didáctica es el derivado de la implantación de la LOMLOE.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

El objetivo fundamental de la Educación Secundaria es el desarrollo integral del alumnado como persona y como ciudadano. La educación lingüística es fundamental para la consecución de este objetivo dado que la estructuración del pensamiento humano se hace a través del lenguaje, por tanto no podemos dudar de que la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje, máxime en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación está presente en todos los ámbitos. El lenguaje no solo nos es útil para comunicarnos sino que también nos sirve

como instrumento para aprender otras materias y a través de él comprendemos el mundo en el que vivimos. En suma, regulamos y orientamos nuestra propia actividad a través del lenguaje.

Así, el objeto de las diferentes materias que se enseñan desde este Departamento se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Sin olvidar que la formación lingüística y literaria contribuye de manera necesaria a la construcción del pensamiento, lo que permite la reflexión crítica y la identificación del individuo con su propia identidad.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. Se basa en aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativo favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y lo enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos. -

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto de los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria Obligatoria marca una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone consolidar los saberes y habilidades adquiridos en la etapa anterior y ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su

conocimiento de la lengua y su educación literaria. Por este motivo, se ha procurado equilibrar en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los bloques de Comunicación y Conocimiento de la lengua potenciando la comprensión y expresión oral y escrita en los primeros cursos de la etapa e introduciendo progresivamente la reflexión lingüística, por considerar que el afianzamiento de las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir es necesario para luego poder desarrollar con mayor aprovechamiento la reflexión sobre la propia lengua. De este modo, **los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.**

Con el bloque de **Comunicación oral: escuchar y hablar** se busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida.

Con el bloque de **Comunicación escrita: leer y escribir** se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

El bloque **Conocimiento de la lengua** responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua. El conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva

de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. El aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas recomienda la secuenciación de contenidos por cursos, basada en la madurez cognitiva del alumno y en su creciente capacidad de abstracción a lo largo de la etapa. Por ello, es aconsejable potenciar, en el primer curso de la etapa, el estudio del eje de la palabra y desarrollar a partir del segundo el de las relaciones gramaticales.

El bloque **Educación literaria** asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativos de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX mediante una aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativos, y a la relación entre la obra y su contexto sociocultural.

En resumen, **esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.** Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

III. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO, MATERIAS Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

A lo largo del curso 24/25 los miembros que forman parte de este departamento didáctico aparecen consignados a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAS QUE IMPARTE
D^a M^a Montaña Pantrigo Mansilla	Literatura Universal / 3 grupos de 1º de Bachillerato 1 Biblioteca / 1 Recreo
D. Alejandro Fernández González (Jefe de departamento)	Literatura y cine / 2º de Bachillerato Internacional 2º de Bachillerato / Tutoría de 2º Bachillerato / JD
D^a Susana I. Pérez Pérez	1º de Bachillerato Internacional / 3 grupos de 2º de Bachillerato / Interculturalidad
D^a Mercedes Suárez de Cabo	Apoyo de 2º de ESO / Apoyo de 3º de ESO Apoyo de 4º de ESO
D^a Lucía Díaz Santos	2 grupos de 2º de Bachillerato / 1º de Bachillerato Coordinadora de Biblioteca
D^a Mercedes Tárano Fondón	2 grupos de 2º de ESO / Apoyo 2º de ESO 3º de ESO / 2 Apoyos de 3º de ESO / Pendientes 1º Bachillerato Diurno / 1 Recreo
D^a Nuria González Juanes	4º ESO / Tutoría 4º ESO / Apoyo 4º ESO / 2 grupos de 1º de Bachillerato / Taller 2º ESO / 1 Recreo
D^a Cristina Cano Molina	2 grupos de 1º de ESO / Apoyo 1º de ESO Taller 1º de ESO / 2º de Bachillerato con tutoría
D^a Ana Rodríguez Valdivielso	4º ESO / Tutoría de 4º ESO / Apoyo 4º ESO 1º ESO / Apoyo 1º ESO / 2º Bachillerato / 1 Biblioteca
D^a Claudia Sofía Benito Temprano	2 grupos de 1º de Bachillerato / Apoyo 1º ESO 2 grupos de 2º de Bachillerato / Tutoría 2º Bachill.
D^a M^a Yolanda Díez Muñoz	2º ESO / Apoyo 2º de ESO / 1 Recreo 2 grupos de 1º de Bachillerato / 4º ESO
D^a Rosario de Gorostegui Álvarez de Miranda	NOCTURNO: Bloque I / Repaso Bloque I Bloque II / Repaso Bloque II / Literatura Universal
D. Alberto Martín del Valle	2 grupos de 3º de ESO / Apoyo 3º ESO

IV. PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Partimos de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2023-24:

- Que se proponga desde Jefatura de Estudios un calendario de la prueba extraordinaria para 1º y 2º de Bachillerato, ya que consideramos importante que haya un único modelo de prueba; el calendario facilitará no coincidir en fechas con otros compañeros;
- Seguir trabajando y organizando la Programación para disponer cuanto antes de la información relativa la evaluación por competencias: situaciones de aprendizaje, porcentajes de las CE, tanto en las evaluaciones como en la final.

V. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A) OBJETIVOS DE ETAPA

Según el RD 217/2022, los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. Se especifican en:

- a)** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE, A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Según el Real Decreto 217/2022, los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa, su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave, especificadas en su artículo 7. Nuestra materia tiene como finalidad primera la mejora de la competencia comunicativa, utilizando el lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho período. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida debe ser el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en ESO. Además, parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Las

competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea.

La consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las **COMPETENCIAS CLAVE** recogidas en este Perfil de salida. A continuación, para cada una de las competencias clave, se indican sus principios rectores, los descriptores operativos que se deben completar al finalizar la enseñanza básica y la manera en que las materias impartidas por el Departamento de Lengua castellana y literatura contribuirán a su desarrollo.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL): Esta competencia supone interactuar de forma oral y escrita de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y propósitos comunicativos movilizándolo de forma consciente el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes de todo tipo evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación. Por otra parte, con esta competencia se consigue comunicarse eficazmente con los demás de forma cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Los descriptores operativos que adquiere el alumno al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP): Esta competencia implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra asimismo dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Los descriptores operativos que adquiere el alumno al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Las materias que desarrollamos en el Departamento colaboran en la consecución de esta competencia, especialmente, en el bloque de saberes “Las lenguas y sus hablantes”, que aborda la diversidad de lenguas, tanto en España como en el mundo, y su dimensión histórica e intercultural.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEAM): Esta competencia se preocupa por la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento, la representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Los descriptores operativos que desarrolla al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
STEAM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEAM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEAM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEAM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEAM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Desde el Departamento contribuimos a su consecución ya que esta competencia no reside en la resolución constante de problemas, sino en el dominio del proceso y los conocimientos, pese a los errores. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Además, la comprensión lectora de textos interdisciplinarios de las materias científicas ayudará a reafirmar los saberes básicos que podrán aplicar luego para el conocimiento del entorno.

COMPETENCIA DIGITAL (CD): La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Nuestras materias contribuyen al desarrollo de la competencia digital proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA): Esta competencia implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Nuestras materias contribuyen a desarrollar esta competencia ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social. Además, el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y a respetar las opiniones ajenas, permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC): La competencia ciudadana contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como

en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Los descriptores operativos que consigue al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

La competencia ciudadana se basa en conocer los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la sociedad, la economía y la cultura o, lo que es lo mismo, cómo comportarse en sociedad, respetando las reglas jurídicas y sociales y adaptándose al entorno. Esta competencia se relaciona directamente con la inteligencia interpersonal y supone una de las bases de construcción de cualquier sociedad democrática. Principalmente la trabajaremos en trabajos cooperativos, en debates y en el respeto diario del turno de palabra y de relación entre los compañeros. Es importante subrayar, pues, que, aunque esta competencia se pueda ver reforzada por la lectura, sería incorrecto pensar que solo la lectura llevará a nuestro alumnado a una reflexión sobre la competencia ciudadana.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE): Esta competencia implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Los descriptores operativos que consigue al finalizar la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Por tanto, es “la capacidad de actuar con arreglo a oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros”, por lo que aquí hablamos de proyectos y cooperación. Cobran especial importancia las nuevas metodologías de innovación en el aprendizaje, concretamente el aprendizaje basado en proyectos y las metodologías cooperativas. Nuestras materias contribuyen a la adquisición de esta competencia en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC): Esta competencia supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Los descriptores operativos que consigue al finalizar la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Se trata, pues, de una competencia que se relaciona directamente con la inteligencia naturalista, musical y cinético-corporal. Nuestra materia contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida

en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, especialmente la literatura.

En resumen, nuestra materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo favorece la formación de ciudadanos capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que conforman y van a conformar su vida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la ESO suponen una progresión con respecto de las de Educación Primaria para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Esta progresión supone, además, diversificar y aumentar la complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La **primera de las competencias específicas** de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno de España y del mundo, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística, considerando las lenguas como un bien cultural que suponen un enriquecimiento personal y colectivo. Un segundo grupo de competencias atienden a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y referidas a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, **las competencias específicas segunda y tercera** se relacionan con la comunicación oral; **la cuarta**, con la comprensión lectora, y **la quinta**, con la expresión escrita. El aprendizaje de la lectura ha estado durante siglos vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, **la sexta competencia específica** pone el foco en la alfabetización informacional; **la séptima** en el desarrollo del lector autónomo y **la octava** se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. **La competencia específica novena** atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que **la décima**, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas. A continuación, se explicitan cuáles son las competencias específicas de la materia y se relacionan con los descriptores operativos de las competencias clave, que definen el perfil de salida de nuestro alumnado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTOR OPERATIVO
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2, CP2, STEAM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEAM1, CD2, CD3, CC2, CE1
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEAM4, CPSAA4, CD1, CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEAM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio de Cantabria, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEAM1, STEAM2, CPSAA5</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>

C) ELEMENTOS TRANSVERSALES

La transversalidad es una condición inherente al Perfil competencial y al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. En el desarrollo de la vida en el Centro y, por supuesto, en la programación didáctica del Departamento de Lengua, así como en las actividades que este Departamento realiza, se tendrán en cuenta los elementos transversales del currículo. Además, este Departamento contribuirá a la consecución de estos elementos mediante la participación en los planes y proyectos del Centro.

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos de la materia se organizan en cuatro bloques:

El primero, «Las lenguas y sus hablantes», incluye los saberes básicos relacionados con el reconocimiento y respeto por la **diversidad lingüística y dialectal**, y se corresponde de manera directa con la competencia específica 1. El segundo bloque, «Comunicación», integra los **saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática**, vertebrados en

torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los **saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura de Cantabria, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria.** Estos saberes básicos tienen relación directa con las competencias específicas 7 y 8. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» **propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico.** La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción. Los saberes de este bloque se corresponden con la competencia específica 9.

E) MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

A la hora de establecer la metodología didáctica para la ESO, buscaremos un aprendizaje significativo, un desarrollo de la personalidad y del esfuerzo personal, y un desarrollo del razonamiento lógico y del espíritu crítico. Tanto el profesor como el alumno colaborarán en dicho proyecto.

Aun ofreciendo una educación equivalente para todos, la asignatura debe adaptarse a cada persona, así como a sus múltiples intereses, diversos conocimientos previos y diferentes ritmos cognitivos, respondiendo así a las diferentes necesidades y motivaciones del alumnado. Con el objeto de tener una idea bastante aproximada de todas estas características de los alumnos, se tendrán especialmente en cuenta las conclusiones extraídas de la evaluación inicial realizada en los primeros días de curso que, de esta forma, junto a las posibles informaciones aportadas por el centro de procedencia, se erigirán en base fundamental de la planificación docente. Dicha prueba servirá así para dar cuenta de los conocimientos previos de los alumnos, que constituirán la base sobre la que cimentar los nuevos saberes mediante un proceso de modificación y ampliación de los mismos. Por ello, al principio de cada unidad se propondrán actividades que tendrán como fin detectar el grado de competencia del alumnado en un determinado tema para ampliar sobre él sus horizontes. Estas actividades versarán sobre los distintos textos con los que se trabajará durante todo el curso, textos que están relacionados con los contenidos que se tratan en las unidades. Tendrán como finalidad despertar la motivación en los alumnos, entendiendo esta como una condición esencial para lograr un aprendizaje significativo. Por esta razón, es imprescindible que en dichos textos se traten asuntos cercanos a su mundo personal, así como todo tema que resulte atrayente a sus intereses. Asimismo, con idéntico fin, se pondrá en práctica durante el curso una metodología participativa, dinámica y activa que potencie la intervención de los alumnos. Si bien será un principio que se ejercitará en todo momento, cobra una singular importancia

en las sesiones dedicadas a la expresión oral, en las que se exigirá la participación de todos los alumnos. Asimismo, siempre que sea posible, los alumnos evaluarán las producciones de sus compañeros, con la finalidad de desarrollar su capacidad metalingüística y permitirles diseñar estrategias para mejorar sus propias prácticas orales. No obstante, pese a que este principio de actividad y participación del alumno será el que rijan la práctica docente tanto en el trabajo autónomo como en el trabajo en grupo, cabe destacarse que en cada unidad, en función de la naturaleza de los contenidos, se combinarán metodologías diferentes.

Otro de los principios fundamentales que se pondrá en práctica con el objeto de lograr un aprendizaje significativo es la interdisciplinariedad. Así, además de ponerla en práctica por medio de las posibles actividades complementarias, se intentará que algunos de los textos con que se trabaje tengan conexión con otras materias del currículo. De igual manera, se buscará en todo momento que la metodología sea flexible en la medida en que se aprovechará cualquier coyuntura de la actualidad que sea susceptible de ser introducida en la práctica docente, haciendo ver de esta manera la significación del aprendizaje y la relación entre la realidad cotidiana y los contenidos de la asignatura.

La inclusión de las competencias clave como referente del currículo ahonda en esta concepción instrumental de los aprendizajes escolares y del proceso educativo. Pero como no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales, la atención a la diversidad se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Distintas actividades pretenden dar respuesta a esa heterogénea realidad de las aulas.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. Este bloque de contenidos ha aparecido por primera vez en los saberes básicos que desarrollamos en la Educación secundaria. Anteriormente, era tratado como uno de los apartados dentro del bloque de reflexión sobre la lengua. Haremos, pues, un esfuerzo por ampliar los conocimientos que veníamos dando sobre las lenguas. Se trabajarán los aspectos mediante las siguientes estrategias metodológicas:

- Reflexión partiendo del entorno cercano. Si queremos llegar a que los alumnos aprecien la diversidad de las lenguas, debemos en primer lugar prestigiar las variedades de su entorno, tanto la propia como la de sus compañeros. Investigaciones usando las TIC. Haciendo uso de la técnica de clase invertida, serán los alumnos los que investiguen sobre las variedades dialectales, su origen, su desarrollo histórico y sociolingüístico con el fin de exponer ante el grupo sus conclusiones. El profesor completará el contenido aportado y lo matizará, si es necesario.
- Audiciones y lecturas. Favoreceremos el acercamiento a las manifestaciones lingüísticas que se salen de su entorno, tanto de lenguas diferentes al español que hablen sus compañeros, con especial atención a la lengua de signos, como de diferentes variedades dialectales.

- Debates sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Es importante favorecer este tipo de conversaciones en el aula, donde se identifiquen y cuestionen los estereotipos para llegar a una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

COMUNICACIÓN. En este curso se trabajará sistemáticamente la expresión y comprensión oral siguiendo el espíritu de la legislación vigente. El procedimiento consiste en la creación en el aula de contextos y situaciones de comunicación variadas. En este sentido, se trabajarán los siguientes aspectos:

- Lectura expresiva, utilizando como apoyo los contenidos relacionados con la entonación, acentuación y uso de los signos de puntuación. La trabajaremos en la lectura dramatizada, tanto de fragmentos de textos de diversa tipología como de textos completos, en el recitado de poemas, en lectura en voz alta de las creaciones personales...
- Prácticas de comunicación, que conllevan unas normas de funcionamiento previamente establecidas: el debate, el coloquio, la entrevista o la exposición. Estas actividades deben ayudar al desarrollo de la capacidad de escuchar para favorecer los hábitos democráticos y críticos. Se abordarán en las puestas en común que se realizarán al comienzo de las unidades y en distintos momentos del desarrollo de estas.
- El desarrollo de habilidades como las de narrar, describir, dialogar, exponer y argumentar. Se trabajará en las presentaciones en clase de los diversos trabajos realizados por el alumnado y en las puestas en común ya mencionadas.
- Audición de textos orales de diversa naturaleza con la que se pretende potenciar la comprensión oral, así como ofrecer modelos que servirán tanto de reflexión como de apoyo para sus creaciones propias.
- Por otra parte, cada unidad didáctica contiene el planteamiento de la creación de, al menos, un texto escrito. Los temas son diversos y suelen estar relacionados, en la medida de lo posible, con algún aspecto de la unidad (léxico específico, tipología textual, temática de alguna lectura, los géneros periodísticos, lenguaje publicitario...) Utilizamos básicamente las siguientes estrategias: **Creación individual de un texto siguiendo unas pautas previamente señaladas** (las redacciones se entregan el día acordado, serán corregidas por el profesorado, cada alumno tiene que corregir las faltas marcadas y mejorar la redacción evitando repeticiones, usando sinónimos y enriqueciendo su vocabulario). En cuanto a los temas, intentamos plantear las redacciones de manera que impliquen una reflexión, ya sea del proceso de aprendizaje, ya sea de su situación personal; **Redacciones y textos de creación, planteados en clase, en grupos, habitualmente a partir de un texto** (puede tratarse de escribir el final de un cuento inacabado, de escribir diálogos, en los que cada miembro del grupo adopta un personaje, más tarde tendrán que hacer una lectura dramatizada); **Ejercicios de práctica de las propiedades textuales** (periódicamente se realizarán actividades que

atenderán a la coherencia, cohesión y corrección de los textos; les propondremos la redacción de breves textos, para que sea factible la corrección en clase, a partir de oraciones dadas, se tratará de conectarlas con los nexos adecuados, sustitución de palabras por pronombres, sinónimos, puntuar textos dados...)

EDUCACIÓN LITERARIA. El texto literario es un código con sus propias especificidades y debe ser tratado desde una doble vertiente: como instrumento para el desarrollo de las habilidades expresivas-comprensivas y como objeto de aprendizaje. Se propone un acercamiento al texto literario mediante la selección de textos cercanos al alumnado por el tema y el estilo, teniendo en cuenta que las obras clásicas son el punto de llegada, no el de partida. Esto conlleva una didáctica orientada hacia un aprendizaje constructivista: el alumnado como motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía. Además, los aprendizajes deben ser significativos: cercanos a las experiencias del alumnado, motivadores. En consecuencia, la exploración y el descubrimiento se antepone a la mera trasposición y reproducción de conceptos. En esta línea, practica continuamente la lectura, la expresión escrita, la escucha atenta y la expresión hablada. Los elementos formales del texto y la tipología textual se introducen de manera progresiva y en paralelo a la comprensión y producción de textos buscando siempre ir de lo general y sencillo a lo particular y abstracto. Se intenta, pues, combinar dos estrategias: una, expositiva, dando al alumnado cierto conocimiento ya elaborados y sistematizados; otra, indagadora, obligándolos a producir sus propios textos seleccionando y estructurando información. De este modo, emplearemos una metodología eminentemente activa, incluyendo cuando sea posible metodologías como el aula invertida, por la que se favorece una interacción constante entre profesor y alumno, alternando el trabajo individual y en grupo (aprendizaje colaborativo), teniendo en cuenta las ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, trabajo de investigación, juegos teatrales, etc. No olvidamos en ningún momento la educación en valores, que será traída a colación, generalmente, gracias a los textos trabajados y en la medida de lo posible mediante el tratamiento de varias áreas de conocimiento. En concreto, por su importancia en la materia, especificamos la metodología para la lectura. Se trabaja básicamente de tres maneras.

- Lectura de textos breves (cuentos, artículos de opinión) o fragmentarios. La mayoría de las unidades comienzan con un texto escrito de tipología diversa, del cual hacemos una lectura conjunta en clase. Tras la lectura, cada alumno pregunta las palabras del texto que no se han comprendido y los fragmentos del texto que no ha entendido, y luego los expone. Seguidamente pasamos a extraer entre todos las características principales del texto, en función de su tipología, y se sistematizan en un esquema en la libreta. En algunas unidades se plantea una redacción, a imitación del texto trabajado.

- Lecturas programadas de obras completas. Se detallan para cada curso las obras que deben leer por trimestre. El alumnado puede recibir la visita de un autor del que anteriormente se habrá trabajado su obra en clase.
- Para quienes así lo deseen, se podrán realizar una serie de lecturas libres, escogidas de entre los libros de que dispone la biblioteca escolar, previamente seleccionados por el profesor por la adecuación a su edad.
- Recitado de poemas. Los textos poéticos son de gran utilidad para el trabajo de la lectura en estas edades ya que son una forma de acercamiento a los sentimientos que tanto nos interesan para la educación integral del adolescente.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. Para los contenidos más teóricos de estudio de la lengua se intenta utilizar una metodología constructivista, donde el profesor sea más bien un guía del alumnado en su proceso de aprendizaje. Partimos siempre de lo que sabe el alumno previamente, para continuar avanzando en dicho aprendizaje.

Utilizamos una metodología eminentemente práctica. Empezamos las secuencias didácticas con alguna actividad que nos permita conocer lo que los alumnos conocen sobre el tema (acercamiento breve a lo que vamos a leer, preguntas breves, lluvias de ideas). Una vez hecho esto, se esquematizan los contenidos conceptuales para pasar a la práctica. Se hace un ejercicio práctico de muestra entre toda la clase, y se plantea el resto para hacer en clase. Al final de cada secuencia didáctica utilizamos actividades sobre lo aprendido, que son preguntas que llevan a reflexionar sobre lo que saben. Además, sirven a su vez de repaso de la secuencia didáctica y de preparación para pruebas.

F) MATERIALES Y RECURSOS

En cuanto a los materiales y recursos con los que cuenta el Departamento, los agrupamos en:

- ❖ **Recursos impresos.** Se incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de observación. El libro de texto, textos literarios, periodísticos, cotidianos..., recursos fotocopiables de las propuestas didácticas: fichas de refuerzo de expresión, ortografía... diccionarios. El alumno debe disponer desde el principio de curso de cuadernos de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación: un cuaderno de teoría y actividades, y otro con las creaciones de los alumnos, con sus distintas fases creativas. El libro de texto que usaremos este curso ha sido elegido por su idoneidad, adecuación a los saberes básicos y por la variedad de textos y actividades. Para la materia Lengua castellana y literatura en la etapa de ESO trabajaremos el proyecto “Geniox”, de la editorial Oxford.
- ❖ **Recursos audiovisuales.** La plataforma TEAMS es una fuente de información para la evaluación del alumnado, además de establecer una interacción real y efectiva entre alumnos

y profesores; al igual que la plataforma Additio. Usaremos también la pantalla digital, el cañón proyector, películas, tabletas, ordenadores, música y todos aquellos recursos de los que dispone el centro.

- ❖ **Biblioteca y Departamento.** Estas instalaciones de las que se hace uso también cuentan con ordenador y material de consulta: diccionarios, manuales de lengua y literatura, monografías...
- ❖ **Libros de lectura.** Son un material especialmente valioso para el desarrollo de las materias del instituto. Seguimos incrementando, gracias a la dotación económica anual de la Biblioteca, el número de ejemplares disponibles para la actividad de lectura en clase.

VI. 1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A) SABERES BÁSICOS (VÉASE SECUENCIACIÓN EN ANEXO 1)

Este es el detalle por bloques de los saberes básicos para 1º de ESO:

BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	LCL.1.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
	LCL.1.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias: plurilingüismo y diversidad dialectal.
	LCL.1.A.3. Aproximación a las lenguas de signos.
	LCL.1.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la comunidad autónoma de Cantabria.
	LCL.1.A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística.
	LCL.1.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
	LCL.1.B.2. Géneros discursivos
	LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas
	LCL.1.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
	LCL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación
	LCL.1.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo

		LCL.1.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales
		LCL.1.B.3. Procesos
		LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos
		LCL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
		LCL.1.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal
		LCL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico
		LCL.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
		LCL.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares
		LCL.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
		LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización
		LCL.1.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación
		LCL.1.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
		LCL.1.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado

		LCL.1.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital
		LCL.1.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado
C. EDUCACIÓN LITERARIA	LCL.1.C.1. Lectura autónoma	
		LCL.1.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario de Cantabria. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos
		LCL.1.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible
		LCL.1.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector
		LCL.1.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
		LCL.1.C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.
		LCL.1.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
		LCL.1.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.
	LCL.1.C.2. Lectura guiada	
		LCL.1.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario de Cantabria, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
		LCL.1.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
		LCL.1.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
		LCL.1.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
		LCL.1.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
LCL.1.C.2.6. Lectura con perspectiva de género.		

	LCL.1.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
	LCL.1.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	LCL.1.D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico
	LCL.1.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos
	LCL.1.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
	LCL.1.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
	LCL.1.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
	LCL.1.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
	LCL.1.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. Para obtener información gramatical básica.

B) SITUACIONES DE APRENDIZAJE (VÉASE ESQUEMA EN ANEXO 2)

Las situaciones de aprendizaje sirven para que el alumnado sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético

de las palabras respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Siendo las situaciones de aprendizaje, así como todo el planteamiento educativo que emana de la LOMLOE, una metodología de trabajo reciente, este departamento trabajará con situaciones de aprendizaje que se irán realizando a través del libro de texto o con los materiales que el profesorado estime oportunas y con el espíritu de servir como tareas globales, integradoras de los saberes básicos y competencias específicas trabajadas en la unidad, a modo de repaso, ampliación y profundización y con un producto final motivador y sugerente.

Un esquema modelo que se puede usar aparecerá en el Anexo 2 de esta programación.

C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN (VÉANSE EN ANEXO 3)

D) RÚBRICAS DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1º ESO	
C.E. 1 Describir y apreciar la <u>diversidad lingüística</u> del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	
Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	
1. 1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1. 2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	

C.E. 1		4	3	2	1	0
1. 1.	Reconoce las lenguas de España .					
1. 1.	Reconoce las variedades dialectales del español , con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria.					
1. 1.	Identifica algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado .					

1. 1.	Contrasta algunos de los rasgos lingüísticos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.				
1. 2.	Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos .				
1. 2.	Adopta una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural , lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.				

GRADO DE ADQUISICIÓN PARA TODAS LAS COMPETENCIAS	
	SOBRESALIENTE. Ampliamente adquirida
	NOTABLE. Adquirida
	BIEN. En proceso de adquisición
	SUFICIENTE. Iniciada
	INSUFICIENTE. No iniciado o no adquirido

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

1º ESO	
C.E. 2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
Perfil de salida: CCL2, CP2, STEAM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	
2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	
2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	

C.E. 2		4	3	2	1	0
2.1.	Comprende el sentido global en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.					
2.1.	Comprende la estructura en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.					
2.1.	Comprende la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.					
2.1.	Analiza la interacción entre los diferentes códigos .					
2.2.	Valora la forma de textos orales y multimodales sencillos.					

2.2.	Valora el contenido de textos orales y multimodales sencillos.					
2.2.	Evalúa la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.					
2.2.	Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

1º ESO	
<p>C.E. 3 <u>Producir textos orales</u> y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	
<p>Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	
<p>3. 1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	
<p>3. 2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	

C.E. 3		4	3	2	1	0
3.1.	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.					
3.1.	Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, en diferentes soportes.					
3.1.	Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales .					
3.1.	Se ajusta con coherencia, cohesión y el registro adecuado.					
3.1.	Participa en interacciones orales informales de manera activa y adecuada.					
3.2.	Participa en el trabajo en equipo de manera activa y adecuada.					
3.2.	Participa en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada.					
3.2.	Posee actitudes de escucha activa .					
3.2.	Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística .					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

1º ESO

C.E. 4 <u>Comprender</u> , interpretar y valorar <u>textos escritos</u> , con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

C.E. 4		4	3	2	1	0
4.1.	Comprende e interpreta el sentido global en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4.1.	Comprende e interpreta la estructura en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4.1.	Comprende e interpreta la información más relevante en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4.1.	Comprende e interpreta la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4.2.	Valora la forma de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad.					
4.2.	Valora el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad.					
4.2.	Valora la idoneidad del canal utilizado.					
4.2.	Valora la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

1º ESO	
C.E. 5 <u>Producir textos escritos</u> y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	
5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.	
5. 2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	

C.E. 5		4	3	2	1	0
5.1.	Planifica la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos.					
5.1.	Atiende a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.					
5.1.	Redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente.					
5.1.	Presenta un texto final coherente, cohesionado y adecuado.					
5.2.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos.					
5.2.	Atiende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo , con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

1º ESO	
<p>C.E. 6 <u>Seleccionar y contrastar información</u> procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	
<p>Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	
<p>6. 1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	
<p>6. 2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	
<p>6. 3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	

C.E. 6		4	3	2	1	0
6.1.	Localiza, selecciona y contrasta información de manera guiada procedente de diferentes fuentes.					
6.1.	Calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.					
6.1.	Organiza e integra la información en esquemas propios : la reelabora y comunica de manera creativa.					
6.1.	Adopta un punto de vista crítico y respeta los principios de propiedad intelectual.					
6.2.	Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.					

6.3.	Adopta hábitos de uso crítico , seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.					
------	--	--	--	--	--	--

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

1º ESO	
C.E.7. Seleccionar y <u>leer</u> de manera progresivamente autónoma obras diversas <u>como fuente de placer y conocimiento</u> , configurando un <u>itinerario lector</u> que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	
7. 1.	Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
7. 2.	Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

C.E.7		4	3	2	1	0
7.1.	Elige y lee textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades.					
7.1.	Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.					
7.2.	Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

1º ESO	
C.E. 8 <u>Leer</u> , interpretar y valorar obras o <u>fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal</u> , utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	
8. 1.	Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
8. 2.	Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

C.E. 8		4	3	2	1	0
8.1.	Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas .					
8.1.	Analiza las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios .					
8.2.	Establece, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales , en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.					
8.2.	Muestra la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.					
8.3.	Creación de textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo , y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.					
8.3.	Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se emplean las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

1º ESO	
C.E. 9 Movilizar el <u>conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos</u> y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEAM1, STEAM2, CPSAA5.	
9. 1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	
9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	
9. 3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	

9. 4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.
9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.

C.E. 9		4	3	2	1	0
9.1.	Revisa los textos propios de manera guiada.					
9.1.	Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.					
9.2.	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.					
9.3.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos.					
9.3.	Utiliza un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.					
9.4.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra .					
9.5.	Conoce, usa y valora las reglas de ortografía : reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 10

1º ESO	
C.E. 10. Poner las propias <u>prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática</u> , la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	
10.1.	Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
10.2.	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.

C.E. 10	4	3	2	1	0
---------	---	---	---	---	---

10.1.	Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua , los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje					
10.1.	Reflexiona y analiza los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.					
10.2.	Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.					

VII. 2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A) SABERES BÁSICOS (VÉASE SECUENCIACIÓN / TEMPORALIZACIÓN EN ANEXO 4)

El detalle por bloques de los saberes básicos para 2º de ESO es el mismo que el de 1º de ESO. Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos de la materia se organizan en cuatro bloques: **el primero, «Las lenguas y sus hablantes»**, incluye los saberes básicos relacionados con el reconocimiento y respeto por la **diversidad lingüística y dialectal**, y se corresponde de manera directa con la competencia específica 1. **El segundo bloque, «Comunicación»**, integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la **alfabetización informacional y mediática**, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6. **El tercer bloque, «Educación literaria»**, recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura de Cantabria, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. Estos saberes básicos tienen relación directa con las competencias específicas 7 y 8. **El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua»** propone la **construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico**, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción. Los saberes de este bloque se corresponden con la competencia específica 9. Este es el detalle por bloques:

	LCL.2.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
--	--

BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	LCL.2.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias: plurilingüismo y diversidad dialectal.
	LCL.2.A.3. Aproximación a las lenguas de signos.
	LCL.2.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la comunidad autónoma de Cantabria.
	LCL.2.A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística.
	LCL.2.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
BLOQUE B. COMUNICACIÓN	LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
	LCL.2.B.2. Géneros discursivos
	LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas
	LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
	LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación
	LCL.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo
	LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales
	LCL.2.B.3. Procesos
	LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos
	LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
	LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal
	LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico
	LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

	<p>LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares</p>
	<p>LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>LCL.2.B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización</p> <p>LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación</p> <p>LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado</p> <p>LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital</p> <p>LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado</p>
<p>C. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>LCL.2.C.1. Lectura autónoma</p> <p>LCL.2.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario de Cantabria. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos</p> <p>LCL.2.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible</p> <p>LCL.2.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector</p> <p>LCL.2.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>LCL.2.C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.</p> <p>LCL.2.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>LCL.2.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p>

	<p>LCL.2.C.2. Lectura guiada</p> <p>LCL.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario de Cantabria, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.</p> <p>LCL.2.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <p>LCL.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <p>LCL.2.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>LCL.2.C.2.6. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>LCL.2.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>LCL.2.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.</p>
<p>D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>LCL.2.D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico</p> <p>LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos</p> <p>LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</p> <p>LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y</p>

	<p>sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. Para obtener información gramatical básica.</p>
--	--

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN (VÉANSE EN ANEXO 5)

C) RÚBRICAS DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

2º ESO	
<p>C.E. 1 Describir y apreciar la <u>diversidad lingüística</u> del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	
<p>Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p>	
<p>1. 1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	
<p>1. 2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	

C.E. 1		4	3	2	1	0
1. 1.	Reconoce las lenguas de España .					
1. 1.	Reconoce las variedades dialectales del español , con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria.					
1. 1.	Identifica algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado .					
1. 1.	Contrasta algunos de los rasgos lingüísticos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.					
1. 2.	Identifica prejuicios y estereotipos lingüísticos .					
1. 2.	Adopta una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural , lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.					

GRADO DE ADQUISICIÓN DE TODAS LAS COMPETENCIAS	
4	SOBRESALIENTE. Ampliamente adquirida
3	NOTABLE. Adquirida
2	BIEN. En proceso de adquisición

1	SUFICIENTE. Iniciada
0	INSUFICIENTE. No iniciado o no adquirido

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2º ESO
C.E.2 <u>Comprender</u> e interpretar <u>textos orales</u> y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
Perfil de salida: CCL2, CP2, STEAM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

C.E.2		4	3	2	1	0
2. 1.	Comprende el sentido global en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.					
2. 1.	Comprende la estructura en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.					
2. 1.	Comprende la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.					
2. 1.	Analiza la interacción entre los diferentes códigos .					
2. 2.	Valora la forma de textos orales y multimodales sencillos.					
2. 2.	Valora el contenido de textos orales y multimodales sencillos.					
2. 2.	Evalúa la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.					
2. 2.	Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

2º ESO
C.E. 3 <u>Producir textos orales</u> y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

3. 1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
3. 2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

C.E. 3		4	3	2	1	0
3. 1.	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.					
3. 1.	Se ajusta a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, en diferentes soportes.					
3. 1.	Utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales .					
3. 1.	Se ajusta con coherencia, cohesión y el registro adecuado.					
3. 2.	Participa en interacciones orales informales de manera activa y adecuada.					
3. 2.	Participa en el trabajo en equipo de manera activa y adecuada.					
3. 2.	Participa en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada.					
3. 2.	Posee actitudes de escucha activa .					
3. 2.	Hace uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

2º ESO	
C.E. 4 <u>Comprender</u> , interpretar y valorar <u>textos escritos</u> , con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	
4. 1.	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.
4. 2.	Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

C.E. 4		4	3	2	1	0
4. 1.	Comprende e interpreta el sentido global en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4. 1.	Comprende e interpreta la estructura en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4. 1.	Comprende e interpreta la información más relevante en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					

4. 1.	Comprende e interpreta la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.					
4. 2.	Valora la forma de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad.					
4. 2.	Valora el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad.					
4. 2.	Valora la idoneidad del canal utilizado.					
4. 2.	Valora la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

2º ESO	
C.E. 5 <u>Producir textos escritos</u> y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEAM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	
5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.	
5. 2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	

C.E. 5		4	3	2	1	0
5. 1.	Planifica la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillas.					
5. 1.	Atiende a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal .					
5. 1.	Redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales y con instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente.					
5. 1.	Presenta un texto final coherente, cohesionado y adecuado .					
5. 2.	Incorpora procedimientos básicos para enriquecer los textos .					
5. 2.	Atiende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo , con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical .					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

2º ESO	
C.E. 6 <u>Seleccionar y contrastar información</u> procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal al par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	
6. 1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	
6. 2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	
6. 3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	

C.E. 6		4	3	2	1	0

6. 1.	Localiza, selecciona y contrasta información de manera guiada procedente de diferentes fuentes .				
6. 1.	Calibra su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.				
6. 1.	Organiza e integra la información en esquemas propios : la reelabora y comunica de manera creativa.				
6. 1.	Adopta un punto de vista crítico y respeta los principios de propiedad intelectual.				
6. 2.	Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.				
6. 3.	Adopta hábitos de uso crítico , seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.				

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

2º ESO	
C.E.7 Seleccionar y <u>leer</u> de manera progresivamente autónoma obras diversas <u>como fuente de placer y conocimiento</u> , configurando un <u>itinerario lector</u> que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	
7. 1.	Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
7. 2.	Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

C.E.7		4	3	2	1	0
7. 1.	Elige y lee textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades.					
7. 1.	Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.					
7. 2.	Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

2º ESO	
C.E. 8 <u>Leer</u> , interpretar y valorar obras o <u>fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal</u> , utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	
8. 1.	Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8. 2.	Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
8. 3.	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

C.E. 8		4	3	2	1	0
8. 1.	Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas .					
8. 1.	Analiza las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios .					
8. 2.	Establece, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales , en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.					
8. 2.	Muestra la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.					
8. 3.	Creación de textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo , y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.					
8. 3.	Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se emplean las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

2º ESO	
C.E. 9 Movilizar el <u>conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos</u> y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEAM2, CPSAA5.	
9. 1.	Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
9. 2.	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9. 3.	Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
9. 4.	Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.
9. 5.	Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.

C.E. 9		4	3	2	1	0
9. 1.	Revisa los textos propios de manera guiada.					

9. 1.	Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.				
9. 2.	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.				
9. 3.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos.				
9. 3.	Utiliza un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.				
9. 4.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra .				
9. 5.	Conoce, usa y valora las reglas de ortografía : reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.				

RÚBRICA DE OBSERVACIÓN COMPETENCIA ESPECÍFICA 10

2º ESO	
C.E. 10 Poner las propias <u>prácticas comunicativas</u> al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	
10. 1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	
10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.	

C.E. 10		4	3	2	1	0
10. 1.	Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua , los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje					
10. 1.	Reflexiona y analiza los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.					
10. 2.	Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.					

VIII. 3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A) SABERES BÁSICOS (VÉASE SECUENCIACIÓN / TEMPORALIZACIÓN EN ANEXO 6)

Los saberes básicos de la materia en 3º de ESO se organizan en cuatro bloques. **El primero**, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. **El segundo bloque**, «Comunicación», integra los saberes implicados en la

comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. **El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes,** así como autores y autoras importantes de la literatura de Cantabria, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. **El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico,** a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción. A continuación detallamos los saberes básicos para 3º de ESO por bloques:

BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	<p>LCL.3.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.</p> <p>LCL.3.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.</p> <p>LCL.3.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia y terminología tradicional).</p> <p>LCL.3.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.</p> <p>LCL.3.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales: fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.</p> <p>LCL.3.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y dialectal.</p> <p>LCL.3.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p>
	<p>LCL.3.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.3.B.2. Los géneros discursivos.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.3.B.2.1. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.3.B.2.2. Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.3.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.3.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.3.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.3.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. El CV, la carta</p>

BLOQUE B. COMUNICACIÓN	<p style="text-align: center;">de motivación y la entrevista de trabajo.</p> <p>LCL.3.B.3. Procesos.</p> <p>LCL.3.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>LCL.3.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>LCL.3.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes...</p> <p>LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>LCL.3.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <p>LCL.3.B.4. 1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación.</p> <p>LCL.3.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p> <p>LCL.3.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).</p> <p>LCL.3.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado.</p> <p>LCL.3.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>LCL.3.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
	<p>LCL.3.C.1. Lectura autónoma.</p>

**BLOQUE C.
EDUCACIÓN
LITERARIA**

- LCL.3.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención a la comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- LCL.3.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- LCL.3.C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- LCL.3.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos.
- LCL.3.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- LCL.3.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

LCL.3.C.2. Lectura guiada.

- LCL.3.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario de Cantabria, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- LCL.3.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- LCL.3.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- LCL.3.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- LCL.3.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- LCL.3.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- LCL.3.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- LCL.3.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- LCL.3.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

LCL.3.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades

BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<p>comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.</p> <p>LCL.3.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>LCL.3.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>LCL.3.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>LCL.3.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</p> <p>LCL.3.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>LCL.3.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>
--	--

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN (VÉANSE EN ANEXO 7)

C) RÚBRICAS DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (VÉASE EN ANEXO 8)

IX. 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A) SABERES BÁSICOS (VÉASE SECUENCIACIÓN / TEMPORALIZACIÓN EN ANEXO 9)

Los saberes básicos de la materia en 4º de ESO se organizan en cuatro bloques. **El primero**, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. **El segundo bloque**, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. **El tercer bloque**, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura de Cantabria, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. **El cuarto bloque**, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción. A continuación se detallan los saberes básicos para 4º de ESO por bloques:

BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	<p>LCL.4.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.</p> <p>LCL.4.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.</p> <p>LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia y terminología tradicional).</p> <p>LCL.4.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.</p> <p>LCL.4.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales: fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.</p> <p>LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y dialectal.</p> <p>LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p>
	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>LCL.4.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>LCL.4.B.2. Los géneros discursivos.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación).</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, el trabajo monográfico y el debate.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.4.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. El CV, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p> <p>LCL.4.B.3. Procesos.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal e informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.4.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto, tema, resumen y</p>

<p>BLOQUE B. COMUNICACIÓN</p>	<p>relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes...</p> <p>LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>LCL.4.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <p>LCL.4.B.4. 1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación y el canal.</p> <p>LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>LCL.4.B.4.3. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</p> <p>LCL.4.B.4.4. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).</p> <p>LCL.4.B.4.5. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado.</p> <p>LCL.4.B.4.6. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>LCL.4.B.4.7. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
	<p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>LCL.4.C.1. Lectura autónoma.</p> <p>LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención a la comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>LCL.4.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>LCL.4.C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos</p>

**BLOQUE C.
EDUCACIÓN
LITERARIA**

leídos.

LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

LCL.4.C.2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario de Cantabria, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

LCL.4.C.2.1. Cantabria en la literatura. Escritores vinculados con Cantabria.

LCL.4.C.2.2. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

LCL.4.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

LCL.4.C.2.5. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

LCL.4.C.2.7. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

LCL.4.C.2.8. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.

**BLOQUE D.
REFLEXIÓN**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

LCL.4.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

LCL.4.D.2. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

LCL.4.D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los

SOBRE LA LENGUA	<p>procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>LCL.4.D.4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</p> <p>LCL.4.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>LCL.4.D.6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>
------------------------	--

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN (VÉANSE EN ANEXO 10)

C) RÚBRICAS DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (VÉANSE EN ANEXO 11)

X. TALLER DE LENGUA DE 1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El currículo del Taller de Lengua se adecuará a las necesidades y características del alumnado, con el fin de que pueda alcanzar las competencias específicas correspondientes en las materias de Lengua Castellana y Literatura. Esta adecuación podrá consistir en la priorización de determinados criterios de evaluación y saberes básicos teniendo en cuenta la temporalización de la programación de la materia de Lengua Castellana y Literatura para la que esta materia optativa sirve de refuerzo.

La programación tendrá en cuenta la actividad del alumno, la creatividad, el trabajo a partir de situaciones, la resolución de problemas cercanos a sus necesidades, las situaciones de aprendizaje que pongan en marcha procesos cognitivos variados, el uso de materiales diversos, y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

A) SABERES BÁSICOS Y SU SECUENCIACIÓN

COMUNICACIÓN. Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. **CONTEXTO.** Componentes del hecho comunicativo, prestando especial atención al canal de comunicación y elementos no verbales.
2. **GÉNEROS DISCURSIVOS.** Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral.
3. **PROCESOS.** Interacción oral y escrita, tanto de carácter informal como formal. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto y relación entre sus partes. Producción escrita. Planificación, redacción y revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

4. RECONOCIMIENTO Y USO DISCURSIVO DE LOS ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS.

Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (categoría, forma y significado), los sintagmas y la oración: Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios.

SECUENCIACIÓN. Dado el enfoque tan funcional de la materia y las características del alumnado que la cursa, es esencial ir tanteando tanto sus dificultades como sus intereses, e ir adaptando el orden y tema de los textos que se trabajan. En cualquier caso, se necesita una coordinación entre la asignatura de Taller de Lengua y la de Lengua Castellana para profundizar en contenidos que resulten complejos para los alumnos; y otras veces preparar la expresión oral de una actividad, o el vocabulario, la ortografía, la expresión escrita de determinada tipología textual... Por eso, nos remitimos aquí a la distribución temporal de la asignatura de Lengua, pero dejando claro que lo que ha de definir finalmente el ritmo y los saberes trabajados han de ser las dificultades y los intereses del alumnado. Este es el esquema de la secuenciación:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Modalidades textuales (narración, descripción)• Elementos constitutivos de la palabra• Categorías gramaticales• Ortografía	<ul style="list-style-type: none">• Modalidades textuales (diálogo, descripción)• Categorías gramaticales (el verbo)• Ortografía.	<ul style="list-style-type: none">• Modalidades textuales (normas, noticias)• Fenómenos semánticos• Ortografía
ACTIVIDADES		
<ul style="list-style-type: none">▪ Lectura en voz alta y audios para trabajar la comprensión oral.▪ Resumen oral de los textos leídos o escuchados en clase para trabajar la expresión y comprensión oral.▪ Lecturas para trabajar la comprensión escrita.▪ Producción de textos escritos como resúmenes o de creación propia (textos narrativos, dialogados, descriptivos) bajo la supervisión del profesor y su posterior revisión.▪ Reconocimiento de las categorías gramaticales.▪ Elementos constitutivos de la palabra (morfemas y lexemas).▪ Ejercicios de ortografía.▪ Fenómenos semánticos. Ampliación de vocabulario. Búsqueda de palabras en el diccionario (sinónimos, antónimos...)		

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (VÉANSE EN ANEXO 12)

C) RÚBRICAS DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2									
<p>C.E.2 Comprender e interpretar <u>textos orales</u> y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>									
<p>Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>									
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>									
C.E.2					4	3	2	1	0
2.1.	Comprende el sentido global en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.								

GRADO DE ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3									
<p>C.E. 3 <u>Producir textos orales</u> y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>									
<p>Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>									
<p>3. 1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>									
<p>3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>									
C.E. 3					4	3	2	1	0
3.1.	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.								
3.2.	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística								

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

C.E. 4 Comprender, interpretar y valorar <u>textos escritos</u> , con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.									
Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.									
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.									
C.E. 4				4	3	2	1	0	
4.1.	Comprende e interpreta el sentido global en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.								

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9									
C.E. 9 Movilizar el <u>conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos</u> y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.									
Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.									
9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.									
9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra .									
9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación									
C.E. 9				4	3	2	1	0	
9.1.	Revisa los textos propios de manera guiada.								
9.1.	Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.								
9.4.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra .								
9.5.	Conoce, usa y valora las reglas de ortografía .								

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
CE 2	2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	20%
CE 3	3. 1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	20%
	3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de	10%

	cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
CE 4	4. 1. Comprender e interpretar el sentido global , la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.	20%
CE 5	5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.	5%
CE 9	9. 1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar aquellos problemas de comprensión lectora que se detecten utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	5%
	9. 2. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.	10%
	9. 3. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación	10%

XI. TALLER DE LENGUA DE 2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A) SABERES BÁSICOS Y SU SECUENCIACIÓN

COMUNICACIÓN. Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- 1. CONTEXTO.** Componentes del hecho comunicativo, prestando especial atención al canal de comunicación y elementos no verbales.
- 2. GÉNEROS DISCURSIVOS.** Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral.
- 3. PROCESOS.** Interacción oral y escrita, tanto de carácter informal como formal. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes. Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto y relación entre sus partes. Producción escrita. Planificación, redacción y revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
- 4. RECONOCIMIENTO Y USO DISCURSIVO DE LOS ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS.** Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (categoría, forma y significado), los sintagmas y la oración: Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios.

SECUENCIACIÓN. Dado el enfoque tan funcional de la materia y las características del alumnado que la cursa, es esencial ir tanteando tanto sus dificultades como sus intereses, e ir adaptando el orden y tema de los textos que se trabajan. En cualquier caso, se necesita una coordinación entre la asignatura de Taller de Lengua y la de Lengua Castellana para profundizar en contenidos que resulten complejos para los alumnos; y otras veces preparar la expresión oral de una actividad, o el vocabulario, la ortografía, la expresión escrita de determinada tipología textual... Por eso, nos remitimos aquí a la distribución temporal de la asignatura de Lengua, pero dejando claro que lo que ha de definir finalmente el ritmo y los saberes trabajados han de ser las dificultades y los intereses del alumnado. Este es el esquema de la secuenciación:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades textuales (narración, descripción) • Elementos constitutivos de la palabra • Categorías gramaticales • Ortografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades textuales (diálogo, descripción) • Categorías gramaticales (el verbo) • Ortografía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades textuales (normas, noticias) • Fenómenos semánticos • Ortografía
<p>ACTIVIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura en voz alta y audios para trabajar la comprensión oral. ▪ Resumen oral de los textos leídos o escuchados en clase para trabajar la expresión y comprensión oral. ▪ Lecturas para trabajar la comprensión escrita. ▪ Producción de textos escritos como resúmenes o de creación propia (textos narrativos, dialogados, descriptivos) bajo la supervisión del profesor y su posterior revisión. ▪ Reconocimiento de las categorías gramaticales. ▪ Elementos constitutivos de la palabra (morfemas y lexemas). ▪ Ejercicios de ortografía. ▪ Fenómenos semánticos. Ampliación de vocabulario. Búsqueda de palabras en el diccionario (sinónimos, antónimos...) 		

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (VÉANSE EN ANEXO 13)

C) RÚBRICAS DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

C.E.2 <u>Comprender</u> e interpretar <u>textos orales</u> y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.									
Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.									
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.									
C.E.2					4	3	2	1	0
2.1.	Comprende el sentido global en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.								

GRADO DE ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA	
4	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirida
3	NOTABLE Adquirida
2	BIEN En proceso de adquisición
1	SUFICIENTE Iniciada
0	INSUFICIENTE No iniciado o adquirido

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3									
C.E. 3 <u>Producir textos orales</u> y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.									
Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.									
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.									
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.									
C.E. 3					4	3	2	1	0
3.1.	Realiza narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo.								
3.2.	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística								

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4					
C.E. 4 <u>Comprender</u> , interpretar y valorar <u>textos escritos</u> , con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.					
Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.					

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.									
C.E. 4					4	3	2	1	0
4. 1.	Comprende e interpreta el sentido global en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. Realiza las inferencias necesarias.								

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9									
C.E. 9 Movilizar el <u>conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos</u> y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.									
Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.									
9. 1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.									
9. 4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.									
9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación									
C.E. 9					4	3	2	1	0
9. 1.	Revisa los textos propios de manera guiada.								
9. 1.	Hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.								
9. 4.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.								
9. 5.	Conoce, usa y valora las reglas de ortografía.								

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
CE 2	2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	20%
CE 3	3. 1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	20%
	3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	10%

CE 4	4. 1. Comprender e interpretar el sentido global , la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.	20%
CE 5	5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.	5%
CE 9	9. 1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar aquellos problemas de comprensión lectora que se detecten utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	5%
	9. 2. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.	10%
	9. 3. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación	10%

XII. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo. La LOMLOE establece en su preámbulo la importancia de la aplicación de los principios del DUA como elemento central de la enseñanza destacando que el objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado.

En este sentido, la programación por competencias es, en sí mismo, un enfoque que atiende a la diversidad. La selección de competencias, criterios, saberes, la metodología constructivista y la variedad de instrumentos y procedimientos de evaluación que implica, son ya estrategias que responden a la heterogeneidad natural del aula.

Nuestro departamento en este punto presenta las siguientes medidas en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria:

- **Optatividad:** El alumnado tiene como materias optativas para reforzar sus problemas con Lengua castellana y Literatura los Talleres de Lengua de 1º y 2º de ESO.
- **Apoyo de Lengua y Literatura:** Todos los grupos desde 1º a 4º de ESO tienen una hora de apoyo semanal con un profesor del departamento (este apoyo tiene una programación a la que nos referiremos más adelante en este punto XII).
- **Apoyos puntuales de PT / AL:** Estos apoyos vienen determinados por el departamento de Orientación y se basan en el apoyo que las profesoras especialistas aportan a todo el alumnado que presenta dificultades concretas.

Las medidas adoptadas en el marco de las unidades didácticas son las siguientes:

- ✓ Variedad de instrumentos de evaluación.
- ✓ Diversidad de actividades y tareas.
- ✓ Tareas y actividades secuenciadas según los distintos ritmos de aprendizaje (actividades de refuerzo y ampliación).
- ✓ Pluralidad de agrupamientos para realizar tareas y proyectos.
- ✓ Variedad de lecturas incluidas en los itinerarios lectores.
- ✓ Relevancia, significatividad y funcionalidad de las situaciones de aprendizaje.
- ✓ Procedimientos de evaluación diversos: coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación.
- ✓ Adaptación del uso de las TIC a los distintos ritmos de aprendizaje

Las medidas adoptadas como apoyo ordinario son las siguientes:

- ✓ Una hora semanal de docencia compartida en todos los grupos de 1º a 4º de ESO.
- ✓ La optativa Taller de Lengua, que se concibe como refuerzo de la materia de Lengua castellana y Literatura para el alumnado de 1º y 2º ESO con dificultades en la asignatura.
- ✓ Plan de refuerzo para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado.

Las medidas adoptadas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) son las siguientes:

- ✓ Apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de 1º y 2º de ESO (y excepcionalmente en alumnado de 3º y 4º de ESO), dentro y fuera del aula, de la especialista en Audición y Lenguaje.
- ✓ Apoyo de la profesora de Pedagogía Terapéutica (PT) para el alumnado NEAE de 1º y 2º ESO.
- ✓ Apoyo del profesorado responsable de Interculturalidad para el alumnado con competencia insuficiente en lengua española.
- ✓ Elaboración de adaptaciones curriculares significativas y no significativas para alumnado ACNEAE.

El apoyo semanal del departamento de Lengua castellana y Literatura que lleva a cabo un profesor del departamento se basa en las siguientes pautas:

- ✓ Atender de forma real al alumnado ofreciendo así una respuesta educativa adaptada y ajustada a su rendimiento, necesidades y motivación para garantizar que todos alcanzan la competencia lingüística básica necesaria establecida para su nivel

- ✓ Apoyar de manera individualizada a todo el alumnado pero, en mayor medida, a aquel que necesita más ayuda debido a sus dificultades.
- ✓ Al implementarse la nueva ley, lo que implica trabajar con metodologías diversas, el apoyo de un segundo profesor de la materia en el aula es fundamental.
- ✓ Apoyo al alumnado con más problemas de lectoescritura, comprensión y expresión oral y escrita, atención y concentración para que siga el ritmo habitual de la clase.
- ✓ El profesor del grupo y el de apoyo programan esta medida de atención semanalmente para que la sesión sea productiva: comprensión lectora, expresión oral y/o escrita, comprensión oral y/o escrita, gramática y vocabulario, análisis literario, presentaciones orales...
- ✓ A nivel metodológico, la clave está en el refuerzo de los saberes básicos de la asignatura y en la consecución de las competencias específicas; para ello se establece la realización de actividades que hagan hincapié en los elementos articuladores del currículo contribuyendo así a una mejor comprensión de esos saberes básicos siempre desde la perspectiva de una mejora sustancial en el elemento más importante de todos: la comprensión lectora.

XIII. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Forma parte del Programa de refuerzo todo alumno/a que promocione al curso siguiente con la materia de Lengua Castellana y Literatura suspensa y todo aquel que permanezca en su curso, haya aprobado o no la materia. Para todos ellos se realizará un programa específico y será el profesor/a que imparta la materia en el curso en que esté el alumno quien se hará cargo de evaluar su programa de refuerzo. Todo alumno/a que siga un programa de refuerzo, ya sea permanente (alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, alumnado que esté repitiendo el curso haya aprobado o no la materia) o temporal (alumnado con dificultades en el aprendizaje), deberá ver adaptada su evaluación conforme a las necesidades que requiera dicho programa de refuerzo.

Este programa de refuerzo lo llevará a cabo el profesor que imparte la materia en coordinación con todos aquellos que impartan el mismo nivel. Para los niveles de la ESO se les ha repartido tanto al alumnado como a las familias el Plan de Refuerzo específico preparado por el profesorado, y el alumnado será evaluado de acuerdo con dicho plan. Tanto para el alumnado con la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente del curso anterior como para el alumnado que permanece en el curso, ya sea con nuestra materia superada el curso anterior o no, cada profesor/a prepara un plan personalizado de acuerdo con unos modelos establecidos en las evaluaciones del curso pasado, 23/24, y que se basa en las indicaciones sobre las que el profesorado del curso pasado informó en los documentos anteriormente mencionados.

A) PLAN PERSONALIZADO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Al final de cada curso el profesorado realizará el plan personalizado general de recuperación de la materia pendiente, y será el profesor/a del curso siguiente quien lo lleve a cabo. En nuestro caso, el plan personalizado se atenderá al siguiente modelo:

y será el profesor/a del curso siguiente quien lo lleve a cabo. En nuestro caso, el plan personalizado para el alumnado que permanece se atenderá al siguiente modelo:

PLAN PERSONALIZADO EN CASO DE PERMANENCIA

FECHA DE REALIZACIÓN DEL PLAN: ... DE JUNIO DE 202...

Alumno/a:	Fecha nacimiento:
Curso:	Tutor/a:

TRAYECTORIA ACADÉMICA:

Incorporación al IES: _____ Cursos repetidos: _____

En su caso: Categorización de necesidad específica de apoyo educativo y medidas de atención a la diversidad (no vinculadas a materias, como PT o AL)

SITUACIÓN ACTUAL:

MATERIA	Superada / No superada	MEDIDAS ADOPTADAS

COMPETENCIAS CLAVE	Grado de adquisición (*)			
1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA				
2. COMPETENCIA PLURILINGÜE				
3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA				
4. COMPETENCIA DIGITAL				
5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER				
6. COMPETENCIA CIUDADANA				
7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA				
8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES				

(*) GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. No ha alcanzado el grado esperado de la competencia.
2. Ha logrado, en grado bajo, o está en proceso de alcanzar la competencia correspondiente.
3. Ha alcanzado un nivel suficiente, en grado medio, de adquisición de la competencia.
4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

PROPUESTAS PARA EL SIGUIENTE CURSO:

MATERIA	MEDIDAS PROPUESTAS

OBSERVACIONES:

(Señalar aquí propuestas no vinculadas a materias como: seguimiento por orientación, derivación a algún servicio...)

XIV. EVALUACIÓN DE LA ESO

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, como explicaremos a continuación:

- **EVALUACIÓN CRITERIAL:** Deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados, que se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas.
- **EVALUACIÓN CONTINUA:** La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- **EVALUACIÓN FORMATIVA:** La evaluación tiene un carácter formativo, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Así, a través de la información que aporta, propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **EVALUACIÓN INTEGRADORA:** La evaluación tendrá en cuenta la consecución de todas las competencias específicas establecidas, de forma integrada. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada, dependiendo de la situación de aprendizaje que esté desarrollando en cada momento, la evaluación de cada criterio de evaluación de manera aislada.

- **EVALUACIÓN DIFERENCIADA:** Se trata de una evaluación que permita al docente identificar los niveles de logro de cada criterio de evaluación teniendo en cuenta a aquellos estudiantes que, por diferentes necesidades educativas, están en una situación temporal o permanente distinta de sus compañeros.
- **EVALUACIÓN OBJETIVA:** El alumnado tiene derecho a ser evaluados conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, se informará a los alumnos acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN: La evaluación debe ser continua, es decir, debe ser realizada en todo momento para detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y establecer las medidas correctoras. Para hacerlo efectivo, debemos establecer tres tipos de evaluación: inicial, continua y final, que explicamos a continuación.

- **EVALUACIÓN INICIAL:** La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de cada una de las materias que imparte el departamento y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para llevar a cabo esta evaluación inicial se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas variadas, como la comprensión oral y escrita, intervención oral en el aula, exposición oral, así como alguna prueba escrita. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. No obstante, tras las sesiones de evaluación inicial establecidas por Jefatura de estudios se pueden llevar a cabo medidas y propuestas de actuación.
- **EVALUACIÓN CONTINUA:** Es aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario. Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno en las diferentes materias en la sesión de evaluación de seguimiento que corresponda. Sin menoscabo de esta información trimestral, el profesorado de este departamento informará al alumnado del nivel de logro alcanzado en cada una de las tareas evaluables que se realicen a lo largo del curso. En el caso de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores o

que sigan temporal o permanentemente un programa de refuerzo referido a la atención a la diversidad, los profesores del departamento informarán de los progresos en la recuperación de dichas materias.

- **EVALUACIÓN FINAL:** Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno en las diferentes materias. El profesorado de cada materia decidirá si el alumno ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

XV. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA ESO

Preferentemente, se llevará a cabo la evaluación del alumnado a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos: cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas de los alumnos. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado. Estos instrumentos en detalle:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
OBSERVACIÓN DIRECTA	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y coevaluación • Diario de clase • Fichas de seguimiento • Registro de tareas realizadas • Revisión del cuaderno de los alumnos. • Rúbricas • Cuestionarios • Formularios
TRABAJO AUTÓNOMO	<ul style="list-style-type: none"> • Leer las lecturas obligatorias guiadas • Leer las lecturas sugeridas en el Plan de Lectura • Hacer comentarios o razonamientos • Participar en debates • Realizar presentaciones • Escalas de observación • Autoevaluación y coevaluación • Presentar trabajos o tareas individuales o en grupo • Uso de recursos en la plataforma • Carpeta de actividades • Rúbricas

PRUEBAS ESPECÍFICAS ORALES	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes y presentaciones orales • Grabaciones de audio y/o vídeo • Lectura en voz alta • Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos • Audiciones y recitación • Debates • Dramatización • Autoevaluación y coevaluación • Escalas de observación
PRUEBAS ESPECÍFICAS ESCRITAS	<ul style="list-style-type: none"> • Dictados • Exámenes de respuesta múltiple / Exámenes extensivos • Pruebas prácticas y/o teóricas • Comentarios de texto • Redacciones • Resúmenes / Esquemas • Mapas conceptuales • Tareas en soporte digital

XVI. BACHILLERATO

A) OBJETIVOS DE ETAPA

Según el RD 243/2022, los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. En el artículo 7 del RD se especifica qué objetivos son los que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado, que son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o

creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d)** Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e)** Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f)** Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g)** Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h)** Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i)** Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j)** Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k)** Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l)** Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m)** Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n)** Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o)** Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

B) CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumno formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y desarrollo de las competencias clave recogidas tanto en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica como en el Perfil competencial al término del Bachillerato.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

Consecuentemente, se definen a continuación para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL): La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria. Los descriptores operativos que adquiere el alumno al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del pensamiento propio y, por tanto, del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Nuestra materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP): La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación para fomentar la cohesión social.

Las materias que impartimos en este departamento colaboran en la consecución de esta competencia, especialmente en el bloque de saberes “Las lenguas y sus hablantes”, que aborda la diversidad de lenguas tanto en España como en el mundo, y su dimensión histórica e intercultural.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEAM): La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEAM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad. Los descriptores operativos que desarrolla al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
STEAM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEAM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis contrastándolas y comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEAM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEAM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEAM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Desde el departamento contribuimos a su consecución ya que esta competencia no reside en la resolución constante de problemas, sino en el dominio del proceso y los conocimientos, pese a los errores. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Además, la comprensión lectora de textos interdisciplinarios de las materias científicas ayudará a reafirmar los saberes básicos que podrán aplicar luego para el conocimiento del entorno.

COMPETENCIA DIGITAL (CD): La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico. Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Nuestras materias contribuyen al desarrollo de la competencia digital proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando

su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA): La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo. Los descriptores operativos que alcanza al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Nuestras materias contribuyen a desarrollar esta competencia ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social. Además, el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y a respetar las opiniones ajenas, permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC): La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. Los descriptores operativos que consigue al final de la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

La competencia ciudadana se basa en conocer los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la sociedad, la economía y la cultura o, lo que es lo mismo, cómo comportarse en sociedad, respetando las reglas jurídicas y sociales y adaptándose al entorno. Esta competencia se relaciona directamente con la inteligencia interpersonal y supone una de las bases de construcción de cualquier sociedad democrática. Principalmente haremos trabajos cooperativos, debates y la tendremos en cuenta en el respeto diario del turno de palabra y de relación entre los compañeros. Aunque esta competencia se pueda ver reforzada por la lectura, sería incorrecto pensar que solo la lectura llevará a nuestro alumnado a una reflexión sobre la competencia ciudadana.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE): La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades

y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero. Los descriptores operativos que consigue al finalizar la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Llevar a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Por tanto, es “la capacidad de actuar con arreglo a oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros”, por lo que aquí hablamos de proyectos y cooperación. Cobran especial importancia las nuevas metodologías de innovación en el aprendizaje, concretamente el aprendizaje basado en proyectos y las metodologías cooperativas. Nuestras materias contribuyen a la adquisición de esta competencia en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC): La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, opiniones, sentimientos y emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma. Los descriptores operativos que consigue al finalizar la etapa son:

DESCRIPTOR OPERATIVO

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Se trata de una competencia que se relaciona directamente con la inteligencia naturalista, musical y cinético-corporal. Nuestra materia contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, especialmente la literatura. Nuestra materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo favorece la formación de ciudadanos capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que conforman y van a conformar su vida.

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, a la vez que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación

superior y al futuro profesional de manera competente. Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis, que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, tanto a la española en general como a la de Cantabria en particular, profundizando en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia pone el acento en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se refieren a la comunicación oral; la cuarta, a la comprensión lectora; la quinta, a la expresión escrita y, por último, la sexta pone el foco en la alfabetización informacional. A continuación, las competencias séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas. El desarrollo de las competencias del alumnado reclama en Bachillerato una mayor atención a textos académicos y de los medios de comunicación. Los textos académicos son los que construyen la formación científica y humanística de los estudiantes en la etapa postobligatoria; los textos de los medios de comunicación, los que los ponen en contacto con la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo. Por eso, el trabajo transdisciplinar es imprescindible para que el alumnado interiorice los géneros discursivos propios de cada área de conocimiento. Con respecto a la competencia literaria, en Bachillerato se pretende una progresiva confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura autónoma, tanto en lo relativo a sus respectivos corpus como a sus formas de fruición. El desarrollo de la educación lingüística y literaria exige en esta etapa una mayor capacidad de abstracción y sistematización, así como el manejo de un metalenguaje específico que permita una aproximación más reflexiva a los usos orales y escritos. A continuación, se explicitan cuáles son las competencias específicas de la materia y se relacionan con los descriptores operativos de las competencias clave, que definen el perfil de salida de nuestro alumnado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTOR OPERATIVO
------------------------	----------------------

<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a la comunidad autónoma de Cantabria, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEAM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEAM1, CD2, CD3, CC2</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEAM4, CPSAA4, CD1, CC3</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEAM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2</p>

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica	CCL1, CCL2, CP2, STEAM1, STEAM2, CPSAA5
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3

D) ELEMENTOS TRANSVERSALES

En el desarrollo de la vida en el Centro y, por supuesto, en la programación didáctica del departamento de Lengua y Literatura, así como en las actividades que este realiza, se tendrán en cuenta los elementos transversales del currículo, que se basan en el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española. Este departamento contribuirá a la consecución de estos valores mediante la participación en los planes y proyectos del Centro.

- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes

sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia y el rechazo y la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- El desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los

recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

E) METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS

La **METODOLOGÍA** en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo a trabajar de forma individual y en equipo, y a aplicar los métodos de investigación apropiados de forma que se contribuya a la formación de alumnos capaces de integrarse en los estudios superiores y, por otro lado, personas capaces de contribuir al logro de una sociedad igualitaria, justa, respetuosa consigo misma y con el medio ambiente mediante la coordinación e interdisciplinariedad de los distintos departamentos didácticos.

El uso de contenidos teóricos e indicaciones prácticas en la plataforma Teams permite al alumno reforzar o ampliar aquellos aspectos que considere oportunos, en definitiva, potenciar su autonomía en el aprendizaje lo que permite educar su iniciativa y espíritu autónomo y emprendedor.

Se procura siempre trabajar textos de diferentes ámbitos (periodísticos, literarios, audiovisuales, discontinuos...) que permitan comprender al alumno que la asignatura de Lengua castellana y Literatura se centra, como materia instrumental, en el aprendizaje en un sentido amplio. La lectura comprensiva, el análisis textual, la producción textual y la oralidad son prácticas transversales en el proceso de socialización y formación intelectual.

Se han introducido actividades en las que el alumnado ha de hacer referencia a los conocimientos adquiridos en otras áreas, con las que pueden realizarse proyectos interdisciplinares y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación tanto para la búsqueda de información como para su procesamiento. Se trata, en términos generales, del logro de una educación inclusiva y orientada a la adquisición de las competencias y de los objetivos de esta etapa. Se tienen en cuenta también el trabajo cooperativo, que puede ser evaluado a través de rúbricas por el profesor y pueden también servir para la coevaluación y autoevaluación del propio alumno. El profesorado podrá adaptar muchas de las actividades a su programación de aula, optando por el trabajo individual o en grupo según convenga.

A estas actividades se suman las exposiciones del docente, mediante la presentación oral, que permiten orientar y dirigir estas prácticas y que refuerzan la autoridad académica del profesorado en el aula. Estas exposiciones permiten, además, consolidar el aprendizaje de la toma de apuntes y la escucha activa, propias del ámbito académico

Al no poder seguir todo el alumnado el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales, la atención a la diversidad se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Las distintas actividades pretenden dar respuesta a esa heterogénea realidad de las aulas. Nuestras directrices metodológicas están agrupadas por los bloques de saberes básicos:

A) LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

Este bloque de contenidos ha aparecido por primera vez en los saberes básicos (anteriormente, contenidos) que desarrollamos en el Bachillerato. Anteriormente, era tratado como uno de los apartados dentro del bloque de reflexión sobre la lengua. Haremos, pues, un esfuerzo por ampliar los conocimientos que veníamos dando sobre las lenguas. Se trabajarán los aspectos mediante las siguientes estrategias metodológicas:

- Reflexión partiendo del entorno cercano. Si queremos llegar a que los alumnos aprecien la diversidad de las lenguas, debemos en primer lugar prestigiar las variedades de su entorno, tanto la propia como la de sus compañeros.
- Investigaciones usando las TIC. Haciendo uso de la técnica de clase invertida, serán los alumnos lo que investiguen sobre las variedades dialectales, su origen, su desarrollo histórico y sociolingüístico con el fin de exponer ante el grupo sus conclusiones. El profesor completará el contenido aportado y lo matizará, si es necesario.
- Audiciones y lecturas. Favoreceremos el acercamiento a las manifestaciones lingüísticas que se salen de su entorno, tanto de lenguas diferentes al español que hablen sus compañeros, con especial atención a la lengua de signos, como de diferentes variedades dialectales.
- Debates sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos. Es importante favorecer este tipo de conversaciones en el aula, donde se identifiquen y cuestionen los estereotipos para llegar a una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

B) COMUNICACIÓN

En este curso se trabajará sistemáticamente la expresión y comprensión oral siguiendo el espíritu de la legislación vigente. El procedimiento consiste en la creación en el aula de contextos y situaciones de comunicación variadas. En este sentido, se trabajarán los siguientes aspectos:

- Lectura expresiva, utilizando como apoyo los contenidos relacionados con la entonación, acentuación y uso de los signos de puntuación. La trabajaremos en la lectura dramatizada, tanto de fragmentos de textos de diversa tipología como de textos completos, en el recitado de poemas, en lectura en voz alta de las creaciones personales...
- Prácticas de comunicación, que conllevan unas normas de funcionamiento previamente establecidas: el debate, el coloquio, la entrevista o la exposición. Estas actividades deben ayudar al desarrollo de la capacidad de escuchar para favorecer los hábitos democráticos y críticos. Se abordarán en las puestas en común que se realizarán al comienzo de las unidades y en distintos momentos del desarrollo de estas.

- El desarrollo de habilidades como las de narrar, describir, dialogar, exponer y argumentar. Se trabajará en las presentaciones en clase de los diversos trabajos realizados por el alumnado y en las puestas en común ya mencionadas.
- Audición de textos orales de diversa naturaleza con la que se pretende potenciar la comprensión oral, así como ofrecer modelos que servirán tanto de reflexión como de apoyo para sus creaciones propias.

Además, en cada unidad didáctica se plantea la creación de abundantes textos escritos. Los temas son diversos y suelen estar relacionados, en la medida de lo posible, con algún aspecto de la unidad (léxico específico, tipología textual, temática de alguna lectura, los géneros periodísticos, lenguaje publicitario...) Utilizamos básicamente las siguientes estrategias:

- Creación individual de un texto siguiendo unas pautas previamente señaladas. Las redacciones se entregan el día acordado. Las redacciones serán corregidas por el profesor. El alumno tiene que corregir las faltas marcadas y mejorar la redacción evitando repeticiones, usando sinónimos y enriqueciendo su vocabulario.
- En cuanto a los temas, intentamos plantear las redacciones de manera que impliquen una reflexión, ya sea del proceso de aprendizaje, ya sea de su situación personal.
- Redacciones y textos de creación, planteados en clase, en grupos, habitualmente a partir de un texto. Puede tratarse de escribir el final de un cuento inacabado, de escribir diálogos, en los que cada miembro del grupo adopta un personaje, más tarde tendrán que hacer una lectura dramatizada.
- Ejercicios de práctica de las propiedades textuales. Periódicamente se realizarán actividades que atenderán a la coherencia, cohesión y corrección de los textos. Así, le propondremos la redacción de breves textos, para que sea factible la corrección en clase, a partir de oraciones dadas, se tratará de conectarlas con los nexos adecuados, sustitución de palabras por pronombres, sinónimos, puntuar textos dados...

C) EDUCACIÓN LITERARIA

El texto literario es un código con sus propias especificidades y debe ser tratado desde una doble vertiente: como instrumento para el desarrollo de las habilidades expresivas-comprensivas y como objeto de aprendizaje. Se propone un acercamiento al texto literario mediante la selección de textos cercanos al alumnado por el tema y el estilo, teniendo en cuenta que las obras clásicas son el punto de llegada, no el de partida. Esto conlleva una didáctica orientada hacia un aprendizaje constructivista: el alumnado como motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía. Además, los aprendizajes deben ser significativos: cercanos a las experiencias del alumnado, motivadores.

En consecuencia, la exploración y el descubrimiento se anteponen a la mera transposición y reproducción de conceptos. En esta línea, practica continuamente la lectura, la expresión escrita, la escucha atenta y la expresión hablada. Los elementos formales del texto y la tipología textual se introducen de manera progresiva y en paralelo a la comprensión y producción de textos buscando siempre ir de lo general y sencillo a lo particular y abstracto. Se intenta, pues, combinar dos estrategias: una, expositiva, dando al alumnado cierto conocimiento ya elaborados y sistematizados; otra, indagadora, obligándolos a producir sus propios textos seleccionando y estructurando información.

De este modo, emplearemos una metodología eminentemente activa, incluyendo cuando sea posible metodologías como la clase invertida, por la que se favorece una interacción constante entre profesor y alumno, alternando el trabajo individual y en grupo (aprendizaje colaborativo), teniendo en cuenta las ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, trabajo de investigación, juegos teatrales, etc. No olvidamos en ningún momento la educación en valores, que será traída a colación, generalmente, gracias a los textos trabajados y en la medida de lo posible mediante el tratamiento de varias áreas de conocimiento.

En concreto, por su importancia en la materia, especificamos la metodología para la lectura. Se trabaja básicamente de tres maneras.

1. Lectura de textos breves (cuentos, artículos de opinión) o fragmentarios. La mayoría de las unidades comienzan con un texto escrito de tipología diversa, del cual hacemos una lectura conjunta en clase. Tras la lectura, cada alumno pregunta las palabras del texto que no se han comprendido y los fragmentos del texto que no ha entendido, y luego los expone. Seguidamente pasamos a extraer entre todos las características principales del texto, en función de su tipología, y se sistematizan en un esquema en la libreta. En algunas unidades se plantea una redacción, a imitación del texto trabajado.
2. Lecturas programadas de obras completas. El alumno leerá las obras programadas para cada trimestre. Se puede tener la visita de un autor en las aulas del que anteriormente se habrá trabajado su obra en clase. Se podrán realizar una serie de lecturas libres, escogidas de entre los libros de que dispone la biblioteca escolar, previamente seleccionados por el profesor por la adecuación a su edad.
3. Recitado de poemas. Los textos poéticos son de gran utilidad para el trabajo de la lectura en estas edades ya que son una forma de acercamiento a los sentimientos que tanto nos interesan para la educación integral del adolescente.

D) REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Para los contenidos más teóricos de estudio de la lengua se intenta utilizar una metodología constructivista, donde el profesor sea más bien un guía del alumnado en su proceso de

aprendizaje. Partimos siempre de lo que sabe el alumnado previamente, para continuar avanzando en dicho aprendizaje.

Utilizamos una metodología eminentemente práctica. Empezamos las secuencias didácticas con alguna actividad que nos permita conocer lo que los alumnos conocen sobre el tema (acercamiento breve a lo que vamos a leer, preguntas breves, lluvias de ideas). Una vez hecho esto, se esquematizan los contenidos conceptuales para pasar a la práctica. Se hace un ejercicio práctico de muestra entre toda la clase, y se plantea el resto para hacer en clase.

Al final de cada secuencia didáctica utilizamos actividades sobre lo aprendido, que son preguntas que llevan a reflexionar sobre lo que saben. Además, sirven a su vez de repaso de la secuencia didáctica y de preparación para pruebas.

En cuanto al léxico, trabajaremos las relaciones semánticas que se dan entre las palabras con una perspectiva claramente funcional. Esperamos que, desde la reflexión, el alumnado pase a tenerlas presentes en la confección de sus propios textos, como mecanismo para dotarlos de coherencia y cohesión.

Por lo que se refiere a los **MATERIALES Y RECURSOS** con los que cuenta el departamento, los agrupamos en:

- ✓ **RECURSOS IMPRESOS.** Se incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de observación. El libro de texto, textos literarios, periodísticos, cotidianos..., imágenes impresas, objetos y personas para las actividades de descripción oral o escrita, recursos fotocopiables, diccionarios. Además, el alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación. Los libros de texto que usaremos este curso fueron elegidos por una minoría del profesorado que formaba parte del departamento, pero se decidió incluirlos: seguimos con el proyecto Geniox de la editorial Oxford.
- ✓ **RECURSOS AUDIOVISUALES.** La plataforma Teams es una fuente de información para la evaluación del alumnado, además de establecer una interacción real y efectiva entre alumnos y profesores. Usaremos también la pantalla digital, el cañón proyector, películas, tabletas, ordenadores, música y todos aquellos recursos de los que dispone el centro.
- ✓ **BIBLIOTECA Y DEPARTAMENTO.** Estas instalaciones de las que se hace uso también cuentan con ordenador y material de consulta: diccionarios, manuales de lengua y literatura, monografías...
- ✓ **LIBROS DE LECTURA.** Son un material especialmente valioso para el desarrollo de las materias del instituto. Seguimos incrementando, gracias a la dotación económica

anual de la Biblioteca y del departamento, el número de ejemplares disponibles para la actividad de lectura en clase.

XVII. 1º DE BACHILLERATO

A) TRÁNSITO DE SECUNDARIA A BACHILLERATO

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de nuestra materia se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto de la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

B) SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. En nuestra materia los saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

El primero, **«Las lenguas y sus hablantes»**, incluye los saberes básicos relacionados con el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística y dialectal.

El segundo bloque, **«Comunicación»**, integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, y los vertebramos en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la

producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños. integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6.

El tercer bloque, «**Educación literaria**», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española desde la Edad Media. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción.

El cuarto bloque, «**Reflexión sobre la lengua**», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

A continuación, detallamos por bloques los saberes básicos para 1º de Bachillerato:

<p>BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p>	<p>LCYL.1.A.1. Desarrollo sociohistórico y situación actual del español y de las lenguas de España.</p> <p>LCYL1.A.2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América y el sefardí.</p> <p>LCYL1.A.3. Estrategias de reflexión interlingüística.</p> <p>LCYL1.A.4. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.</p> <p>LCYL1.A.5. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</p> <p>LCYL.1.A.6. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.</p>
	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>LCYL.1.B.1. CONTEXTO</p> <p>LCYL.1.B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; funciones del lenguaje.</p> <p>LCYL.1.B.2. GÉNEROS DISCURSIVOS</p> <p>LCYL.1.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>

<p>BLOQUE B. COMUNICACIÓN</p>	<p>LCYL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</p> <p>LCYL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación</p> <p>LCYL.1.B.3. PROCESOS</p> <p>LCYL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>LCYL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.</p> <p>LCYL.1.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>LCYL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</p> <p>LCYL.1.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</p> <p>LCYL.1.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.</p> <p>LCYL.1.B.4. RECONOCIMIENTO Y USO DISCURSIVO DE LOS ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS</p> <p>LCYL.1.B.4.1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p> <p>LCYL.1.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>LCYL.1.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</p> <p>LCYL.1.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</p> <p>LCYL.1.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>LCYL.1.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>
	<p>LCYL.1.C.1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, <i>Cantabria en la literatura y escritores vinculados a Cantabria</i>. Se atenderá a los siguientes saberes:</p>

<p>BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>LCYL.1.C.1.1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p> <p>LCYL.1.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.</p> <p>LCYL.1.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.</p> <p>LCYL.1.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.</p> <p>LCYL.1.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</p> <p>LCYL.1.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales</p> <p>LCYL.1.C.2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo (hasta 1875), inscritos en itinerarios temáticos o de género literaria. atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.C.2.1. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.C.2.6. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p>
<p>BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.D.2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.D.3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.D.4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica -sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</p> <p style="padding-left: 20px;">LCYL.1.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.</p>

LCYL.1.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

C) TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

	1.ª evaluación	2.ª evaluación	3.ª evaluación
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Las variedades lingüísticas La oración simple Clases de oraciones Las clases de palabras	La oración compuesta	Morfología y semántica Las subordinadas adverbiales
COMUNICACIÓN	Funciones del lenguaje con justificación lingüística La comunicación El texto y sus propiedades	Las formas de organización textual Los textos orales y los textos escritos	
EDUCACIÓN LITERARIA	La comunicación literaria Literatura medieval	Literatura del Renacimiento y el Barroco	Literatura de la Ilustración y el Romanticismo
LECTURAS OBLIGATORIAS	<i>La Celestina</i> , Fernando de Rojas	Cualquier comedia del Siglo de Oro	Selección de poemas del Romanticismo
LECTURAS OPTATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cuentos a la intemperie</i>. Juan José Millás • <i>Veinticuatro horas en la vida de una mujer</i>. Stefan Zweig • <i>El chico de la última fila</i>. Juan Mayorga • <i>Las ventajas de ser un marginado</i>. Stephen Chbosky • <i>Historia del rey transparente</i>. Rosa Montero • <i>Flor de leyendas</i>. Alejandro Casona (Héctor y Aquiles, El cantar de mio Cid, El cantar de Roldán, los Nibelungos, Tristán e Isolda y Lohengrin) 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Iacobus</i>. Matilde Asensi • <i>El baile</i>. Irene Némirovsky • <i>Carta a una desconocida</i>. Stefan Zweig • <i>Persépolis</i>. Marjane Satrapi (cómic) • <i>Maus</i>. Art Spiegelman (cómic) • <i>El hereje</i>. Miguel Delibes • <i>La soledad de los números primos</i>. Paolo Giordiano • <i>Anillos para una dama</i>. Antonio Gala • <i>Sidi</i>. Arturo Pérez-Reverte • <i>La metamorfosis</i>. Franz Kafka 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Paradero desconocido</i>. K. Kressmann Taylor • <i>Arrugas</i>. Paco Roca (cómic) • <i>El perro del hortelano</i>. Lope de Vega • <i>La mano izquierda de la oscuridad</i>. Ursula K. Le Guin • <i>Cuentos</i> (selección). E. Pardo Bazán • <i>La vida es sueño</i>. Calderón de la Barca • <i>Otra vuelta de tuerca</i>. Henry James • <i>Per Abbat</i>. Antonio Álvarez Veci • <i>Los girasoles ciegos</i>. Alberto Méndez

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN (ANEXO 14)

En el Anexo 14 se recogen los criterios de evaluación y calificación y su ponderación, los instrumentos de evaluación y los saberes básicos para 1º de Bachillerato. La ponderación aparece asociada a los instrumentos de evaluación y a los criterios de evaluación que se recogen en cada uno de ellos.

E) SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales, con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por ello, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Siendo las situaciones de aprendizaje, así como todo el planteamiento educativo que emana de la LOMLOE, una metodología de trabajo reciente, el departamento acuerda empezar por la creación de situaciones de aprendizaje que ocupen pocas sesiones lectivas y con el espíritu de servir como tareas globales, integradoras de los saberes básicos y competencias específicas trabajadas en la unidad, a modo de repaso, ampliación y profundización, y con un producto final motivador y sugerente. Las que se realicen pueden seguir el formato del Anexo 2 de esta misma programación didáctica.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de 1º Bachillerato son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumno en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

El grado de consecución de las competencias específicas de la materia se valorará mediante los siguientes instrumentos (recogidos en la tabla anterior, con su ponderación asociada):

- Pruebas objetivas escritas sobre los saberes básicos de cada unidad (comentarios de texto sobre los cuales se formulan preguntas de análisis textual y comentario crítico);
- Pruebas que valoren la expresión oral y el dominio de la retórica en distintos formatos: debates, entrevistas, presentaciones, mesa redonda, juego de roles;
- Trabajos cooperativos, cuestionarios y lecturas dialógicas sobre las obras de lectura literaria: Creaciones literarias (diarios, video poemas)

Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación de los alumnos se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas de los alumnos. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado. Se detallan ambos en el siguiente cuadro:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
OBSERVACIÓN DIRECTA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Autoevaluación y coevaluación ❖ Diario de clase ❖ Fichas de seguimiento ❖ Registro de tareas realizadas ❖ Revisión del cuaderno de los alumnos ❖ Rúbricas ❖ Cuestionarios ❖ Formularios
TRABAJO AUTÓNOMO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Leer los libros obligatorios y los del Plan de Lectura ❖ Hacer comentarios o razonamientos ❖ Participar en debates ❖ Realizar presentaciones ❖ Escalas de observación y rúbricas ❖ Autoevaluación y coevaluación ❖ Presentar trabajos o tareas individuales o en grupo ❖ Uso de recursos en la plataforma ❖ Carpeta de actividades

PRUEBAS ESPECÍFICAS ORALES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Exámenes orales ❖ Presentaciones orales ❖ Grabaciones de audio y/o video; audiciones ❖ Lectura en voz alta ❖ Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos ❖ Recitación ❖ Debates ❖ Dramatización ❖ Autoevaluación y coevaluación ❖ Escalas de observación
PRUEBAS ESPECÍFICAS ESCRITAS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dictados ❖ Exámenes de respuesta múltiple y/o extensivos ❖ Pruebas prácticas y/o teóricas ❖ Comentarios de texto ❖ Redacciones ❖ Resúmenes / Esquemas ❖ Mapas conceptuales ❖ Tareas en soporte digital

G) PRUEBA EXTRAORDINARIA

Si el resultado de la evaluación final es negativo, el alumno deberá trabajar los saberes básicos relacionados con aquellas competencias no superadas. Para ello, asistirá a las sesiones de refuerzo y ampliación previas a la evaluación extraordinaria en los que se le comunicará qué competencias no han sido superadas y de qué forma se van a evaluar (instrumentos de evaluación que van a emplearse y criterios de evaluación relacionados con dichas competencias). **La prueba, que se realizará por parte de todos los miembros del departamento y tendrá lugar el mismo día y hora para todo el alumnado, constará de uno o dos textos, literarios o no literarios. El literario corresponderá a una de las obras leídas en el curso o un texto explicado en clase o similar. Se formularán preguntas sobre el texto, tanto teóricas como prácticas. Se aplicarán los mismos criterios de calificación expuestos anteriormente.**

H) MATERIALES Y RECURSOS

Las unidades señaladas en la temporalización corresponden al libro de Oxford de 1º Bachillerato. Dicho material cuenta con un amplio soporte digital de apoyo (podcast, material audiovisual...), además de otros recursos de refuerzo y ampliación en atención a la diversidad.

Las **lecturas guiadas** por parte del profesorado se efectuarán sobre las obras siguientes:

- *La Celestina*. Ed. Vicens Vives. Adaptación de Eduardo Alonso
- Una comedia del Siglo de Oro
- Una antología de poesía romántica proporcionada por el profesor.

I) RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN (ANEXO 15)

J) BACHILLERATO INTERNACIONAL

Por lo que se refiere a los **CONTENIDOS**, además de los derivados del programa de 1º de Bachillerato, debemos añadir los de este programa. Nuestra elección intenta hacer compatibles dos programas, el del Bachillerato LOMLOE y el del Internacional, pues en la enseñanza pública el BI todavía no está homologado.

El propósito de la materia Español A: Literatura, Nivel Superior, es que los estudiantes no solo conozcan el fenómeno literario, sino que desarrollen sus capacidades de expresión, sentido crítico y apreciación estética. El método más adecuado para abordar de forma rigurosa y formativa la obra literaria debe ser dinámico y participativo. Por esta razón, el eje de toda la enseñanza son los libros leídos y a partir de ellos se organizan los trabajos. Las lecturas del programa de diploma para el presente curso son las siguientes:

<i>Lazarillo de Tormes</i>	<i>Antígona</i> de Sófocles	<i>Un enemigo del pueblo</i> , de Ibsen
<i>El castigo sin venganza</i> de Lope de Vega	<i>Todos deberíamos ser feministas</i> de Chimamanda Ngozi Adichie	<i>La casa de Bernarda Alba</i> de Federico García Lorca
<i>Luces de bohemia</i> de Ramón del Valle-Inclán	<i>Nuestra hermana aguafiestas</i> de Ama Ata Aidoo	<i>Nada</i> de Carmen Laforet
<i>La Fundación</i> de Antonio Buero Vallejo	<i>Campos de Castilla</i> de Antonio Machado	<i>Muerte de un viajante</i> de Arthur Miller
	<i>Crónica de una muerte anunciada</i> de Gabriel García Márquez	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PONDERACIÓN) EN BI:

1ª evaluación:

- ✓ 30% trabajos sobre las obras leídas para preparar el oral individual.
- ✓ 15% participación en los debates sobre las obras leídas.
- ✓ 15% trabajo sobre sintaxis y comentario crítico
- ✓ 20% pruebas sobre las lecturas hechas.
- ✓ 20% pruebas sobre comentario crítico y sintaxis.

2ª y 3ª evaluación:

- ✓ 25 % trabajos sobre las obras leídas para preparar el oral individual.
- ✓ 20% pruebas sobre las lecturas hechas.
- ✓ 15% participación en los debates sobre las obras leídas.
- ✓ 15% trabajo sobre sintaxis, comentario crítico y otros contenidos PAU.

- ✓ 25% pruebas sobre sintaxis, comentario crítico y otros contenidos PAU.

K) ALUMNADO PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO

Este alumnado es el que ya está matriculado en 2º de Bachillerato pero aún tiene pendiente (suspensa) la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato. El docente encargado de este alumnado tiene una carga horaria de dos horas semanales por lo que trabajará con ellos los puntos más importantes de los saberes básicos y se atenderá a los criterios de evaluación y ponderación que aparecen en esta programación didáctica para 1º de Bachillerato.

XVIII. LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO

La materia de Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización- la lectura guiada y la lectura autónoma. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas, abriendo su mirada a otros marcos culturales, tanto occidentales como no occidentales.

La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas -obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia de la cultura y del arte-, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos, participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave. Asimismo, el contacto con otras culturas, a través del análisis de sus expresiones artísticas, contribuye al fomento de valores que protegen y fomentan la ciudadanía democrática, la libertad personal, la responsabilidad, la solidaridad, la paz, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y el reconocimiento de la pluralidad lingüística y la interculturalidad, entre otros, ayudando a superar cualquier tipo de discriminación.

A) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En coherencia con todo lo anterior, **son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal**, y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. **En primer lugar**, el desarrollo de habilidades de interpretación y valoración de clásicos de la

literatura universal, que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la escritura de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros, a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinención. **En segundo lugar**, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma de textos clásicos de la literatura universal que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada. **En tercer lugar**, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan establecer vínculos y constatar la existencia de motivos, universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias, así como la evolución histórica de los cauces estéticos. **En cuarto lugar**, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural universal que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso. **Por último**, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios y de identidades, atendiendo especialmente a las obras de mujeres y de escritores y escritoras no occidentales.

A continuación se explicitan cuáles son las competencias específicas de la materia y se relacionan con los descriptores operativos de las competencias clave, que definen el perfil de salida de nuestro alumnado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTOR OPERATIVO
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística	CCL1, CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura	CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura	CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal,	CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2

para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales	
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades	CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

B) SABERES BÁSICOS Y SU SECUENCIACIÓN

Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados a la lectura guiada y un tercer bloque vinculado a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género literario, mediante la configuración de itinerarios temáticos en torno a una obra que será objeto de lectura guiada y compartida en el aula. La propuesta didáctica que se hace en esta materia permite una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión artística como por ejemplo música, danza, pintura, escultura y cine, y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, subrayando así el carácter interdisciplinar de la literatura.

Dar especial relevancia al enfoque temático no debe suponer, en ningún caso, prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos. De hecho, la propuesta amalgama los grandes temas de la literatura con las distintas formas y géneros en que se han concretado en cada obra y momento histórico. A continuación, se detallan los saberes básicos para la materia Literatura Universal para 1º de Bachillerato por bloques:

BLOQUE A. TEMAS Y FORMAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL	<p>LITU.1.A.1. DECIR EL YO</p> <p>LITU.1.A.1.1. Poesía lírica</p> <p>LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.</p> <p>LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis</p> <p>LITU.1.A.2. DIALOGAR CON LOS OTROS</p> <p>LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia</p> <p>LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama</p> <p>LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia</p> <p>LITU.1.A.3. IMAGINAR EL MUNDO, OBSERVAR EL MUNDO, ACTUAR EN EL MUNDO</p> <p>LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopía, ciencia ficción</p>
--	---

	<p>LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. <i>Bildungsroman</i> o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación</p> <p>LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.</p> <p>LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas</p> <p>LITU.1.A.4. EL SER HUMANO, LOS ANIMALES Y LA NATURALEZA</p> <p>LITU.1.A.4.1. Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. La fábula</p>
<p>BLOQUE B. ESTRATEGIAS DE ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN, RECREACIÓN Y VALORACIÓN CRÍTICA PARA LA LECTURA COMPARTIDA</p>	<p>LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias</p> <p>LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma</p> <p>LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <p>LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura</p> <p>LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura</p> <p>LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos</p> <p>LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados</p> <p>LITU.1.B.8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas</p>
<p>BLOQUE C. LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS RELEVANTES DEL PATRIMONIO UNIVERSAL</p>	<p>LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas</p> <p>LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.)</p> <p>LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales</p> <p>LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído</p> <p>LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, de género literario y subgénero, de elementos de la estructura y el estilo y de los valores éticos y estéticos de las obras</p> <p>LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas</p> <p>LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales</p>

Por lo que se refiere a la secuenciación, el departamento ha tomado la decisión de estructurar la materia en tres bloques, en los que se agrupan las doce unidades didácticas:

- La narrativa: imaginar, observar y actuar en el mundo (UNIDADES 1 a 6)
- El teatro: dialogar con los otros (UNIDADES 7 y 8)
- La lírica, el ensayo y la literatura autobiográfica: decir el yo (UNIDADES 9 a 12).

Los bloques están organizados en torno a los grandes géneros literarios y a los itinerarios lectores propuestos tanto en las Lecturas guiadas como en las Lecturas autónomas. Estos hilos conductores permiten integrar los saberes que se abordan en las unidades didácticas, las tareas planteadas en las situaciones de aprendizaje para el desarrollo de las competencias, el tratamiento de personajes, temas y tópicos literarios recurrentes en distintos contextos histórico-culturales y movimientos estéticos, y las relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas.

Los itinerarios lectores amplían las posibilidades de disfrute de la lectura y las habilidades de interpretación de obras literarias, de manera que permitan abrir la mirada del alumnado a otros marcos culturales y fomentar así su crecimiento individual, su participación en la consecución de los retos y desafíos del mundo actual —Objetivos de Desarrollo Sostenible, derechos de la Infancia, igualdad de género, competencia digital...—, y el desarrollo de las competencias necesarias en su futuro personal, académico y profesional. Cada bloque se introduce con un texto que invita a la reflexión sobre los saberes de las unidades que lo integran, sobre las situaciones de aprendizaje que se generan en cada unidad, y sobre los itinerarios lectores propuestos en las Lecturas guiadas y en las Lecturas autónomas con el fin de contextualizar e integrar todos los aprendizajes.

Los bloques se cierran con tres propuestas: **La literatura (narrativa / teatro / lírica) y las artes, Lecturas guiadas y Lecturas autónomas.**

En La narrativa y las artes, El teatro y las artes y La lírica y las artes se plantea el trabajo, individual y en equipo, sobre las relaciones e influencias entre los distintos géneros literarios y otras manifestaciones artísticas (música, artes plásticas, cine...).

En las Lecturas guiadas se ofrecen guías de lectura de grandes clásicos de la literatura universal de distintas tradiciones literarias, contextos histórico-culturales, y autores y autoras representativos de los distintos géneros y subgéneros.

Las Lecturas autónomas reúnen un conjunto de propuestas de la literatura contemporánea universal articuladas en torno a los ejes sobre los que se ha construido cada uno de los itinerarios lectores.

En la **primera evaluación** se ha seleccionado la lectura de una obra guiada y compartida en el aula: *La metamorfosis*, de Franz Kafka. Se realizará la lectura con la ayuda de la profesora con el fin de asegurar la comprensión del texto, así como una exposición por grupos que contextualizarán la obra en la época, elementos, personajes... y como resultado final harán un Pensamiento Visual que expondrán en clase. Una vez trabajada la obra, se analizarán todos aquellos recursos destacables y su repercusión literaria, además de las influencias de obras anteriores a ella. Se pretende estudiar su presencia e importancia a través de personajes y temas literarios universales de la literatura universal. Los trabajos

escritos constarán básicamente de una introducción al tema y a la obra u obras que se trabajen en cada bloque temático, un desarrollo que tendrá que ver con los distintos temas y cómo estos se relacionan con la sociedad de su época y una conclusión que recogerá la opinión del alumnado sobre el tema y la forma de tratarlo en las obras que tenga que trabajar. Todos estos aspectos deben reflejarse en el Pensamiento Visual que expondrán en clase para favorecer el trabajo en grupo y el debate de la misma obra.

En la **segunda evaluación** se ha seleccionado la lectura de la obra de teatro de Shakespeare *Romeo y Julieta* para trabajar diferentes temas como el amor, la amistad o el papel de la mujer. Se pretende estudiar la importancia de estos temas a través de personajes literarios universales. El alumnado se organizará por grupos de trabajo y harán una dramatización de la obra siguiendo las pautas de la profesora. La profesora les guiará la lectura y se servirá de una rúbrica. Dicha dramatización estará recogida en los trabajos escritos que constarán de: una introducción del tema de la obra, un desarrollo que tendrá que ver con los distintos temas y cómo estos se relacionan con la sociedad de su época y una conclusión que recogerá la opinión del alumnado sobre el tema y la forma de tratarlo.

En la **tercera evaluación** se trabajarán por grupos *El Principito*, de Saint-Exupery, el alumnado realizará un Pasaporte Lector. Una vez realizado los grupos rotarán según los planetas elegidos por el alumnado. Se les asignará un Pasaporte de Lectura por cada grupo en el que deberán reflejar los aspectos más importantes del libro y las opiniones compartidas con todos los grupos.

Estos son los **ITINERARIOS LECTORES Y RUTAS LITERARIAS ELEGIDAS** (a las que pueden añadir las lecturas propuestas para lectura autónoma en 1º de Bachillerato):

1. *La metamorfosis*, Kafka
2. *Crónica de una muerte anunciada*, García Márquez
3. *Hamlet*, Shakespeare
4. *El túnel*, Ernesto Sábato
5. *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Duque de Rivas
6. *El retrato de Dorian Gray*, Oscar Wilde
7. *Frankenstein*, Mary Shelley
8. *Cumbres borrascosas*, Emily Brontë
9. *Orgullo y prejuicio*, Jane Austen
10. *La Regenta*, de Clarín
11. *Diario de Ana Frank*
12. *Un saco de canicas*, de Josepf Joffo
13. *Jane Eyre*, Charlotte Brontë
14. *Casa de muñecas*, Ibsen
15. *El sueño de una noche de verano*, Shakespeare

C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL

POND.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
30%	<p>C.E.1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p>	<p>CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2</p>	<p>1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (10%)</p> <p>1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (10%)</p> <p>1.3. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación. (10%)</p>
20%	<p>C.E.2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1</p>	<p>2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (10%)</p> <p>2.2. Acceder de diversas formas (cine, música, escultura, pintura, etc.) a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico. (10%)</p>

20%	<p>C.E. 3 Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p>	CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2	<p>3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. (10%)</p> <p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. (10%)</p>
10%	<p>C.E.4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p>	CCCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2	<p>4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p>
20%	<p>C.E.5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</p>	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2	<p>5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. (10%)</p> <p>5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga</p>

		opresión sobre cualquier minoría. (10%)
--	--	---

D) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo y la aplicación en el aula de la programación de Literatura universal de 1º de Bachillerato se ha elegido como libro recomendado el Proyecto GENiOX PRO de la editorial Oxford, que responde a los objetivos y enfoques de la LOMLOE y a los requisitos curriculares de esta materia. Este proyecto ofrece, además del libro digital, recursos para facilitar la práctica de aula y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. También se aportará al alumnado páginas web y apuntes en relación con los temas y obras que se vayan tratando.

E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado parte de la observación diaria y de su actitud y participación en clase. Por ello se proponen procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje. Son instrumentos evaluables los trabajos, comentarios, intervenciones orales en el aula, exposiciones orales de los trabajos escritos de acuerdo con el esquema que se explicará al alumnado y que serán remitidos por la profesora a través de la plataforma de contacto. Los instrumentos mediante los que se llevará a cabo la evaluación del alumnado son los siguientes:

- **Observación directa:** ya que el enfoque de la materia es sobre todo práctico, la observación directa del trabajo del alumnado, así como su activa participación será fundamental, ya que se valorará el trabajo diario a través de los textos, las tareas, el interés por aprender, las exposiciones orales... Este instrumento se llevará a cabo en una planilla de seguimiento-clase en la que se reflejarán los avances, refuerzos, realización de tareas, interés, participación... para la consecución de los criterios de evaluación.
- **Trabajos y tareas:** se incluyen tanto los escritos como los orales, exposiciones, comentarios literarios... Se valorará el trabajo individual, pero también el realizado en grupo (realizado en casa y en clase), también la reflexión personal, nivel de comprensión y abstracción, resolución de las cuestiones planteadas, participación a través de dudas, aclaraciones, claridad, capacidad de síntesis, búsqueda de información, ortografía, entrega en plazos, originalidad, dedicación e interés en la realización de cualquier tarea. Los trabajos individuales y grupales (siempre que estos sean posibles) vendrán acompañados de criterios de corrección, entrega, adecuación... que previamente serán informados por el profesorado de la materia. También se valorará el trabajo de investigación para la realización de tareas y trabajo y el formato en que la misma se presente.
- **Lecturas:** se realizarán diferentes lecturas autónoma y lecturas guiadas por evaluación a partir de una larga lista de propuestas acorde con el periodo de la literatura universal estudiado en

cada momento sobre las que el profesorado realizará las tareas y acciones que crea necesarias para valorar el grado de comprensión, interpretación... Además, será una buena manera de ampliar la cultura del alumnado y su gusto por la lectura.

El profesorado que imparte la materia podrá disponer de cualquier otro instrumento evaluador que considere oportuno teniendo en cuenta las características del grupo-clase que tenga. Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la **autoevaluación**, la evaluación entre iguales o la **coevaluación**, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con la profesora en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

F) METODOLOGÍA Y ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las metodologías llevadas a cabo en el aula han de estar en consonancia con el objetivo de Desarrollo Sostenible: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. La materia participa de manera directa en la consecución de este objetivo. La **metodología** debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto del aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.

A través de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se puede lograr la equidad para todo el alumnado. Así, debemos procurar que los materiales y recursos utilizados se adapten a dicha diversidad y a la necesidad individual del alumnado. Para cumplir estos fines es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida, el alumnado conseguirá al término de la enseñanza básica.

Las competencias establecidas en el Perfil de Salida implican que el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato tenga que adoptar, necesariamente, un enfoque competencial que permita al alumnado desarrollar de forma gradual e integral las competencias establecidas en el Perfil de Salida. Del mismo modo, hay que tener en cuenta que las destrezas lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) se tienen que trabajar de manera conjunta para garantizar la coherencia de los aprendizajes. En este sentido, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- El alumnado ha de ser el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, el profesorado tiene que ser quien guíe, acompañe y garantice la calidad, inclusividad y equidad de este proceso.
- Elaboraremos materiales de acuerdo con las características y necesidades del grupo, que supongan retos cognitivos y que tengan en cuenta sus intereses y les ayuden a profundizar en ellos y a potenciar otros nuevos.

- Fomentaremos interacciones de calidad propias de distintos tipos de contextos, incluidos los académicos, que aseguren los máximos aprendizajes para todo el alumnado.
- Trabajaremos el hábito lector, dedicando un tiempo a la misma e intentando utilizar distintos espacios (biblioteca, sala de lectura, patio exterior...) y alternaremos la lectura individual con la compartida y promoveremos tiempos para compartir dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.
- A partir de textos literarios de la Literatura Universal enseñaremos al alumnado a contextualizar la escritura y la lectura en entornos que la integren en situaciones comunicativas progresivamente más formales y académicas.

G) PRUEBA EXTRAORDINARIA

Si el resultado de la evaluación final es negativo, el alumno/a deberá trabajar los saberes básicos relacionados con aquellas competencias no superadas. Para ello, asistirá a las sesiones de refuerzo y ampliación previas a la evaluación extraordinaria en los que se le comunicará qué competencias no han sido superadas y de qué forma se van a evaluar (instrumentos de evaluación que van a emplearse y criterios de evaluación relacionados con dichas competencias).

XIX. 2º DE BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Son las mismas que para 1º de Bachillerato, se pueden ver en el apartado C del punto XV de esta programación didáctica.

B) SABERES BÁSICOS Y SU SECUENCIACIÓN

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. En nuestra materia los saberes básicos se organizan en cuatro bloques: las lenguas y sus hablantes, comunicación, educación literaria y reflexión sobre la lengua.

A continuación, detallamos por bloques los saberes básicos para 2º de Bachillerato:

BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	<p>LCYL.2.A.1. Las lenguas de España y los dialectos del español.</p> <p>LCYL.2.A.2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.</p> <p>LCYL.2.A.3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.</p> <p>LCYL.2.A.4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.</p> <p>LCYL.2.A.5. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>
--	---

	<p>LCYL.2.A.6. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.</p>
<p>BLOQUE B. COMUNICACIÓN</p>	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:</p> <p>LCYL.2.B.1. CONTEXTO: COMPONENTES DEL HECHO COMUNICATIVO</p> <p>LCYL.2.B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; funciones del lenguaje.</p> <p>LCYL.2.B.2. GÉNEROS DISCURSIVOS</p> <p>LCYL.2.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCYL.2.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. LCYL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación</p> <p>LCYL.2.B.3. PROCESOS</p> <p>LCYL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. LCYL.2.B.3.4. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. LCYL.2.B.3.5. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. LCYL.2.B.3.6. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. LCYL.2.B.3.7. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.</p> <p>LCYL.2.B.4. RECONOCIMIENTO Y USO DISCURSIVO DE LOS ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS</p> <p>LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. LCYL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCYL.2.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</p>

	<p>LCYL.2.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</p> <p>LCYL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>LCYL.2.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>
<p>BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>LCYL.2.C.1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p> <p>LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.</p> <p>LCYL.2.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>.</p> <p>LCYL.2.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.</p> <p>LCYL.2.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</p> <p>LCYL.2.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales</p> <p>LCYL.2.C.2. Lectura guiada. Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria</p> <p>LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>LCYL.2.C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>LCYL.2.C.2.6. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p>

BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>LCYL.2.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>LCYL.2.D.2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</p> <p>LCYL.2.D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</p> <p>LCYL.2.D.4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos), y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</p> <p>LCYL.2.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>LCYL.2.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</p>
--	---

C) TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
COMENTARIO CRÍTICO	Resumen, tema, tesis, estructura y actitud e intencionalidad del autor	Esquema del texto Tipo de texto y modo de discurso	Repaso de lo anterior
CUESTIONES DE LENGUA	Funciones del lenguaje Recursos estilísticos Significado contextual Oración simple Oración compuesta por coordinación Oración subordinada sustantiva	Estilística del adjetivo Oración subordinada adjetiva	Mecanismos de cohesión léxico-semántica Estilística del verbo Oración subordinada adverbial
EDUCACIÓN LITERARIA	Antonio Machado y <i>Campos de Castilla</i> : contextualización, temas, estilo y simbolismo Federico García Lorca y <i>La casa de Bernarda Alba</i> : contextualización, estructura externa e interna y localización, temas, técnica dramática, análisis de los personajes y lengua y estilo	Carmen Laforet y <i>Nada</i> : contextualización, temas, personajes, técnica narrativa y estilo	Gabriel García Márquez y <i>Crónica de una muerte anunciada</i> : contextualización, localización del fragmento en la estructura externa e interna, temas, personajes, técnica narrativa y estilo
LECTURAS OBLIGATORIAS	<i>Campos de Castilla</i> , Antonio Machado <i>La casa de Bernarda Alba</i> , Federico García Lorca	<i>Nada</i> , Carmen Laforet	<i>Crónica de una muerte anunciada</i> , Gabriel García Márquez

LECTURAS OPTATIVAS	<p>Obras relacionadas con la Historia de la literatura del período:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Manual de literatura para caníbales</i>. Rafael Reig • <i>Algunas fabulosas narraciones por historias</i>. Antonio Orejudo • Teatro: cualquier obra de Lorca, Chéjov, Ibsen, María Velasco, Alberto Conejero, Arthur Miller, Antonio Buero Vallejo, Antonio Gala, Paco Bezerra, Alfredo Sanzol, Juan Carlos Rubio, Julieta Soria, Yasmina Reza, Josep María Miró i Coromina o Lucía Carballal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Narrativa: cualquier novela de Édouard Louis, Oscar Wilde, Albert Camus, Juan Rulfo, Isabel Allende, Miguel de Unamuno, Han Kang, Penelope Fitzgerald, Joseph Conrad, Virginia Woolf, F. Scott Fitzgerald, E. M. Forster, Annie Ernaux, Eric Chacour o Patrick Modiano. • Cuentos de: Carson McCullers (<i>La balada del café triste</i>) o del realismo mágico (Benedetti, Borges, García Márquez o Cortázar). 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentos del Realismo Naturalismo español (Pardo Bazán, Galdós, <i>Clarín</i>). • Novelas de Tomás Eloy Martínez, Ernesto Sábato, Almudena Grandes o Lorenzo Silva • Poesía: <i>Hojas de hierba</i>. Walt Whitman; <i>Fuego la sed</i>. María Sánchez; o poemarios de Luis García Montero, Karmelo Iribarren o Rosario de Gorostegui. • Novela gráfica: cualquiera de Art Spiegelman, Paco Roca o Manuel Rivas.
-------------------------------	---	--	---

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (ANEXO 16)

E) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para 2º de Bachillerato, el profesorado se apoya en apuntes y trabajos realizados por el equipo del Departamento de Lengua Castellana y Literatura ya que no hay ningún libro de texto que sirva para el trabajo de la PAU.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Preferentemente se llevará a cabo la evaluación del alumnado a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia. Para la evaluación del alumnado se usarán diferentes instrumentos como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado. Se detallan a continuación estos instrumentos:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
------------------------------	----------------------------

OBSERVACIÓN DIRECTA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoevaluación y coevaluación ▪ Diario de clase ▪ Fichas de seguimiento ▪ Registro de tareas realizadas ▪ Revisión del cuaderno del alumnado ▪ Rúbricas, cuestionarios, formularios
TRABAJO AUTÓNOMO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer los libros obligatorios y del Plan de Lectura optativo ▪ Hacer comentarios o razonamientos ▪ Participar en debates ▪ Realizar presentaciones ▪ Escalas de observación ▪ Autoevaluación y coevaluación ▪ Presentar trabajos o tareas individuales o en grupo ▪ Uso de recursos en la plataforma ▪ Carpeta de actividades ▪ Rúbricas
PRUEBAS ESPECÍFICAS ORALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exámenes orales ▪ Presentaciones orales ▪ Grabaciones de audio y/o video ▪ Lectura en voz alta ▪ Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos ▪ Audiciones ▪ Recitación, debates, dramatización ▪ Autoevaluación y coevaluación ▪ Escalas de observación
PRUEBAS ESPECÍFICAS ESCRITAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dictados ▪ Exámenes de respuesta múltiple o extensivos ▪ Pruebas prácticas y/o teóricas ▪ Comentarios de texto ▪ Redacciones, resúmenes y esquemas ▪ Mapas conceptuales ▪ Tareas en soporte digital

G) PRUEBA EXTRAORDINARIA

Si el resultado de la evaluación final es negativo, el alumno deberá trabajar los saberes básicos relacionados con aquellas competencias no superadas. Para ello, asistirá a las sesiones de refuerzo y ampliación previas a la evaluación extraordinaria en los que se le comunicará qué competencias no han sido superadas y de qué forma se van a evaluar (instrumentos de evaluación que van a emplearse y criterios de evaluación relacionados con dichas competencias). **La prueba, que se realizará por parte de todos los miembros del departamento y tendrá lugar el mismo día y hora para todo el alumnado, constará de dos textos, uno literario y el otro no literario. En el literario se formularán tres preguntas, igual que en el examen PAU, y se evaluarán las obras leídas a lo largo del curso. En la parte de Lengua Castellana se formularán dos preguntas y una de ellas será a escoger entre varias, igual que en las pruebas PAU. Y en el texto periodístico, para el comentario lingüístico,**

se formularán las mismas preguntas que en las pruebas PAU. Se aplicarán los mismos criterios de calificación expuestos anteriormente.

XX. BACHILLERATO NOCTURNO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La materia de Lengua Castellana y Literatura y la materia de Literatura Universal se adscriben a los Bloques I o II del Bachillerato Nocturno de esta forma: en el Bloque I el alumnado cursa Lengua Castellana y Literatura I y Literatura Universal (como optativa) y en el Bloque II cursa Lengua Castellana y Literatura II. Al ser la materia la misma que en el turno Diurno, nos remitimos a los apartados de estas materias para su seguimiento.

El cambio se establece en las materias que denominamos Repaso I y Repaso II, en las que se matricula el alumnado que ya ha cursado en algún momento Lengua Castellana y Literatura I y II pero no obtuvo una calificación positiva, con lo que la están cursando de nuevo. Al tener una carga horaria menor de las 4 horas semanales de nuestra materia, estableceremos algún cambio que se anotará a continuación.

PLAN DE SUPERACIÓN DE LA MATERIA PARA EL ALUMNADO QUE CURSA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I Y LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II EN HORARIO NOCTURNO, CON MATRÍCULA EN BLOQUE I, BLOQUE II Y/O BLOQUE III, SEGÚN CONDICIONES.

Este Plan se justifica en la normativa aprobada por el Gobierno de Cantabria en la Orden EDU/44/2022, de 8 de agosto, por la que se regulan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en régimen nocturno en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La programación de estas materias coincide, según lo dispuesto por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, con las establecidas para 1º y 2º de bachillerato, tanto en diurno como en horario nocturno dentro de sus bloques correspondientes, aplicándose los mismos criterios de calificación y evaluación, como hemos dicho anteriormente. El único instituto autorizado para impartir dicha enseñanza en Cantabria para el presente curso académico es el IES Santa Clara. Dicha enseñanza es reglada y presencial, por lo que el alumno/a debe asistir regularmente a clase.

Todas las asignaturas del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del Bachillerato Nocturno se imparten en los bloques: I (Lengua Castellana y Literatura, Literatura Universal de 1º Bach.) y II (Lengua Castellana y Literatura, de 2º Bach.) por la misma profesora, lo que facilita un conocimiento más completo del alumnado y favorece un proceso de aprendizaje más integrador. Siguiendo el contenido del artículo 4, punto 2, de la citada Orden: “las programaciones didácticas de los departamentos de coordinación didáctica incluirán las especificidades propias del Bachillerato en régimen nocturno”. Así mismo en el Artículo 7, al hablar de la evaluación y promoción, dispone que debe atenderse a la adaptación de la programación didáctica en aspectos tales como:

- Las circunstancias personales del alumnado.
- La ausencia del límite temporal de permanencia.
- Los efectos derivados de la posibilidad del alumnado para matricularse en el número de materias que desee.

Este último apartado es el que hace necesaria la impartición de los denominados “Repasos I y II” para aquel alumnado que cursa las materias Lengua Castellana y Literatura I y Lengua Castellana y Literatura II estando matriculados también en materias de un Bloque distinto, es decir: Bloque II para Lengua I y Bloque III y Finalistas para Lengua I y/o Lengua II.

Dadas las circunstancias personales de este alumnado enumerado en la Orden, una de las cuales es su heterogeneidad, se establecen unos matices en algunos apartados de la programación, dentro de un plan de superación de la materia que fundamente las orientaciones que debe recibir el alumnado. Como enseñanza pensada para población adulta, son alumnos/as mayores de 18 años, por lo general, aunque la ley contempla excepciones desde los 16 años. Un porcentaje importante compatibiliza estos estudios con un trabajo fijo o temporal, lo que supone un gran sacrificio y esfuerzo que debe tenerse en cuenta a la hora de valorar su rendimiento académico. En ocasiones la asistencia a clase o a las pruebas objetivas se ve dificultada por esta circunstancia, pero se trata de comunicar al profesorado, con la finalidad de articular medidas que permitan continuar con el ritmo de la clase y realizar dichas pruebas.

Nos dirigimos a tres **tipos de alumnado**: quienes deben cursar todo el Bachillerato; quienes cursan asignaturas de los bloques II y III, y, por último, los llamados “finalistas” que cursan entre una y tres asignaturas.

Es un alumnado sensible con diversas problemáticas lo que obliga al profesorado del Nocturno a empatizar y fomentar la comunicación para evitar su abandono del sistema escolar. Un antiguo profesor del Nocturno dijo en una ocasión: “El Nocturno es como una farmacia de guardia, los profesores hacemos de profesores, padres, psicólogos..., todo por sacar adelante a estos chavales”.

Por diferentes circunstancias interrumpieron sus estudios, por lo que llevan tiempo sin desarrollar actividad académica lo que supone una dificultad añadida que debemos resolver mediante propuestas metodológicas más procedimentales que conceptuales. Tienen interés por concluir sus estudios, presentan un alto grado de motivación y su comportamiento es correcto y educado.

Los grupos son poco numerosos, bastante heterogéneos en cuanto a capacidades, ritmos de aprendizaje y actitudes, lo que nos obliga a poner el acento en una enseñanza más personalizada. Pueden matricularse de cuantas materias elijan, sin límite de número, lo que resulta un problema, porque en ocasiones las clases coinciden y no pueden asistir, por lo que se les recomienda que lo hagan de cuantas asignaturas puedan asistir con regularidad a clase y nunca de los tres bloques. No están sujetos a un criterio de permanencia (repetición), pues se pueden matricular de las asignaturas que les falten para concluir sus estudios. Tienen un número ilimitado de convocatorias para concluir sus estudios; salvo

alumnos/as que cursen materias en régimen nocturno, estando matriculado en Bachillerato Ordinario que será de aplicación las cuatro convocatorias del régimen ordinario (aquellos alumnos/as que por falta de un número mínimo de alumnado matriculado en la materia elegida, no se oferte en su centro).

Los alumnos/as matriculados en el Bloque III cursan la Lengua Castellana y Literatura del Bloque II como pendiente. Es conveniente que asistan a las clases semanales del Bloque II y es conveniente tener la evaluación anterior a la del alumnado matriculado en el Bloque II. Si no pudiesen asistir a dichas clases, en su defecto, se realizará un plan de recuperación a lo largo de todo el curso. El alumnado puede superar la materia correspondiente en dos momentos distintos a lo largo del curso:

1. Aprobando las distintas evaluaciones establecidas según consta en la programación.
2. La superación de la prueba extraordinaria.

Será imprescindible aprobar la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato para que se pueda calificar la de 2º.

Los criterios de calificación se hacen públicos por parte del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y se trasladan a los interesados. La información estará disponible en la clase de TEAMS que se organiza para ellos y es responsabilidad del alumnado leer dicha información. El alumnado debe registrarse digitalmente en la clase virtual TEAMS específica de Lengua Bloque I y/o Lengua Bloque II que les corresponda, con su email institucional proporcionado por sus respectivos tutores. Deberán notificar cualquier incidencia a sus tutores y a la profesora de Lengua nocturno. Toda la información relevante se publicará en la clase TEAMS, donde se podrán encomendar tareas obligatorias que servirán para su evaluación y calificación.

El libro de referencia: para 1º de Bachillerato el libro de Lengua castellana y Literatura de 1º de Bachillerato de la serie GENIOXpro, de la Editorial Oxford. Se recomienda al alumnado que trabaje con un ejemplar que deberán traer a las clases. El alumnado de Literatura Universal tiene el libro de referencia de la editorial Oxford para 2º de Bachillerato, pero tendrán todos los materiales en su clase en TEAMS. El Departamento y la profesora pondrán a disposición de todo el alumnado el material de profundización o refuerzo en la clase virtual TEAMS, así como libros de texto y otros materiales como fotocopias que podrán ser entregados en clase.

Se informará puntualmente de las fechas de las pruebas, tareas, trabajos, proyectos, etc. en el transcurso de las evaluaciones con antelación suficiente para poder ser realizadas a tiempo. Insistimos en la necesidad de acudir a clase, ya que las situaciones de aprendizaje que se programen bajo la normativa LOMLOE para su evaluación tendrán lugar mayoritariamente durante el desarrollo de las clases para facilitar el trabajo colaborativo. Igualmente un 20% de la docencia directa en el aula se dedicará según normativa a proyectos de investigación y trabajo colaborativo.

De manera excepcional, mediante este plan, se facilita, dentro de lo posible, al alumnado que lo requiera, lo justifique y siempre que lo apruebe la profesora, la posibilidad de realizar las pruebas o elementos de evaluación en otras fechas o tramos horarios, siempre acordados previamente con la

profesora de la asignatura. También se les ofrece, de forma excepcional y con el necesario visto bueno de la jefatura de estudios del turno nocturno, la posibilidad de acudir a otras clases de otros grupos de la misma asignatura en horario nocturno, si el tramo horario les es más conveniente por motivos de trabajo, conciliación o por coincidencia con otras materias en las que puedan estar matriculados. En todo caso, es responsabilidad particular seguir la secuenciación de contenidos y presentarse a las pruebas para poder ser evaluados en las sesiones de evaluación del bloque en el que están matriculados, que puede no coincidir con el que excepcionalmente se les permita asistir.

El alumnado que cursa 1º y 2º de Bachillerato recibirá, dentro de los plazos marcados por la Consejería de Educación, la información necesaria con respecto a los criterios de evaluación y la adaptación de los mismos a las circunstancias de quienes cursan bachillerato nocturno. Los objetivos, competencias generales, competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación se integrarán dentro la programación general del departamento, destacando que algunas situaciones de aprendizaje podrán ser adaptadas según el artículo 7 antes mencionado.

Los **criterios metodológicos** que seguimos están coordinados con la Programación elaborada por el Departamento para el Bachillerato en régimen Ordinario (mañana), pero teniendo en cuenta los siguientes criterios para el Nocturno:

- Proceder a una selección de los contenidos, saberes básicos, que se ajuste a su perfil educativo y le brinden la oportunidad de alcanzar los objetivos de etapa y obtener el título.
- Flexibilizar las competencias clave y sus correspondientes descriptores, así como los criterios de evaluación y las competencias específicas.
- Priorizar los aprendizajes procedimentales sobre los conceptuales.
- Valorar el nivel de progreso de los aprendizajes en función de sus circunstancias personales: esfuerzo, desarrollo de competencias específicas...
- Promover actividades de refuerzo y comprensión de los saberes básicos trabajados.
- Criterios de calificación de competencias específicas. Acorde con la programación, la calificación de las competencias específicas se ajusta al 100% de la nota, distribuida entre 5%, 10%, 20%, 40% y/o 50%.

A) REPASO BLOQUE I. TEMPORALIZACIÓN (ANEXO 17)

B) REPASO BLOQUE II. TEMPORALIZACIÓN (ANEXO 18)

XXI. LITERATURA Y CINE. MATERIA OPTATIVA DE 2º DE BACHILLERATO

El alumnado que se ha matriculado en esta materia optativa lo ha hecho por primera vez ya que fue aprobada por la Consejería de Educación el pasado mes de febrero. La presentó este departamento didáctico y fue el profesor Alejandro Fernández quien la propuso.

Esta materia optativa, Literatura y Cine, de carácter totalmente propedéutico, continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y en la materia optativa de Literatura Universal de 1º de Bachillerato, a la vez que complementa la que aborda la materia troncal de Lengua Castellana y Literatura tanto en la etapa anterior como en el Bachillerato. Esta materia constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización de nuestro alumnado -guiada y autónoma- y añade a ello el visionado de películas y cortos sobre los grandes temas de la literatura en los distintos países del mundo, lo que favorece que nuestros jóvenes se alejen de la mera lectura y visionado identificativos y argumentales de obras próximas a su ámbito de experiencias y puedan acceder a obras complejas, tanto de la literatura universal como del séptimo arte, que reclaman habilidades de interpretación -tanto de lectura como de imagen realizando un procesamiento crítico de la información audiovisual- más consolidadas y que abren su mirada a otros marcos culturales lejanos de su mundo cotidiano, lo que hará que valoren otras formas de ver el mundo, otras culturas y así puedan acercarse a esa máxima que nos deja el teatro, otra de esas artes, que explica que “es fundamental ponerse en los zapatos del otro” para entender sus problemas y encontrar las soluciones de manera reflexiva. Hoy en día el mundo de lo audiovisual forma parte no solo de la expresión artística sino también de la comunicación mediática que caracteriza a nuestra época, por lo que el análisis de imágenes, cortos y películas ayudará al alumno a desenvolverse en el mundo que nos rodea y le facilitará unas herramientas válidas para procesar de forma crítica la información literaria y audiovisual que le llega desde múltiples vías, además de proporcionarle los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para elaborar tanto producciones literarias al uso como guiones basados en obras literarias. Y conocer los códigos, interpretarlos, analizarlos e imitarlos implica que el alumno ponga en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos; todos ellos fundamentales para su desarrollo integral como persona: por un lado al propiciar el pensamiento creativo y divergente del alumnado y, por otro, al enriquecer su identidad personal basándose en valores.

Así, el valor concreto de esta materia optativa, de carácter interdisciplinar, se basa en controlar los aspectos técnicos tanto de la literatura como del cine, sus herramientas y sus lenguajes, lo que permitirá al alumnado entender ambos lenguajes y apropiarse de un mapa de referencias compartidas -obras y autores del patrimonio universal; películas de la historia del séptimo arte que el alumnado no conozca para ver cómo las ha tratado este; movimientos estéticos en literatura y cine; géneros y subgéneros tanto literarios como cinematográficos; temas, tópicos, arquetipos, símbolos... recurrentes a lo largo de la historia-, al tiempo que anima al cuestionamiento crítico de una canon que ha dejado fuera, y aún sigue haciéndolo, gran parte de las obras escritas, dirigidas, editadas o producidas por mujeres y por autoras y autores no occidentales, lo que hace que la mirada de nuestro alumnado esté tan reducida. **La**

interdisciplinariedad de esta materia, tan relacionada con las materias de Filosofía, Historia, de Historia del Arte, de Inglés y Francés, de ciencias como la Biología, la Geología y las Ciencias Medioambientales, y de Cultura Audiovisual harán de ella una materia en la que se aúnan los saberes y los imaginarios que el alumnado, tanto a nivel individual como colectivo, ha ido conociendo y procesando a lo largo de sus años de estudio anteriores.

La ampliación de esos imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, a la educación intercultural, a la coeducación y a la forma de ver y entender el mundo a través de la imagen, sobre todo porque vivimos en una sociedad en la que lo audiovisual es clave para entender lo que está ocurriendo en nuestro mundo globalizado. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal y de producciones cinematográficas, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación e investigación o las actividades en torno a cómo el séptimo arte ha recreado los clásicos y cómo ha formulado miradas distintas a los temas en los distintos países del mundo, contribuyen, sin duda alguna, al desarrollo del conjunto de las competencias clave.

A) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia favorece la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permitirá contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso; además, hará al alumnado reflexionar sobre la idea de canon literario y si en él se deben incorporar otras obras, lecturas y producciones cinematográficas que los ayuden a darse cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura y el audiovisual en la construcción de imaginarios. Por tanto, esta materia contribuye a la adquisición de todas las competencias clave (en mayor medida unas que otras, como ocurre con todas las materias).

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

Esta materia es clave para el desarrollo de esta competencia, que constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. El cine y su propio lenguaje -espacio, ritmo, movimiento, sonido, montaje, iluminación, tono y color-, relacionado con el lenguaje literario, contribuye de un modo muy especial a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, dado que permite al alumno desarrollar su capacidad comunicativa verbal y no verbal mediante la lectura de obras literarias y su adaptación al cine, lo que hace que deba interactuar con ambos mientras contempla variados contextos y múltiples intenciones comunicativas. Dicha interacción parte del propio diálogo consigo mismo, esto es, de su propia realidad lingüística y de pensamiento, y se implementa en su tarea comunicativa con el resto del alumnado y el docente. El trabajo sobre ambos lenguajes -el del cine y el de la literatura- supone para el alumnado, por tanto, una herramienta de mejora de la expresión oral y escrita mediante la lectura y comprensión de los distintos textos (género literario – cine), los debates que debe preparar y los ensayos que debe elaborar sobre ambos, lo que propicia la interpretación de ambos lenguajes. Asimismo, enriquecen su vocabulario y fomentan el intercambio comunicativo dentro de las normas básicas que lo rigen (respeto, turnos de palabra, adaptación a

distintos niveles del lenguaje). Además, se utilizan e interpretan de manera correcta y ordenada elementos propios de la comunicación no verbal. El trabajo de lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia para reconocer semejanzas y diferencias nos llevará a hacer lo mismo con el cine: comprobar cómo hay obras que permiten ver, en diferentes momentos históricos y en diferentes lugares de la geografía terrestre, la repetición de temas y formas que ayudan al alumnado a comprobar sus semejanzas y diferencias.

Asimismo, mediante esta materia el alumno tiene la oportunidad de acudir a la totalidad de sus saberes adquiridos, conocimientos y experiencias propias, habilidades y actitudes, como herramienta de comprensión y expresión comunicativas y, por ende, como vía de construcción de su propio pensamiento, potenciando el análisis y la reflexión al respecto de los comportamientos humanos, las distintas vías de pensamiento y la gestión de emociones y sentimientos.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

El adecuado uso de diversos sistemas comunicativos –gestuales, orales o signados–, contribuye a la identificación y el respeto de los diversos perfiles lingüísticos individuales. Esta materia se convierte en vehículo facilitador de la competencia plurilingüe. Mediante la lectura, el análisis y la interpretación de guiones y textos literarios procedentes de diversas culturas y compuestos originalmente en otras lenguas, el alumno tiene la oportunidad de reflexionar sobre la relación intrínseca existente entre los contextos diatópicos de las lenguas y sus correspondientes expresiones de pensamientos, emociones y sentimientos. Así, el cine enriquece la capacidad del alumno para valorar la importancia del elemento contextual de la comunicación -histórico e intercultural- a la hora de realizar transferencias entre las distintas lenguas.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEAM)

El análisis de los elementos del lenguaje cinematográfico, añadido al de los elementos del lenguaje propio de la literatura, junto con la lectura atenta y la comprensión literal y deductiva de los distintos enunciados de trabajo en ambas disciplinas, son la clave en el proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico, que destaca por la precisión de sus términos.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En Bachillerato es muy importante que el alumnado sea consciente del concepto de propiedad intelectual y al tener en cuenta que las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en el mundo artístico en general y en el cine en particular, en esta materia, el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.), a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar y el conocimiento de la propiedad intelectual y por qué es tan importante en el cine.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Una de las bases de esta materia es esta competencia ya que el conocimiento de ambas disciplinas implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante a través del arte y la cultura, fundamentales en nuestra sociedad; además de aprender a gestionar tanto la información de forma eficaz como el aprendizaje a lo largo de la vida. Se incluyen las actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía, fundamentales en el conocimiento de cualquier arte. Mediante el lenguaje y la interpretación de problemas y conflictos reflejados en los distintos textos literarios y en la cinematografía, el alumnado podrá reflexionar sobre experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas de análisis e interpretación de ambas expresiones artísticas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en sociedad. La escritura de textos de intención literaria -incluyendo breves guiones basados en novelas o en obras de teatro- favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinención.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. La literatura y el cine, como artes vivas que son, potencian capacidades fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, el sentido del orden y del análisis. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar sus contenidos de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo el alumnado va desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje autónomo.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Esta competencia es clave para que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial, aspectos todos ellos que se reflejan en multitud de obras literarias y cinematográficas.

La comprensión y el respeto al modo en que se expresan **las ideas, opiniones, sentimientos y emociones y cómo se comunican de forma creativa en distintas culturas** y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales; al igual que la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma, son fundamentales para conseguir esta competencia.

El cine y la literatura se trabajan desde el conocimiento, la lectura, el visionado, el análisis y la interpretación de sus textos o imágenes, y sus temáticas universales se enmarcan en los más variados contextos sociales, económicos, jurídicos y políticos. Recogen, además, los conflictos éticos y morales derivados de estos y las diversas vías para abordar dichos temas universales en función de los distintos contextos que los enmarcan. Esa visión integral a la que obliga la interiorización del texto literario y de la imagen visual se trabaja desde una

metodología de trabajo cooperativo que conlleva la puesta en común de los respectivos conocimientos adquiridos y la consiguiente profundización del alumnado en los acontecimientos mundiales y sus contextos ciudadanos. La materia se convierte, pues, en herramienta útil de reflexión para alcanzar una competencia ciudadana, orientada a la alfabetización cívica y la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática y respetuosa con los derechos humanos.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

Esta competencia, directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones, es muy importante tanto en el mundo editorial como en el cinematográfico. La participación en equipos de trabajo, así como conducirlos y/o coordinarlos, va a ser importante en esta materia no solo porque el alumnado tendrá que aprender a desenvolverse en los debates que implican relaciones interpersonales sino también porque deberán organizar el trabajo individual y colectivo. Además, propicia la expresión de sentimientos, vivencias y opiniones, aparte de la adquisición de las destrezas necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para exponer oralmente las ideas propias y formarse un juicio crítico y ético de las situaciones que se plantearán. El fomento de la capacidad para razonar, pensar, criticar y/o tener iniciativa propia en todas las tareas asignadas también es muy importante. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)

Otra de las bases de esta materia es la competencia en conciencia y expresiones culturales, que supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, al tiempo que son consideradas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones; además de la comprensión y el respeto al modo en que se expresan **las ideas, opiniones, sentimientos y emociones y cómo se comunican de forma creativa en distintas culturas** a través de las dos disciplinas, la literatura y el cine, y sus relaciones con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine, fotografía, ...). Posibilita, así, que el alumnado se familiarice con gran variedad de manifestaciones artísticas y culturales y que siga abordando el conocimiento de la literatura y el cine, que ha iniciado en otras materias anteriores.

El desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos -tanto de la literatura universal como de la historia del cine- que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria y cinematográfica es parte fundamental de esta competencia. La lectura, el visionado, la interpretación y valoración de las obras literarias y cinematográficas con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios y cinematográficos utilizando códigos estéticos. En conjunto, las dos disciplinas artísticas que conforman esta materia potencian la iniciativa, imaginación, observación y creatividad en la realización de experiencias artísticas compartidas.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Esta materia focaliza su objetivo principal en la contribución a la adquisición de las competencias clave de la etapa del Bachillerato a través de unas competencias específicas concebidas como instrumento de aprendizaje integral a través del proceso de lectura y visionado, análisis, debate y creación. Dichas competencias conectan, por tanto, con los descriptores operativos vinculados a cada una de las competencias clave de la etapa, establecidos en el R.D. 243/2022, de 5 de abril (Anexo I).

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTOR OPERATIVO
1. Participar de forma activa en los grupos de trabajo y en las actividades individuales expresando las propias ideas y sentimientos y aceptando las manifestaciones de los demás, desarrollando la comunicación oral y expresiva y el trabajo en equipo.	CCL1, CCL5, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.1
2. Leer, interpretar y valorar obras universales de la literatura y del cine que atiendan tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género o subgénero y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y del cine y para estimular la creatividad literaria y artística.	CCL4, CP2, STEAM2, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC2
3. Leer clásicos de la literatura universal y ver películas y cortos de la cinematografía universal de manera autónoma como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura y de visionado para construir una identidad lectora y mirada cinematográfica propias y para disfrutar de la dimensión social y estética que siempre presentan la literatura y el cine.	CCL2, CCL4, CP3, STEAM4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1
4. Establecer vínculos entre obras literarias y cinematográficas de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre la literatura, la historia del cine y la sociedad para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CP3, STEAM1, STEAM4, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.2
5. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos cinematográficos y literarios y algunas de las obras literarias y cinematográficas más relevantes del patrimonio universal para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias cinematográficas, literarias y culturales personales.	CCL4, CP3, STEAM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.
6. Participar en la construcción de un canon literario y cinematográfico universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y del visionado de películas que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico y entender y apreciar las distintas formas de construir arte y de entender la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	CCL1, CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE3, CCEC1

<p>7. Conocer textos literarios y cinematográficos (guiones) comprendiendo su estructura formal, sus contenidos temáticos y sus valores estéticos para escribir textos de ambos tipos -basándose en esas características- que desarrollen el pensamiento crítico a la vez que aporten valor estético, que ayuden a entender problemas universales intrínsecos al ser humano y contribuyan de alguna manera al imaginario colectivo.</p>	<p>CCL4, CCL5, CP2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CC4, CE3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2</p>
---	---

C) SABERES BÁSICOS Y SU SECUENCIACIÓN

Los saberes básicos, relacionados con la adquisición de las competencias clave, que componen la materia se estructuran en los siguientes siete bloques temáticos:

<p>BLOQUE A. BASES Y GENERALIDADES</p>	<p>LITCINE.2.A.1. Breve historia del cine. Relación con los movimientos literarios y estéticos del siglo XX</p> <p>LITCINE.2.A.2. El cine como medio de comunicación de masas. Repercusiones culturales, sociales y económicas</p> <p>LITCINE.2.A.3. La intención comunicativa en ambas disciplinas. Procesos connotativos</p> <p>LITCINE.2.A.4. Elementos propios del lenguaje cinematográfico. Lectura de la imagen. Estructuras formales en ambas disciplinas</p> <p>LITCINE.2.A.5. Mecanismos narrativos. Discurso en imágenes. Universales temáticos y arquetipos. Valores estéticos</p> <p>LITCINE.2.A.6. Géneros literarios y géneros cinematográficos</p> <p>LITCINE.2.A.7. Lírica, narrativa, dramática y su relación con acción, aventura, catástrofe, ciencia-ficción, comedia, documental, drama, fantasía, musical, suspense y terror</p> <p>LITCINE.2.A.8. Trabajo cooperativo durante el curso</p> <p>LITCINE.2.A.9. Escritura creativa en ambas disciplinas y construcción de un canon</p>
<p>BLOQUE B. LA LITERATURA ANTIGUA Y EL CINE</p>	<p>LITCINE.2.B.1. Contexto histórico-político-social y cultural de la Antigüedad</p> <p>LITCINE.2.B.2. Breve repaso de los géneros y temas más importantes de la Antigüedad</p> <p>LITCINE.2.B.3. La literatura antigua y su relación con el cine de aventuras y el drama</p> <p>LITCINE.2.B.4. La literatura homérica y las culturas romana y alejandrina en el cine</p>
<p>BLOQUE C. LA LITERATURA DESDE LA EDAD MEDIA AL BARROCO Y EL CINE</p>	<p>LITCINE.2.C.1. Contexto histórico-político-social y cultural de la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco en Europa, América y Asia</p> <p>LITCINE.2.C.2. Breve repaso de los géneros y temas más importantes desde la Edad Media al Barroco</p> <p>LITCINE.2.C.3. La literatura desde la Edad Media al Barroco y su relación con el cine histórico, el teatro y la representación de la realidad de la época</p> <p>LITCINE.2.C.4. La Iglesia, las religiones, el teatro y los vaivenes históricos en el cine</p>
<p>BLOQUE D. LA LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX Y EL CINE</p>	<p>LITCINE.2.D.1. Contexto histórico-político-social y cultural de los siglos XVIII y XIX en Europa y América</p> <p>LITCINE.2.D.2. Breve repaso de los géneros y temas más importantes de los siglos XVIII y XIX</p> <p>LITCINE.2.D.3. La literatura de los siglos XVIII y XIX y su relación con el cine de acción, de aventuras, de suspense y de terror. Representación de obras literarias de la época en el cine</p>

	LITCINE.2.D.4. Las luchas de poder, los cambios sociales, el erotismo y la literatura romántica y realista en el cine
BLOQUE E. LA LITERATURA DE ENTREGUERRAS Y EL CINE (1900-1945)	LITCINE.2.E.1. Contexto histórico-político-social y cultural a nivel mundial desde principios del siglo XX hasta el final de la II Guerra Mundial LITCINE.2.E.2. Breve repaso de los géneros y temas más importantes en el mundo desde 1900 a 1945 LITCINE.2.E.3. La literatura universal desde 1900 a 1945 y su relación con el cine de bélico, de catástrofe, con la comedia y con el musical LITCINE.2.E.4. Las guerras, la economía, la mujer y sus relaciones y la representación de la realidad histórica y social en el cine
BLOQUE F. LA LITERATURA DESPUÉS DE LA II GUERRA MUNDIAL HASTA EL FIN DEL MILENIO Y EL CINE	LITCINE.2.F.1. Contexto histórico-político-social y cultural a nivel mundial desde el final de la II Guerra Mundial hasta el final del milenio LITCINE.2.F.2. Breve repaso de los géneros y temas más importantes en el mundo desde 1945 a 2000. La mezcla de géneros y la incomunicación como claves LITCINE.2.F.3. La literatura universal desde 1945 a 2000 y su relación con el cine bélico, de ciencia-ficción y de fantasía. La evasión y la representación de la realidad como claves LITCINE.2.F.4. Las distopías y las distintas representaciones de la realidad en el cine
BLOQUE G. LA LITERATURA ACTUAL Y EL CINE	LITCINE.2.G.1. Contexto histórico-político-social y cultural a nivel mundial de la actualidad LITCINE.2.G.2. Breve repaso de los géneros y temas más importantes en el mundo en la actualidad (2000-2024). La mezcla de géneros y la incomunicación como claves LITCINE.2.G.3. Acercamiento a la literatura universal desde 2000 hasta hoy. Relación con el cine documental, abuso de la ciencia-ficción y del cine bélico y catastrófico LITCINE.2.G.4. El asalto de la fantasía al cine: los superhéroes y el manga toman el poder

Por lo que se refiere a la secuenciación, y en virtud de un aprendizaje progresivo y sumativo, la distribución de los saberes básicos a lo largo de los tres trimestres del curso académico ha sido diseñada contemplando una secuenciación cronológica a nivel literario y por géneros a nivel cinematográfico, pero siempre relacionando ambas disciplinas. Al ser clave la graduación por nivel de dificultad, ritmo de adquisición y desarrollo competencial de los saberes, los bloques A, B y C se trabajarán a lo largo del primer trimestre ya que esas épocas de la literatura ya le son muy familiares al alumnado; los bloques D y E se trabajarán a lo largo del segundo trimestre; y los dos últimos bloques -F y G- corresponden al último trimestre. Las actividades y tareas que tendrá que trabajar el alumnado se irán distribuyendo a lo largo del curso.

Las lecturas guiadas se leerán, en parte, en el aula para que el profesor pueda hacer de guía y para que el alumnado comprenda perfectamente todo lo que está leyendo. En la primera evaluación se leerá *El amante de lady Chatterley*, de D. H. Lawrence; en la segunda evaluación se leerá del mismo modo el drama *Iván y los perros*, de Hattie Naylor y *Las brujas de Salem*, de Arthur Miller; y en la tercera evaluación se leerá igualmente el drama *Rinocerontes*, de E. Ionesco y la novela *Para acabar con Eddie Bellegueule*, de Édouard Louis. Las películas que veremos en el aula son: *La lengua de las*

mariposas y *Las estrellas de cine no mueren en Liverpool* en la primera evaluación; *De aquí a la eternidad* y *Moulin Rouge* en la segunda evaluación; y *La librería* y *Frankenstein* en la tercera evaluación.

Cada evaluación integra, además, una película y una obra literaria que el alumnado tendrá que escoger del listado propuesto (más de 115 películas y más de 120 obras literarias) como obra de lectura autónoma y que tendrán que exponer en clase.

D) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LITERATURA Y CINE			
POND.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
10%	C.E.1. Participar de forma activa en los grupos de trabajo y en las actividades individuales expresando las propias ideas y sentimientos y aceptando las manifestaciones de los demás, desarrollando la comunicación oral y expresiva y el trabajo en equipo	CCL1, CCL5, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.1	1.1. Integrarse de forma activa en los distintos grupos de trabajo para reflexionar sobre conceptos, temas o tareas concretas. (2%)
			1.2. Ser capaz de comunicar las ideas, opiniones y los sentimientos propios en las actividades orales (debates y reflexiones) (4%)
			1.3. Aceptar las ideas, opiniones y sentimientos del resto de participantes en las actividades orales. (4%)
20%	C.E.2. Leer, interpretar y valorar obras universales de la literatura y del cine que atiendan tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género o subgénero y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y del cine y para estimular la creatividad literaria y artística.	CCL4, CP2, STEAM2, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC2	2.1. Leer, interpretar y valorar las obras literarias objeto del curso relacionándolas con su contexto histórico, político, social, cultural y literario y justificando su género y/o subgénero. (6%)
			2.2. Ver, interpretar y valorar las producciones cinematográficas objeto del curso relacionándolas con su contexto histórico, político, social, artístico y cinematográfico y justificando su género y/o subgénero. (6%)
			2.3. Ser capaz de exponer ante la clase las interpretaciones y valoraciones propias sobre las obras objeto del curso. (5%)
			2.4. Ser capaz de presentar algún trabajo propio de creatividad literaria o artística y de calificar el resto de trabajos presentados. (3%)
10%	C.E.3. Leer clásicos de la literatura universal y ver películas y cortos de la	CCL2, CCL4, CP3, STEM4,	3.1. Ser capaz de exponer ante la clase las ideas propias sobre las obras literarias y cinematográficas que el alumno lee y ve de manera

	<p>cinematografía universal de manera autónoma como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura y de visionado para construir una identidad lectora y mirada cinematográfica propias y para disfrutar de la dimensión social y estética que siempre presentan la literatura y el cine.</p>	<p>CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1</p>	<p>personal (dentro de un largo listado ofertado). (5%)</p> <p>3.2. Ser capaz de valorar de forma personal las exposiciones del resto del alumnado aportando argumentos propios relacionados con la literatura y el cine, sus miradas y sus dimensiones social y estética. (10%)</p>
20%	<p>C.E.4. Establecer vínculos entre obras literarias y cinematográficas de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre la literatura, la historia del cine y la sociedad para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p>	<p>CCCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2</p>	<p>4.1. Realizar un trabajo individual en el que se relacionen al menos una película o corto y una obra literaria en el que se aprecien semejanzas y diferencias en sus temas, lenguajes artísticos y contextos de producción. (10%)</p> <p>4.2. Ser capaz de interrelacionar en el trabajo individual los universales temáticos y los cauces formales que se repiten entre la literatura, el cine y la sociedad de cada momento histórico al que pertenezcan las obras o donde y cuando tengan lugar. (10%)</p>
15%	<p>C.E.5. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos cinematográficos y literarios y algunas de las obras literarias y cinematográficas más relevantes del patrimonio universal para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias cinematográficas, literarias y culturales personales.</p>	<p>CCL4, CP3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2</p>	<p>5.1. Ser capaz de realizar un ensayo en el que se aprecie si se han entendido las obras objeto de estudio al relacionarlas con los rasgos de los movimientos estéticos a los que pertenecen. (12%)</p> <p>5.2. Ser capaz de realizar un mapa cultural en el que el alumno inscriba todas las experiencias cinematográficas, literarias y culturales que ha vivido y pueda explicarlas de forma breve. (3%)</p>
10%	<p>C.E.6. Participar en la construcción de un canon literario y cinematográfico universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y del visionado de películas que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico y entender y apreciar las distintas formas de construir arte y de entender la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.</p>	<p>CCL1, CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE3, CCEC1</p>	<p>6.1. Ser capaz de construir un canon final que incluya todas las obras cinematográficas vistas y todas las obras literarias leídas con una breve reseña de cada una de esas obras. (5%)</p> <p>6.2. Incluir en el canon todas las experiencias personales que integren perspectivas de género, mujeres creadoras y personajes femeninos y las relacionadas con culturas distintas a las occidentales. (5%)</p>

15%	C.E.7. Conocer textos literarios y cinematográficos (guiones) comprendiendo su estructura formal, sus contenidos temáticos y sus valores estéticos para escribir textos de ambos tipos -basándose en esas características- que desarrollen el pensamiento crítico a la vez que aporten valor estético, que ayuden a entender problemas universales intrínsecos al ser humano y contribuyan de alguna manera al imaginario colectivo.	CCL4, CCL5, CP2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CC4, CE3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	7.1. Ser capaz de comprender la estructura formal, los contenidos temáticos y los valores estéticos de las obras objeto de estudio durante el curso. (7%)
			7.2. Ser capaz de escribir un texto literario y uno cinematográfico (guion) -imitando los conocidos o no- en el que se exprese pensamiento crítico, en el que aparezcan temas vistos, en el que se ayude a entender problemas del ser humano y que tenga algún valor estético. (8%)

E) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo y la aplicación en el aula de la programación de esta materia optativa usaremos materiales elaborados por el profesor y películas y obras literarias tanto de lectura guiada (obligatoria) como de lectura autónoma (optativa). También se aportará al alumnado páginas web, apuntes y una breve bibliografía en relación con los temas y obras que se vayan tratando.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los procesos de aprendizaje que requieren capacidades de análisis, de reflexión, de expresión oral y escrita y creativas potencian la autonomía del alumnado y esto es siempre un reto para la docencia. Por esta razón, en esta materia optativa de Literatura y cine es fundamental desarrollar procedimientos flexibles que permitan recoger el trabajo diario (de preguntas y respuestas sobre obras literarias y producciones cinematográficas) y la evolución de cada alumno/a considerando su punto de partida. Para garantizar la objetividad de la evaluación, el alumnado se integra de manera constante y directa en el proceso evaluador siendo partícipe en todo momento de los criterios con los que es evaluado y pudiendo comprender y analizar tanto su propio proceso de aprendizaje como el de sus compañeros, de forma que el alumnado pueda conocer sus fallos y sus aciertos, sus limitaciones y los aspectos en los que progresa adecuadamente o destaca, comprendiendo la evolución que está experimentando y siendo capaz de establecer una comparación entre su trabajo y el de sus compañeras y compañeros. Por ello, entre los procedimientos que se emplearán destacarán la observación diaria y los procesos de autoevaluación y coevaluación. Es importante que sea el propio alumnado el que vaya comprendiendo la evolución que está experimentando y sea capaz de establecer una comparación entre su trabajo y el de sus compañeras y compañeros. Junto con estos procedimientos se aplicarán los procesos habituales de evaluación docente objetiva de ejercicios a partir de unos criterios explícitos y compartidos con el alumnado. Los instrumentos que nos permitirán desplegar el proceso de aprendizaje-enseñanza serán los siguientes:

- ✓ **Diario docente de seguimiento.** Instrumento basado en la observación sistemática sobre el trabajo diario en el aula, tanto individual como grupal, así como la participación en clase. Mediante este instrumento se tendrán en cuenta: las **actividades que se hagan durante el visionado de las películas y la lectura de los libros** (análisis y reflexión, aportación de ideas); y el **proyecto cooperativo y la implicación en la materia** (participación en tareas grupales, interés en la materia y en el propio aprendizaje, cooperación y respeto);
- ✓ **Tareas de expresión escrita.** Este instrumento recogerá las notas de los ensayos individuales, de las creaciones y de las reseñas y trabajos individuales;
- ✓ **Tareas de expresión oral.** Este instrumento recogerá las participaciones orales del alumnado en los debates y en las reflexiones que se vayan produciendo a lo largo de cada uno de los trimestres, las interacciones con las ideas, opiniones y sentimientos del resto del alumnado y, además, las exposiciones orales individuales que saldrán tanto del trabajo individual como del cooperativo;
- ✓ **Trabajo cooperativo.** Este instrumento recogerá tanto el trabajo cooperativo en el aula como las tareas de los contextos de producción y sus relaciones con los géneros además de la del canon anual.

G) METODOLOGÍA Y ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Literatura y cine se concibe como una materia que, por sus rasgos esenciales –su propia optatividad, su esencia educativa de la mirada, su enfoque práctico, y su carácter interdisciplinar y propedéutico–, supone para el alumnado un centro de interés en sí misma. No obstante, es imprescindible mantener dicho enfoque en los centros de interés del alumnado a la hora de desarrollar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia, partiendo de sus propias realidades y su vida cotidiana de manera que fomente: el desarrollo de su educación emocional; el enriquecimiento de sus capacidades intelectuales a través de la reflexión en torno a situaciones relacionables con su propia experiencia y con temas universales; la aplicación y mejora de las destrezas ya adquiridas por el alumno en las distintas áreas que han comprendido y comprenden su proceso formativo; y la construcción de su conocimiento potenciando el análisis de la mirada a la vez que el respecto y disfrute de las disciplinas artísticas, y el aprendizaje autónomo. Por tanto, esta materia optativa otorga al alumnado la posibilidad de encontrar en el séptimo arte y en su relación con la literatura un instrumento motivador de aprendizaje universal.

Así pues, y con este objetivo, resulta de vital importancia vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de **situaciones de aprendizaje** contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. Tales situaciones de aprendizaje se conforman por tareas complejas en las que el alumnado pueda ir construyendo y

reflexionando sobre las distintas fases de su propio aprendizaje. Dichas tareas se irán desarrollando progresivamente a través de actividades de variadas metodologías, siendo comunes en todas ellas: la producción e interacción orales; la participación y el aprendizaje cooperativo a través de agrupamientos variados; la coevaluación grupal y la autoevaluación del alumnado; y el uso de soportes y medios variados que respondan tanto a su idoneidad para la adquisición de las competencias clave, como a la diversidad de intereses y destrezas de los propios alumnos.

Las características principales de la materia Literatura y cine provocan la necesidad de un proceso de enseñanza aprendizaje con dos rasgos fundamentales:

- ✚ Marco DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) como enfoque sustentador de la materia, dado que el proceso de enseñanza-aprendizaje se construye contemplando en todas sus fases: múltiples formas de implicación del alumnado enfocadas en captar su interés, fomentar su esfuerzo y alcanzar su autorregulación en el aprendizaje; múltiples formas de representación, de forma que el alumno cuente con variadas opciones para la percepción y comprensión de lo aprendido; y múltiples formas de acción y expresión. Se concibe así la materia como un instrumento que ayuda al alumnado a que crezca su motivación y se desarrolle su capacidad para identificar recursos adecuados en su proceso de enseñanza aprendizaje y para enfocarse en metas alcanzables.
- ✚ Enfoque eminentemente activo -dentro del marco DUA-, consistente en la combinación de una variedad metodológica que atienda a todas las fases cognitivas del alumno: saberes adquiridos, observación y comprensión, análisis, aplicación, evaluación y creación.

Para ello, en las situaciones de aprendizaje se aplican las siguientes metodologías:

- Por su carácter grupal y por la propia esencia de la asignatura, se aplica en gran parte de las fases cognitivas: técnicas y dinámicas de grupo y aprendizaje cooperativo o colaborativo para lograr un aprendizaje basado en proyectos;
- En las distintas fases de saberes adquiridos y atendiendo al aprendizaje interdisciplinar: metodología por centros de interés y aprendizaje basado en el pensamiento y basado en retos;
- En las fases de observación y comprensión, de análisis, de aplicación y evaluación: metodología de instrucción directa, aprendizaje basado en el pensamiento y en retos (en la de aplicación se añade la metodología *Design thinking* y en la de evaluación la “clase invertida”);

- Fase de creación: aprendizaje basado en el pensamiento, pensamiento de diseño (*Design Thinking*), aprendizaje cooperativo o colaborativo y aprendizaje basado en proyectos.

H) PRUEBA EXTRAORDINARIA

Si el resultado de la evaluación final fuera negativo, el alumno/a deberá trabajar los saberes básicos relacionados con aquellas competencias no superadas. Para ello, asistirá a las sesiones de refuerzo y ampliación previas a la evaluación extraordinaria en los que se le comunicará qué competencias no han sido superadas y de qué forma se van a evaluar (instrumentos de evaluación que van a emplearse y criterios de evaluación relacionados con dichas competencias).

XXII. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En cuanto a la atención a la diversidad, nuestro departamento presenta las siguientes medidas en la etapa de Bachillerato:

- Oferta de Bachillerato Internacional (programa de trabajo adaptado a alumnado con intereses culturales y profesionales más amplios y con probable continuación en Europa). Nuestra materia, Español A. Literatura, amplía los horizontes del alumnado y lo prepara de forma más variada bajo el paraguas de una organización a nivel mundial.
- Optatividad. Nuestro departamento ofrece dos materias optativas como ampliación de Lengua castellana y Literatura: en 1º de Bachillerato se oferta Literatura Universal; en 2º de Bachillerato se oferta Literatura y Cine.
- En Bachillerato las medidas organizativas, curriculares y de coordinación son de tipo singular: recuperación de la materia pendiente (hay una profesora que imparte 2 horas semanales de recuperación de la materia suspensa de 1º de Bachillerato); actividades de refuerzo y profundización, que aparecen en todas las unidades didácticas del curso para que todo el alumnado pueda alcanzar el final de curso con éxito.
- La aplicación de los distintos tipos de evaluación, que aparecen a continuación, también son una medida eficaz de apoyo a la diversidad.

XXIII. EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO

A continuación se exponen los principios rectores de la evaluación: evaluación del proceso de aprendizaje y momentos de la evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, diferenciada y objetiva.

- **Evaluación criterial:** Deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados, que se relacionan de manera directa con las competencias específicas y que indicarán el grado de desarrollo de las mismas.
- **Evaluación continua:** La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- **Evaluación formativa:** La evaluación tiene un carácter formativo, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Así, a través de la información que aporta, propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Evaluación integradora:** La evaluación tendrá en cuenta la consecución de todas las competencias específicas establecidas, de forma integrada. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada, dependiendo de la situación de aprendizaje que esté desarrollando en cada momento, la evaluación de cada criterio de evaluación de manera aislada.
- **Evaluación diferenciada:** Se trata de una evaluación que permita al docente identificar los niveles de logro de cada criterio de evaluación teniendo en cuenta a aquellos estudiantes que, por diferentes necesidades educativas, están en una situación temporal o permanente distinta de sus compañeros.
- **Evaluación objetiva:** El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, el profesorado informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Momentos de la evaluación. Como se ha explicado, la evaluación debe ser continua, es decir, debe ser realizada en todo momento para detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y establecer las medidas correctoras. Para hacerlo efectivo, debemos establecer tres tipos de evaluación: inicial, continua y final, que explicamos a continuación:

- **Evaluación inicial:** La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de cada una de las materias que imparte el departamento y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para llevar a cabo esta evaluación inicial se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas variadas, como la comprensión oral y escrita, intervención oral en el aula, exposición oral, así como alguna prueba escrita. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. No obstante, tras las sesiones de evaluación inicial establecidas por jefatura de estudios se pueden llevar a cabo medidas y propuestas de actuación.
- **Evaluación continua:** Se entenderá por evaluación continua aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer este proceso en el alumnado antes, durante y a la finalización del mismo, realizando ajustes y cambios en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario. Al término de cada trimestre y tras el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno en las diferentes materias en la sesión de evaluación. Sin menoscabo de esta información trimestral, el profesorado del Departamento de Lengua Castellana y Literatura informará al alumnado del nivel de logro alcanzado en cada una de las tareas evaluables que se realicen a lo largo del curso. En el caso de alumnado con materias pendientes de cursos anteriores o que sigan temporal o permanentemente un programa de refuerzo referido a la atención a la diversidad, el profesorado de este Departamento informará de los progresos en la recuperación de dichas materias.
- **Evaluación final:** Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno en las diferentes materias. El profesorado de cada materia decidirá si el alumno ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

XXIV. FOMENTO DE LA LECTURA

JUSTIFICACIÓN. Leer no es un objetivo en sí mismo, sino que es uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas. Una de las mayores dificultades que afrontan los alumnos, especialmente de Educación Secundaria Obligatoria, para

completar con éxito esta etapa de su escolarización, es la falta de comprensión de lo que leen y la consecuente incompetencia tanto para entender los conceptos y las ideas que se les presentan como para responder adecuadamente a las tareas propuestas en el aula. La preocupación por la falta de comprensión lectora está presente en la escuela y en las familias, pero también la siente la sociedad en general que asume la imagen de los adolescentes *enganchados* a lo visual y poco motivados por encontrar sentido y gusto a la lectura, aunque sea por placer.

Este Departamento propone una serie de lecturas acordadas tanto para lecturas individuales como para las que se realicen colectivamente en el grupo. En los grupos donde se detecte menos hábito lector, se podrá optar por realizar dicha lectura de forma grupal, en voz alta, en clase, y dedicar una de las horas semanales a este fin con el objetivo de asegurarnos que, al menos, en el entorno del instituto, leen. Además, se alienta al alumnado a realizar lecturas voluntarias, por las que recibirá una calificación en el criterio de evaluación correspondiente.

XXV. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (ANEXO 19)

XXVI. AUTOEVALUACIÓN (ANEXO 20)

Durante todo proceso de evaluación, debemos tener en cuenta también la evaluación de la propia práctica docente, por lo que se propone la siguiente escala en forma de encuesta para que el profesorado pueda valorarse y mejorar. Además, al finalizar cada trimestre se hará un seguimiento de la planificación pedagógica y didáctica en los distintos cursos, poniendo una escala de consecución de objetivos que atenderá a las preguntas propuestas en el segundo epígrafe de este apartado.

XXVII. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Al finalizar cada trimestre, los miembros de este Departamento completarán el siguiente cuestionario para comprobar el seguimiento de la PD, haciendo propuestas de mejora para garantizar el carácter evaluativo, formativo y progresivo de la educación.

APARTADO	RESPUESTA
Realización de todas las unidades didácticas establecidas (cumplimiento de la temporalización)	
Motivos de alteración de la PD, si hubiera habido alguna.	
Valoración de los resultados generales del grupo.	

Adecuación de los contenidos a las capacidades y las características del grupo.	
Adecuación de la metodología a las orientaciones metodológicas de la etapa y de la materia.	
Adecuación del proceso de evaluación a los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación.	
Adecuación de las medidas de atención establecidas para el grupo en general y para determinado alumnado en particular.	

XXVIII. INDICADORES DE LOGRO SOBRE EVALUACIÓN DE RESULTADOS, MÉTODOS PEDAGÓGICOS, CLIMA DEL AULA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ANEXO XXI)

Al finalizar cada trimestre, los componentes de este Departamento completarán las siguientes tablas sobre los indicadores de logro que nos acercan a estas cuestiones indicando el porqué de los resultados que no sean satisfactorios.

ANEXOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DEL IES SANTA CLARA (SANTANDER)

ANEXO 1. TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE 1º DE ESO.

TEMPORALIZACIÓN 1º de ESO				
	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> Lengua y sociedad. Las palabras y su formación. Ortografía. <ul style="list-style-type: none"> Sustantivos. Adjetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Determinantes. Pronombres. Verbo. Ortografía. Semántica: Sinónimos, antónimos... 	<ul style="list-style-type: none"> Adverbios. Preposiciones y conjunciones Conjunciones. Ortografía. Semántica: Sinónimos, antónimos... 	Todo el temario expuesto en las tres evaluaciones se impartirá a través de situaciones de aprendizaje (podrán ser entre dos o cuatro por evaluación) y con las actividades propuestas en estas.
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Modalidades textuales: la descripción y el diálogo. Funciones del lenguaje. La comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Modalidades textuales: la exposición y la narración. 	<ul style="list-style-type: none"> Textos de ámbito social y personal: la noticia, las redes sociales... 	
EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> Concepto de texto literario. La literatura y las artes. 	<ul style="list-style-type: none"> La narrativa: mitos y leyendas. 	<ul style="list-style-type: none"> La lírica. El teatro. 	
LECTURAS OBLIGATORIAS	<i>El reino de las tres lunas</i> , Nando López (y otra a escoger entre las propuestas)	<i>Mitos griegos</i> , María Angelidou (y otra a escoger entre las propuestas)	<i>La dama del alba</i> , Alejandro Casona. (y otra a escoger entre las propuestas)	Se realizarán trabajos de los libros de carácter didáctico.
LECTURAS OPTATIVAS	<p>Lírica: <i>Mi vida es un poema</i>, Marta Prieto Flórez; <i>Naturaleza cangura para todo</i>, Gloria Fuertes; <i>Lecciones de poesía para niños inquietos</i>, Luis García Montero.</p> <p>Narrativa: <i>Un mago de Terramar</i>, Úrsula K le Guin; <i>La Odisea contada a los niños</i>, Rosa Navarro Durán; <i>Danny, el campeón del mundo</i>, Roald Dahl; <i>El asesinato del profesor de matemáticas</i>, Jordi Sierra i Fabra.</p> <p>Teatro: <i>La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón/Besos para la bella durmiente</i>, J. L. Alonso de Santos; <i>Al teatro con Rodari</i>, Gianni Rodari.</p>			

ANEXO 2. MODELO PARA EL DISEÑO DE UNA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PARA ESO Y BACHILLERATO.

DATOS IDENTIFICATIVOS			
Título			
Etapa		Ciclo / Curso	
Área / Materia / Ámbito			
Vinculación con otras áreas / materias / ámbitos			
Descripción / contexto de la situación de aprendizaje			
Temporalización			

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Área 1 / Materia 1 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
	Saberes básicos		
Área 2 / Materia 2 / Ámbito	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
	Saberes básicos		
METODOLOGÍA			

Métodos, técnicas, estrategias didácticas y modelos pedagógicos	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento	<input type="checkbox"/> Clase invertida (Flippedclassroom)
	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas	<input type="checkbox"/> Gamificación
	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos	<input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (DesignThinking)
	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos	<input type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo
	<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo	<input type="checkbox"/> Instrucción directa
	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio	<input type="checkbox"/> Otros: _____
	<input type="checkbox"/> Centros de interés	

SECUENCIACIÓN

Descripción de la actividad o proceso 1	Recursos
Descripción de la actividad o proceso 2	Recursos
Actividades complementarias (si están previstas)	Recursos

EVALUACIÓN

Procedimientos	Actividad de evaluación	Instrumento

ANEXOS

Se puede incluir el material utilizado por el docente para el desarrollo de la situación de aprendizaje

ANEXO 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN PARA 1º DE ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN 1º ESO					
COM.	CRITERIO ESPECÍFICO	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	PORCENT.	
C.E.1	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.				
	1. 1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales y terminología tradicional).	Mural identificativo de las diferentes lenguas.	3%	5%
	1. 2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.		Actitud en clase	2%	
C.E.2	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.				

	<p>2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>–Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación.</p>	<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Audios de comprensión oral.</p>	<p>7%</p>	<p>10%</p>
	<p>2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Audios de comprensión oral.</p>	<p>3%</p>	
C.E. 3	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>				
	<p>3. 1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>– Procesos: Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p>	<p>Exposiciones orales. Trabajo cooperativo.</p>	<p>5%</p>	<p>10%</p>
	<p>3. 2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>		<p>Preguntas de clase. Trabajo cooperativo. Entrevistas.</p>	<p>5%</p>	

C.E. 4	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				
	4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. – Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 	Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Actividades orales de comprensión escrita.	7%	10%
	4. 2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		Valoraciones personales sobre textos escritos.	3%	
C.E. 5	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.				
	5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). 	Producción de textos escritos de diferente tipología, sobre todo, narrativos, descriptivos y dialógicos.	5%	10%

	<p>5. 2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 	<p>Revisión de los propios textos escritos, tras la corrección del profesor.</p>	<p>5%</p>	
C.E. 6	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>				
	<p>6. 1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>C. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 	<p>Recomendaciones del profesor sobre lecturas. Recomendaciones de los compañeros sobre lecturas.</p>	<p>1%</p>	5%
	<p>6. 2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>		<p>Breves trabajos de investigación sobre autores literarios.</p>	<p>2%</p>	
	<p>6. 3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		<p>Buscar información en Internet en distintas páginas sobre los autores de los libros o sobre su divulgación.</p>	<p>2%</p>	
C.E. 7	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>				

	<p>7. 1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p>	<p>C. Educación literaria</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas. – Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. 	Lectura y recomendación de textos y obras literarias	2%	10%
	<p>7. 2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>		Explicación en un powerpoint o en otro formato acorde a los gustos del alumnado sobre las lecturas.	8%	
	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>				
C.E. 8	<p>8. 1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>C. Educación literaria</p> <p>- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mitos y leyendas de Cantabria. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 	Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas.	5%	15%
	<p>8. 2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>		Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas.	5%	

	<p>8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). - Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. 	<p>Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas.</p>	<p>5%</p>	
C.E. 9	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>				
	<p>9. 1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), los sintagmas, la oración y su organización en el discurso (orden de las palabras, 	<p>Revisión y reelaboración de los propios textos escritos, tras la corrección del profesor.</p>	<p>5%</p>	<p>20%</p>
	<p>9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>		<p>Explicar los elementos de la comunicación y la importancias de estos.</p>	<p>3%</p>	

	<p>9. 3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. 	<p>Buscar en diccionarios el léxico. Realizar un diccionario propio.</p>	2%	
	<p>9. 4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.</p>		<p>Reconocer las categorías gramaticales.</p>	5%	
	<p>9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>		<p>Revisión de cada uno de los textos elaborados a lo largo del curso. Ejercicios de ortografía.</p>	5%	
C.E. 10	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático de la lengua.</p>				
	<p>10. 1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p style="text-align: center;">A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. - Iniciación a la reflexión interlingüística. 	<p>Participación adecuada en clase. Respeto por los compañeros y el profesor. Lectura y análisis de textos para trabajar el uso discriminatorio del lenguaje.</p>	2%	5%
	<p>10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		<p>Lectura y escenificación de pequeños diálogos.</p>	3%	

ANEXO 4. TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE 2º DE ESO.

TEMPORALIZACIÓN 2º de ESO				
	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> • La diversidad lingüística: variedades de la lengua. • El texto. La comunicación. • Componentes del hecho comunicativo. • Funciones del lenguaje. • Los elementos constitutivos de la palabra. • Ortografía: reglas generales de acentuación; los monosílabos y la tilde diacrítica 	<ul style="list-style-type: none"> • Las clases de palabras. El verbo: subjuntivo y verbos irregulares. • La oración simple. • Los grupos o sintagmas. • Ortografía: reglas generales de acentuación; acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases de oraciones: <ul style="list-style-type: none"> - El significado de las palabras: denotación y connotación; fenómenos semánticos. - Campo semántico y asociativo. • Ortografía: reglas generales de acentuación; los signos de puntuación. 	<p>Todo el temario expuesto en las tres evaluaciones se impartirá a través de situaciones de aprendizaje (podrán ser entre dos o cuatro por evaluación) y con las actividades propuestas en estas.</p> <p>Se realizarán trabajos de los libros de carácter didáctico.</p>
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades textuales: <ul style="list-style-type: none"> - La narración - La descripción. - El diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modalidades textuales: la exposición, la argumentación, las normas y las instrucciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos de ámbito social y personal: la prensa y el periódico digital, la noticia, la crónica y el reportaje, las redes sociales... 	
EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Los textos literarios y el lenguaje literario. • Lectura obligatoria: <i>Invisible</i>, Eloy Moreno. • Otra lectura a escoger entre las propuestas en cada evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • La métrica. Estrofas y poemas. • La lírica y sus temas. • Lectura obligatoria: <i>La rosa de los vientos</i>, antología poética. 	<ul style="list-style-type: none"> • El teatro. • Los subgéneros dramáticos. • Lectura obligatoria: <i>Los árboles mueren de pie</i>, de Alejandro Casona. 	
LECTURAS OPTATIVAS	<p><i>Pulsaciones</i>, F. Miralles y J. Ruescas; <i>Las lágrimas de Shiva</i>, C. Mallorquí; <i>El reino de los tres soles</i>, Nando López; <i>El príncipe de la niebla</i>, C. Ruiz Zafón; <i>Hoyos</i>, L. Sachar; <i>Tierra</i>, de Eloy Moreno; <i>Cuentos para entender el mundo</i>, de Eloy Moreno; <i>Heartstopper</i>, de Alice Oseman; <i>El curioso incidente del perro a medianoche</i>, de Mark Haddon; <i>Momo</i>, de Michael Ende; <i>Nunca seré tu héroe</i>, M^a Menéndez- Ponte; <i>Relatos de lo inesperado</i>, de Roald Dahl; <i>Metamorfosis</i>, de Ovidio (adaptación de Fernando Plans Moreno); <i>Circe / La canción de Aquiles</i>, de Madeline Miller; <i>Cuentos</i></p>			

	<i>y leyendas de los héroes de la mitología</i> , de Christian Grenier; <i>Caperucita en Manhattan</i> , C. Martín Gaité; <i>El niño con el pijama de rayas</i> , J. Boyne	
--	--	--

ANEXO 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE 2º DE ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN 2º ESO				
COM.	CRITERIO ESPECÍFICO	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES	PORCENT.
C.E.1	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.			
	1. 1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales y terminología tradicional).	Mural identificativo de las diferentes lenguas.	3%
	1. 2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.		Actitud en clase	2%
C.E.2	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.			

	<p>2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>–Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación.</p>	<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Audios de comprensión oral.</p>	7%	10%
	<p>2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Audios de comprensión oral.</p>	3%	
C.E. 3	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>				
	<p>3. 1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>– Procesos: Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p>	<p>Exposiciones orales. Trabajo cooperativo.</p>	5%	10%
	<p>3. 2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>		<p>Preguntas de clase. Trabajo cooperativo. Entrevistas.</p>	5%	
C.E. 4	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>				

	<p>4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.</p>	<p align="center">B. Comunicación</p> <p>– Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>– Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>– Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>	<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Actividades orales de comprensión escrita.</p>	7%	10%
	<p>4. 2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		<p>Valoraciones personales sobre textos escritos.</p>	3%	
C.E.5	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>				
	<p>5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p>	<p align="center">B. Comunicación</p> <p>– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal.</p> <p>– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales</p>	<p>Producción de textos escritos de diferente tipología, sobre todo, narrativos, descriptivos y dialógicos.</p>	5%	10%

	<p>5. 2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>(sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 	<p>Revisión de los propios textos escritos, tras la corrección del profesor.</p>	<p>5%</p>	
C.E. 6	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>				
	<p>6. 1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p style="text-align: center;">C. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 	<p>Recomendaciones del profesor sobre lecturas. Recomendaciones de los compañeros sobre lecturas.</p>	<p>1%</p>	<p>5%</p>
	<p>6. 2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>		<p>Breves trabajos de investigación sobre autores literarios.</p>	<p>2%</p>	
	<p>6. 3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		<p>Buscar información en Internet en distintas páginas sobre los autores de los libros o sobre su divulgación.</p>	<p>2%</p>	
C.E. 7	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>				

	<p>7. 1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p>	<p style="text-align: center;">C. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 	<p>Lecturas del trimestre: la común para todo el alumnado se leerá en el aula; la optativa forma parte del itinerario lector, se elige personalmente.</p>	<p>2%</p>	<p>10%</p>
<p>7. 2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>8%</p>				
C.E. 8	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>				
	<p>8. 1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p style="text-align: center;">C. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 		<p>5%</p>	<p>15%</p>
	<p>8. 2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura</p>		<p>Textos literarios en el aula, creación de un diario de lectura, tertulias literarias, reseñas...</p>	<p>5%</p>	
	<p>8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>		<p>5%</p>		

C.E. 9	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.				
	9. 1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	<p>D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), los sintagmas, la oración y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. 	Ejercicios prácticos, análisis metalingüístico.	5%	20%
	9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		Ejercicios prácticos, análisis metalingüístico.	3%	
	9. 3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		Ejercicios prácticos, análisis metalingüístico.	2%	
	9. 4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.		Ejercicios prácticos, análisis metalingüístico.	5%	

	<p>9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. - Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. 		5%		
C.E. 10	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>					
	<p>10. 1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p>	<p>B. Comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación. 	<p>Participación adecuada en el aula, actitud hacia sus compañeros (lenguaje verbal y no verbal), trabajo cooperativo, exposiciones orales, debates...</p>	2%	5%
	<p>10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	3%				

ANEXO 6. TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE 3º DE ESO.

TEMPORALIZACIÓN DE 3º ESO				
	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> Las lenguas y sus variantes. Las palabras y su formación. Las clases de palabras. Ortografía. 	<ul style="list-style-type: none"> La oración simple I. El significado de las palabras: Fenómenos semánticos. Ortografía. 	<ul style="list-style-type: none"> La oración simple II. Denotación y connotación. Ortografía. 	El temario de las tres evaluaciones se impartirá a través de situaciones de aprendizaje (entre dos y cuatro por evaluación) con las actividades que se propusieron en estas.
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> El proceso comunicativo. El texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Modalidades textuales: la descripción, la narración, la exposición, el diálogo y la argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> Los medios de comunicación y las redes sociales. 	
EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> La literatura y el lenguaje literario. La literatura medieval: la lírica, la épica y la narrativa didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> La literatura renacentista: <i>La Celestina</i>, la lírica, el <i>Lazarillo</i>, Cervantes y <i>El Quijote</i> (tránsito al Barroco) 	<ul style="list-style-type: none"> La literatura barroca: <ul style="list-style-type: none"> La lírica. La narrativa. El teatro. 	
LECTURAS OBLIGATORIAS	<i>Finis mundi</i> , Laura Gallego (y otra lectura a escoger entre las propuestas)	<i>Lazarillo de Tormes</i> (y otra lectura a escoger en todas las evaluaciones)	<i>Tuerto, maldito y enamorado</i> , Rosa Huertas (y otra lectura a escoger)	Se realizarán trabajos de los libros de carácter didáctico.
LECTURAS OPTATIVAS	<i>Cordeluna</i> , Elia Barceló <i>La Edad Media explicada a los jóvenes</i> , J. Le Goff <i>La catedral</i> , de César Mallorquí.	<i>El matarife</i> , Fernando Lalana <i>Marina</i> , Carlos Ruiz Zafón <i>Algún día cuando pueda llevarte a Varsovia</i> , L. Silva. <i>Donde surgen las sombras</i> , David Lozano.	<i>Desconocidos</i> , D. Lozano <i>El otro barrio</i> , Elvira Lindo <i>Pupila de águila</i> , Alfredo Gómez Cerdá <i>El círculo escarlata</i> , César Mallorquí	

ANEXO 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN PARA 3º DE ESO.

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO					
COM.	CRITERIO ESPECÍFICO	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	PORCENT.	
C.E.1	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.				
	1. 1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes - Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia y terminología tradicional). - Desarrollo de la reflexión interlingüística.	Carteles informativos. Líneas temporales. Nubes de palabras de palabras cántabras. Actividades de cambios de registro.	3%	5%
	1. 2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.	Actitud en clase	2%	
C.E.2	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.				

	<p>2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p align="center">B. Comunicación</p> <p>– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p>	<p>Lectura en voz alta. Preguntas en clase. Audios de comprensión oral.</p>	5%	10%
	<p>2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad, la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		<p>Lectura en voz alta. Preguntas en clase. Audios de comprensión oral.</p>	5%	
	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>				
C.E. 3	<p>3. 1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p align="center">B. Comunicación</p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p>	<p>Exposiciones orales. Defensa de sus proyectos. Trabajo cooperativo. Grabaciones de podcast. Grabaciones de vídeos (booktuber, tiktoks)</p>	5%	10%
	<p>3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>		<p>Preguntas de clase. Trabajo cooperativo. Entrevistas. Debates. Tertulias dialógicas.</p>	5%	
C.E. 4	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>				

	<p>4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 	<p>Lecturas en voz alta de textos escritos y preguntas sobre ellos. Actividades sobre textos escritos.</p>	<p>6%</p>	<p>10%</p>
<p>4. 2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 	<p>Valoraciones personales sobre textos escritos.</p>	<p>4%</p>		
<p>C.E. 5</p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>				
	<p>5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 	<p>Producción de textos escritos de diferente tipología</p>	<p>5%</p>	<p>10%</p>
<p>5. 2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>Revisión de los propios textos escritos, tras la corrección del profesor</p>	<p>5%</p>			
<p>C.E. 6</p>	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>				

	<p>6. 1. Localizar, seleccionar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>B. Comunicación</p> <p>- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>	Búsqueda y contraste de diferentes fuentes de información para la realización de los trabajos de investigación.	1%	5%
	<p>6. 2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>		Breves trabajos de investigación sobre temáticas actuales Breves trabajos de investigación sobre autores literarios. ...	3%	
	<p>6. 3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		Revisión de sus fuentes y uso de webgráficas.	1%	
C.E. 7	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>				
	<p>7. 1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>	<p>C. Educación literaria</p> <p>– Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	Lectura y recomendación de textos y obras literarias juveniles o de cualquier tipo que puedan resultar interesantes para el alumno.	7%	10%

	<p>7. 2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. 	<p>Crear reseñas, códigos QR, vídeos de booktuber, tiktoks, lecturas en cajas, pasaporte lector o cualquier otra expresión creativa sobre las lecturas que han elegido.</p>	3%	
C.E. 8	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>				
	<p>8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p style="text-align: center;">C. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: – Lectura con perspectiva de género. 	<p>Lecturas de fragmentos y obras de la literatura medieval, renacentista y barroca.</p> <p>Visionado de vídeos.</p> <p>Mapas conceptuales de movimientos literarios desde la Edad Media hasta el siglo XVII.</p> <p>Líneas temporales.</p> <p>Trabajos de investigación sobre corrientes literarias y autores.</p>	5%	15%

	<p>8. 2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. 	<p>Actividades para relacionar las obras y fragmentos literarios con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Debates literarios</p>	5%	
	<p>8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). – Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. 	<p>Crear reseñas, códigos QR, vídeos de booktuber, tiktoks, lecturas en cajas, pasaporte lector o cualquier otra expresión creativa sobre las obras y fragmentos literarios leídos.</p>	5%	
C.E. 9	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>				
	<p>9. 1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p>	<p style="text-align: center;">D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades 	<p>Mapas conceptuales sobre las clases de palabras.</p> <p>Creación de flipbooks, llaveros morfológicos, fanzines o cualquier otro recurso que sirva para repasar clases de palabras.</p>	5%	20%

	<p>9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p>	<p>comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). 	<p>Análisis y comentario de textos variados.</p>	<p>5%</p>	
	<p>9. 3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. 	<p>Producción de textos de todo tipo de diferente temática usando diccionarios, manuales y gramáticas para mejorar la expresión escrita</p>	<p>2%</p>	
	<p>9. 4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. 	<p>Mapas conceptuales sobre funciones sintácticas. Ejercicios de sintaxis</p>	<p>5%</p>	
	<p>9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. 	<p>Revisión de cada uno de los textos elaborados a lo largo del curso</p>	<p>3%</p>	
<p>C.E. 10</p>	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>				

<p>10. 1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p align="center">B. Comunicación</p> <p>– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>– La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>	<p>Participación adecuada en clase</p> <p>Respeto por los compañeros y el profesor</p>	3%	5%
		<p>Debates</p> <p>Creación de textos argumentativos.</p>	2%	

ANEXO 8. RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA 3º DE ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
	INSUFICIENTE (IN) Del 1 al 4	SUFICIENTE (SU) Entre 5 y 6	BIEN (BI) Entre 6 y 7	NOTABLE (NT) Entre 7 y 8	SOBRESALIENTE (SB) Entre 9 y 10
<p>1. 1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.</p>	<p>No reconoce las lenguas de España ni sus variedades dialectales.</p> <p>No interviene en clase o participa de la tarea.</p>	<p>Reconoce las lenguas de España, pero no sus variedades dialectales.</p> <p>Tiene problemas para identificar las nociones básicas de las lenguas en manifestaciones diversas o solo lo puede hacer con ayuda.</p>	<p>Reconoce, con algunos errores, las lenguas de España y sus dialectos.</p> <p>Es capaz de identificar sus principales rasgos a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales.</p>	<p>Reconoce las lenguas de España y sus variedades dialectales, con pocos errores. Identifica la mayoría de los rasgos básicos de las lenguas a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales.</p>	<p>Reconoce las lenguas de España y sus variedades dialectales, incluida la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>Identifica las nociones básicas de las lenguas y contrasta sus rasgos en la manifestación oral, escrita o multimodal.</p>

<p>1. 2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</p>	<p>No es capaz de identificar los prejuicios y estereotipos lingüísticos, y no respeta ni valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal. No interviene en el debate. Sus intervenciones no están relacionadas con el tema tratado.</p>	<p>No identifica en todos los casos los prejuicios y estereotipos lingüísticos. Su análisis no muestra el respeto y conocimiento hacia esa variedad. Sus intervenciones no muestran suficiente profundidad de análisis o no incluye más de un argumento.</p>	<p>Identifica los principales prejuicios y estereotipos lingüísticos. Esgrime, al menos, dos argumentos a favor del respeto hacia diferentes variedades.</p>	<p>Identifica la mayoría de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Interviene en clase defendiendo una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística basándose en el análisis de datos y aporta, al menos, tres argumentos diferentes.</p>	<p>Identifica de forma crítica prejuicios y estereotipos lingüísticos, rechazándolos a partir de argumentos variados y fundamentados. Muestra una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>
<p>2. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales</p>	<p>No comprende el sentido, estructura, información e intención del texto oral o multimodal, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Comprende con dificultades el sentido global del texto oral, es capaz de localizar la información más relevante, pero tiene problemas para explicitarla. Solo con ayuda es capaz de detectar la estructura y la intención del emisor.</p>	<p>Comprende con poca dificultad el sentido global del texto oral y es capaz de localizar la información más relevante. Detecta en la mayoría de los casos la estructura y la intención del emisor.</p>	<p>Comprende con pocos errores el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto oral o multimodal.</p>	<p>Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto oral o multimodal.</p>
<p>2. 2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su</p>	<p>No identifica los riesgos de manipulación y desinformación presentes en la forma y contenido de textos</p>	<p>Solo con ayuda es capaz de analizar la forma y contenido del texto oral y multimodal para ser consciente de los casos</p>	<p>Empieza a valorar de forma autónoma, aunque aún con errores, la forma y contenido del texto oral y multimodal,</p>	<p>Valora bastante acertadamente la forma y contenido de textos orales y multimodales, así como su canal y sus</p>	<p>Valora la forma y contenido de textos orales y multimodales, así como su canal y sus</p>

calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación	orales y multimodales, o no participa activamente en las tareas.	de manipulación y desinformación.	y su canal y procedimientos comunicativos y, en consecuencia, empieza a detectar la manipulación y desinformación.	procedimientos comunicativos y, en consecuencia, detecta en la mayoría de los casos los riesgos de manipulación y desinformación.	procedimientos comunicativos y, en consecuencia, sabe hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
3. 1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales	No realiza narraciones y exposiciones orales.	Realiza narraciones y exposiciones orales, con fallos en la organización y presentación del contenido, solo sobre temas de interés personal, sin ajustarse correctamente al género discursivo.	Realiza narraciones y exposiciones orales, con algunos fallos en la organización y presentación del contenido, sobre temas variados y con problemas para ajustarse al género discursivo.	Realiza narraciones y exposiciones orales bien organizadas de casi todos los géneros discursivos. Muestra casi siempre fluidez, coherencia, cohesión y la adecuación al registro.	Realiza narraciones y exposiciones orales, organizando el contenido, sobre temas variados ajustándose al género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales.
3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística	No participa en las actividades propuestas/Sus intervenciones no están suficientemente relacionadas con el tema tratado o no tienen fundamento	Realiza las actividades y participa en las puestas en común en alguna ocasión, pero sus aportaciones son repetitivas y no muestran un análisis crítico de los textos	Participa en las actividades y realiza una o dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta los turnos de palabra y estrategias de cortesía	Participa en las actividades y realiza más de dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta casi siempre los turnos de palabra y estrategias de cortesía	Participa en las actividades y realiza más de dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta los turnos de palabra y estrategias de cortesía en todo caso, colabora con sus compañeros y con el grupo

<p>4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido</p>	<p>No comprende el sentido, estructura, información e intención del texto escrito o multimodal, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Comprende con dificultades el sentido global del texto escrito, es capaz de localizar la información más relevante, pero tiene problemas para explicitarla. Solo con ayuda es capaz de reflexionar sobre la forma, la estructura y la intención del emisor.</p>	<p>Comprende con poca dificultad el sentido global del texto escrito y es capaz de localizar la información más relevante. Reflexiona con pocos argumentos sobre la forma, la estructura y la intención del emisor.</p>	<p>Comprende con pocos errores el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto escrito o multimodal. Es capaz de argumentar sobre el texto.</p>	<p>Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto escrito o multimodal. Argumenta y debate con sentido crítico sobre la forma y contenido del texto.</p>
<p>4. 2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados</p>	<p>No valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Tiene problemas para valorar la forma y contenido del texto escrito o multimodal, o lo hace solo con ayuda.</p>	<p>Valora la forma y contenido del texto escrito o multimodal, pero tiene problemas para evaluar el canal en cuanto a su calidad, fiabilidad e idoneidad.</p>	<p>Valora la forma y contenido del texto escrito o multimodal, y presenta pocos problemas para evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal.</p>	<p>Valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>
<p>5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, propósito, destinatario y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de</p>	<p>No planifica la redacción de textos escritos, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Necesita ayuda en el proceso de planificación de la redacción de un texto escrito o multimodal. Pone en práctica pocas estrategias para llegar a presentar un texto correcto.</p>	<p>Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, sin atender a los elementos comunicativos y con pocas estrategias para presentar un texto correcto.</p>	<p>Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, atendiendo a los elementos comunicativos y pone en práctica algunas estrategias para llegar a presentar un texto coherente, cohesionado y adecuado.</p>	<p>Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, atendiendo a los elementos comunicativos y con suficientes estrategias</p>

carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado					para presentar un texto coherente, cohesionado y adecuado.
5. 2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación	No utiliza procedimientos para mejorar su redacción o no participa en la tarea.	Utiliza pocos aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene problemas de precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Utiliza suficientes aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene algunos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene pocos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6. 1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes; calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	No participa activamente en la tarea.	Tienes problemas para localizar y seleccionar información de diferentes fuentes.	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, pero no la organiza ni integra en esquemas propios ni reelaborarla siguiendo esquemas dados.	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, la organiza e integra en esquemas propios, pero no es capaz de reelaborarla siguiendo esquemas dados.	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, la organiza e integra en esquemas propios y la reelabora siguiendo esquemas dados.
6. 2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre	No elabora trabajos de investigación o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Elabora trabajos que no están basados en información bien seleccionada y con	Elabora trabajos de investigación basados en pocos datos. Necesita ayuda para	Elabora trabajos de investigación basados en información bien seleccionada y con	Elabora trabajos de investigación sobre temas de interés personal a partir de

diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		deficiencias en las características textuales.	respetar las características textuales.	pocos problemas en las características textuales.	información seleccionada respetando las características textuales.
6. 3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información	No adquiere hábitos seguros de las tecnologías digitales o no participa activamente en las tareas.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, pero no se inicia en los hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, pero solo toma hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales cuando se le recuerda.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, y casi siempre presenta hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales.	Presenta hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales y comprende la necesidad de formación en el uso de Internet.
7. 1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura	No participa activamente en la lectura de los textos seleccionados.	Lee textos seleccionados, aunque no los incorpora a su itinerario lector, ni lo hace en diferentes soportes, y no llega a manifestar el gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, aunque no los incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes, y no llega a manifestar el gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, que incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes, pero no llega a manifestar la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, que incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes y adquiere el conocimiento y gusto por la lectura.
7. 2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural	No comparte la experiencia de lectura, no lo hace siguiendo las pautas dadas o no participa en la tarea.	Comparte la experiencia de lectura solo con ayuda, y tiene problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura solo oralmente o por escrito, y tiene problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura en algún soporte, pero presenta problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con el de su propia experiencia.
8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la	No participa en la actividad o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Lee fragmentos literarios, pero necesita ayuda para interpretarlos. No relaciona sus elementos con el género y subgénero al que	Lee fragmentos literarios y aporta una interpretación, pero no relaciona sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y aporta una interpretación. Relaciona algunos de sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y los interpreta, relacionando sus elementos constitutivos con el género y subgénero

configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.		pertenecen.			literario al que pertenecen.
8. 2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura	No participa en la identificación de las características textuales o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según, al menos, dos de los indicadores dados.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según, al menos, tres de los indicadores dados.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según, al menos, cuatro de los indicadores dados.	Identifica las características literarias y culturales de los textos leídos, según sus temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores.
8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	No crea textos con intención literaria o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Crea con ayuda textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y fragmentos significativos del patrimonio.	Crea textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y fragmentos significativos del patrimonio.	Crea con ayuda textos de intención literaria, y se basa en temas de lecturas anteriores, pero no en su estilo.	Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de lecturas previas.
9. 1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el	No revisa los textos o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Revisa sus textos, pero necesita ayuda para subsanar los problemas debido a sus deficientes conocimientos de la lengua. Tiene	Revisa sus textos y consigue subsanar la mayoría de problemas usando sus conocimientos de la lengua. Tiene	Revisa sus textos y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos usando el metalenguaje específico y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua.

metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso		problemas para usar el metalenguaje específico.	problemas para usar el metalenguaje específico.		
9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico	No entiende la relación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, o no participa activamente en la tarea.	Solo con ayuda consigue explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, pero sin usar su conocimiento de la lengua y sin un metalenguaje específico.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su conocimiento de la lengua, pero falla en el uso del metalenguaje específico.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su conocimiento de la lengua y un metalenguaje específico.
9. 3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	No formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Formula, cuando se le va ayudando, generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, pero sin un metalenguaje específico y sin usar obras de consulta.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, con un metalenguaje específico, pero no usa obras de consulta.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, con un metalenguaje específico y mediante el uso de obras de consulta.
10. 1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos	No identifica los usos discriminatorios ni los abusos de poder de la lengua, no reflexiona	Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua, pero lo hace con	Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua a través de la reflexión sobre la	Identifica y evita los usos discriminatorios, pero no los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión	Identifica y evita los usos discriminatorios y los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la

manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación	sobre la comunicación humana o no participa activamente en las tareas.	lo tratado en clase y sin una reflexión propia sobre la comunicación humana.	comunicación humana.	sobre la comunicación humana.	comunicación humana.
10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía	No usa el diálogo ni busca el consenso en la resolución de conflictos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas, pero no dialoga ni busca el consenso para resolver los conflictos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas. Usa el diálogo para resolver los conflictos, pero no busca consensos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas. Casi siempre usa el diálogo y busca consensos.	Usa el diálogo para resolver conflictos y busca el consenso, siendo consciente de los valores y las normas.

ANEXO 9. TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS DE 4º DE ESO.

TEMPORALIZACIÓN DE 4º ESO				
	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> Lengua y sociedad. Las palabras y su formación. Sintaxis: oración simple y compuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Las palabras y su formación. Sintaxis: oración subordinada sustantiva y adjetiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Sintaxis: oración subordinada adverbial. 	El temario se impartirá en situaciones de aprendizaje (2-4 por evaluación).
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Modalidades textuales: la exposición y el debate. Semántica. Adecuación y cohesión. 	<ul style="list-style-type: none"> Modalidades textuales: la argumentación. Semántica: coherencia, deixis, elipsis, campos semánticos... 	<ul style="list-style-type: none"> Géneros discursivos. Semántica: coherencia, marcadores textuales. 	

EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Neoclasicismo (siglo XVIII). • La literatura del siglo XIX: el Romanticismo, el Realismo y el Naturalismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura siglo XX: Gen. del 98 y Modernismo. • El teatro: Valle y Lorca. • Las vanguardias y la gen. 27. 	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura del siglo XX (después de 1939). • La poesía, la novela y el teatro entre 1936 y 1975. • La literatura tras 1975. 	Se realizarán las actividades propuestas en estas.
LECTURAS OBLIGATORIAS	<p><i>Leyendas</i>, G. A. Bécquer Otra lectura para escoger entre las propuestas.</p>	<p><i>Antología poética</i>, realizada por el profesorado Otra lectura para escoger entre las propuestas</p>	<p><i>La barca sin pescador</i>, Alejandro Casona. Otra lectura para escoger entre las propuestas</p>	
LECTURAS OPTATIVAS (se realizarán trabajos de carácter didáctico sobre las lecturas)	<p>PROSA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zafrilla, Marta. <i>Mensaje cifrado</i> • Sepúlveda, Luis. <i>El viejo que leía novelas de amor</i> • Orwell, George. <i>Rebelión en la granja</i> / 1984 • Chacón, Dulce. <i>La voz dormida</i> • Huxley, Aldous. <i>Un mundo feliz</i> • Melville, Herman. <i>Bartleby, el escribiente</i> • London, Jack. <i>La llamada de lo salvaje</i> • Salinger, J.D. <i>El guardián entre el centeno</i> • Méndez, Alberto. <i>Los girasoles ciegos</i> • Aldecoa, Josefina. <i>Historia de una maestra</i> • Cela, Camilo José. <i>La familia de Pascual Duarte</i> • Claudel, Philippe. <i>La nieta del señor Lihn</i> • Remarque, Erick C. <i>Sin novedad en el frente</i> • Steinbeck, John. <i>De ratones y hombres</i> • Rodríguez, Mónica. <i>Biografía de un cuerpo</i> • Haddon, Mark. <i>El curioso incidente del perro a medianoche</i> • Lalana, Fernando. <i>La tuneladora</i> • Sierra i Fabra, Jordi. <i>En un lugar llamado guerra</i> • Moure, Gonzalo. <i>El síndrome de Mozart</i> • Mallorquí, César. <i>La compañía de las moscas</i> • Santos, Care. <i>El anillo de Irina</i> • Gallego, Laura. <i>Donde los árboles cantan</i> • García Jambrina, Luis. <i>El primer caso de Unamuno</i> 		<p>POESÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otero, Blas de. <i>Poesía escogida</i> • Neruda, Pablo. <i>Veinte poemas de amor y una canción desesperada</i> <p>TEATRO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buero Vallejo, Antonio. <i>Historia de una escalera</i> • Fo, Dario. <i>Muerte accidental de un anarquista</i> <i>Aquí no paga nadie</i> • Prestley, J. B. <i>La visita del inspector</i> • Valle-Inclán, Ramón. <i>Luces de bohemia</i> • Fernán-Gómez, Fernando. <i>Las bicicletas son para el verano</i> • Mihura, Miguel. <i>Tres sombreros de copa</i> • García Lorca, Federico. <i>La zapatera prodigiosa</i> <p>NOVELA GRÁFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Satrapi, Marjane. <i>Persépolis</i> • Roca, Paco. <i>El abismo del olvido</i> 	

ANEXO 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN PARA 4º DE ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN 4º ESO					
COM.	CRITERIO ESPECÍFICO	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE	PORCENT.	
C.E.1	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.				
	1. 1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A. Las lenguas y sus hablantes - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.	Actividades orales y escritas.	0,5%	1%
	1. 2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales y terminología tradicional).		0,5%	
C.E.2	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y de ocio.				

	<p>2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>–Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales en la comunicación.</p>	<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Audios de comprensión oral.</p>	<p>3%</p>	<p>5%</p>
	<p>2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Audios de comprensión oral.</p>	<p>2%</p>	
<p style="text-align: center;">C.E.3</p>	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>– Procesos: Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>	<p>Exposiciones orales. Trabajo cooperativo.</p>	<p>5%</p>	<p>10%</p>
	<p>3. 1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>				

	<p>3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. 	<p>Preguntas de clase. Trabajo cooperativo.</p>	5%	
C.E. 4	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>				
	<p>4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4. 2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes; intención del emisor y detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. – Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 	<p>Preguntas en clase. Lectura en voz alta. Actividades orales de comprensión escrita.</p> <p>Valoraciones personales sobre textos escritos.</p>	9%	12%

C.E.5	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p> <p>5. 2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Lostiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 	<p>Producción de textos escritos de diferente tipología, sobre todo, narrativos, descriptivos y dialógicos.</p> <p>Revisión de los propios textos escritos, tras la corrección del profesor.</p>	<p>10%</p> <p>5%</p>	<p>15%</p>
	C.E.6	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6. 1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>C. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. 	<p>Recomendaciones del profesor y de los compañeros sobre lecturas.</p>	<p>1%</p>

	<p>6. 2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6. 3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales 	<p>Breves trabajos de investigación sobre autores literarios.</p> <p>Buscar información en Internet en distintas páginas sobre los autores de los libros o sobre su divulgación.</p>	<p>8%</p> <p>1%</p>	<p>10%</p>
C.E.7	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>				
	<p>7. 1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>	<p style="text-align: center;">C. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura atendiendo a los siguientes saberes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas. ▪ Toma de conciencia progresiva de los propios gustos y de la identidad lectora. ▪ Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. 	<p>Lectura y recomendación de textos y obras literarias</p>	<p>2%</p>	11%
	<p>7. 2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>		<p>Explicación en un PowerPoint o en otro formato acorde a los gustos del alumnado sobre las lecturas.</p>	<p>9%</p>	

C.E. 8	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>				
	<p>8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p style="text-align: center;">C. Educación literaria</p> <p>- Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: mitos y leyendas de Cantabria; lectura con perspectiva de género; lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados; relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra; análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción; relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes; estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva demetalenguaje específico; creación de textos a partir de la apropiación de lasconvenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.); expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personalde obras y fragmentos literarios.</p>	<p>Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas.</p>	<p>5%</p>	<p>15%</p>
	<p>8. 2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>		<p>Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas.</p>	<p>5%</p>	
<p>8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p>	<p>Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas.</p>		<p>5%</p>		

C.E. 9	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>				
	<p>9. 1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), los sintagmas, la oración y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la 	<p>Revisión y reelaboración de los propios textos escritos, tras la corrección del profesor.</p>	5%	20%
	<p>9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p>		<p>Explicar los elementos de la comunicación y la importancias de estos.</p>	3%	
	<p>9. 3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>		<p>Buscar en diccionarios el léxico. Realizar un diccionario propio.</p>	2%	
	<p>9. 4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones.</p>		<p>Reconocer las categorías gramaticales.</p>	5%	

	<p>9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	<p>terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. 	<p>Revisión de cada uno de los textos elaborados a lo largo del curso.</p> <p>Ejercicios de ortografía.</p>	5%	
C.E. 10	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático de la lengua.</p>				
	<p>10. 1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. - Iniciación a la reflexión interlingüística. 	<p>Participación adecuada en clase; respeto por los compañeros y el profesor; lectura y análisis de textos para trabajar el uso discriminatorio del lenguaje.</p>	0,5%	1%
	<p>10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		<p>Lectura y escenificación de pequeños diálogos.</p>	0,5%	

ANEXO 11. RÚBRICAS DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA 4º DE ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
	INSUFICIENTE (IN) de 1 al 4	SUFICIENTE (SU) entre 5 y 6	BIEN (BI) entre 6 y 7	NOTABLE (NT) entre 7 y 8	SOBRESALIENTE (SB) entre 9 y 10
1. 1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	No reconoce las lenguas de España ni sus variedades dialectales. No interviene en clase o participa de la tarea.	Reconoce las lenguas de España, pero no sus variedades dialectales. Tiene problemas para identificar las nociones básicas de las lenguas en manifestaciones diversas o solo lo puede hacer con ayuda.	Reconoce, con algunos errores, las lenguas de España y sus dialectos. Es capaz de identificar sus principales rasgos a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce las lenguas de España y sus variedades dialectales, con pocos errores. Identifica la mayoría de los rasgos básicos de las lenguas a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Reconoce las lenguas de España y sus variedades dialectales, incluida la modalidad lingüística andaluza. Identifica las nociones básicas de las lenguas y contrasta sus rasgos en la manifestación oral, escrita o multimodal.
1. 2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	No es capaz de identificar los prejuicios y estereotipos lingüísticos, y no respeta ni valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal. No interviene en el debate. Sus intervenciones no están relacionadas con el tema tratado.	No identifica en todos los casos los prejuicios y estereotipos lingüísticos. Su análisis no muestra el respeto y conocimiento hacia esa variedad. Sus intervenciones no muestran suficiente profundidad de análisis o no incluye más de un argumento.	Identifica los principales prejuicios y estereotipos lingüísticos. Esgrime, al menos, dos argumentos a favor del respeto hacia diferentes variedades.	Identifica la mayoría de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Interviene en clase defendiendo una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística basándose en el análisis de datos y aporta, al menos, tres argumentos diferentes.	Identifica de forma crítica prejuicios y estereotipos lingüísticos, rechazándolos a partir de argumentos variados y fundamentados. Muestra una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.

<p>2. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales</p>	<p>No comprende el sentido, estructura, información e intención del texto oral o multimodal, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Comprende con dificultades el sentido global del texto oral, es capaz de localizar la información más relevante, pero tiene problemas para explicitarla. Solo con ayuda es capaz de detectar la estructura y la intención del emisor.</p>	<p>Comprende con poca dificultad el sentido global del texto oral y es capaz de localizar la información más relevante. Detecta en la mayoría de los casos la estructura y la intención del emisor.</p>	<p>Comprende con pocos errores el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto oral o multimodal.</p>	<p>Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto oral o multimodal.</p>
<p>2. 2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación</p>	<p>No identifica los riesgos de manipulación y desinformación presentes en la forma y contenido de textos orales y multimodales, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Solo con ayuda es capaz de analizar la forma y contenido del texto oral y multimodal para ser consciente de los casos de manipulación y desinformación.</p>	<p>Empieza a valorar de forma autónoma, aunque aún con errores, la forma y contenido del texto oral y multimodal, y su canal y procedimientos comunicativos y, en consecuencia, empieza a detectar la manipulación y desinformación.</p>	<p>Valora bastante acertadamente la forma y contenido de textos orales y multimodales, así como su canal y sus procedimientos comunicativos y, en consecuencia, detecta en la mayoría de los casos los riesgos de manipulación y desinformación.</p>	<p>Valora la forma y contenido de textos orales y multimodales, así como su canal y sus procedimientos comunicativos y, en consecuencia, sabe hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.</p>

<p>3. 1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales</p>	<p>No realiza narraciones y exposiciones orales.</p>	<p>Realizar narraciones y exposiciones orales, con fallos en la organización y presentación del contenido, solo sobre temas de interés personal, sin ajustarse correctamente al género discursivo.</p>	<p>Realizar narraciones y exposiciones orales, con algunos fallos en la organización y presentación del contenido, sobre temas variados y con problemas para ajustarse al género discursivo.</p>	<p>Realizar narraciones y exposiciones orales bien organizadas de casi todos los géneros discursivos. Muestra casi siempre fluidez, coherencia, cohesión y la adecuación al registro.</p>	<p>Realizar narraciones y exposiciones orales, organizando el contenido, sobre temas variados ajustándose al género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando recursos verbales y no verbales.</p>
<p>3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p>	<p>No participa en las actividades propuestas/Sus intervenciones no están suficientemente relacionadas con el tema tratado o no tienen fundamento</p>	<p>Realiza las actividades y participa en las puestas en común en alguna ocasión, pero sus aportaciones son repetitivas y no muestran un análisis crítico de los textos</p>	<p>Participa en las actividades y realiza una o dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta los turnos de palabra y estrategias de cortesía</p>	<p>Participa en las actividades y realiza más de dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta casi siempre los turnos de palabra y estrategias de cortesía</p>	<p>Participa en las actividades y realiza más de dos aportaciones originales basadas en el trabajo previo. Respeta los turnos de palabra y estrategias de cortesía en todo caso, colabora con sus compañeros y con el grupo</p>

<p>4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido</p>	<p>No comprende el sentido, estructura, información e intención del texto escrito o multimodal, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Comprende con dificultades el sentido global del texto escrito, es capaz de localizar la información más relevante, pero tiene problemas para explicarla. Solo con ayuda es capaz de reflexionar sobre la forma, la estructura y la intención del emisor.</p>	<p>Comprende con poca dificultad el sentido global del texto escrito y es capaz de localizar la información más relevante. Reflexiona con pocos argumentos sobre la forma, la estructura y la intención del emisor.</p>	<p>Comprende con pocos errores el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto escrito o multimodal. Es capaz de argumentar sobre el texto.</p>	<p>Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto escrito o multimodal. Argumenta y debate con sentido crítico sobre la forma y contenido del texto.</p>
<p>4. 2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados</p>	<p>No valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Tiene problemas para valorar la forma y contenido del texto escrito o multimodal, o lo hace solo con ayuda.</p>	<p>Valora la forma y contenido del texto escrito o multimodal, pero tiene problemas para evaluar el canal en cuanto a su calidad, fiabilidad e idoneidad.</p>	<p>Valora la forma y contenido del texto escrito o multimodal, y presenta pocos problemas para evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal.</p>	<p>Valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>
<p>5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas</p>	<p>No planifica la redacción de textos escritos, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Necesita ayuda en el proceso de planificación de la redacción de un texto escrito o multimodal. Pone</p>	<p>Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, sin atender a los elementos comunicativos y con pocas estrategias para presentar un texto correcto.</p>	<p>Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, atendiendo a los elementos comunicativos y pone en práctica algunas estrategias para llegar a presentar un</p>	<p>Planifica la redacción del texto escrito y multimodal, atendiendo a los elementos comunicativos y con suficientes estrategias para presentar un texto</p>

conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado		en práctica pocas estrategias para llegar a presentar un texto correcto.		texto coherente, cohesionado y adecuado.	coherente, cohesionado y adecuado.
5. 2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación	No utiliza procedimientos para mejorar su redacción o no participa en la tarea.	Utiliza pocos aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene problemas de precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Utiliza suficientes aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene algunos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene pocos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.	Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6. 1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes; calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	No participa activamente en la tarea.	Tienes problemas para localizar y seleccionar información de diferentes fuentes.	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, pero no la organiza ni integra en esquemas propios ni reelaborarla siguiendo esquemas dados.	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, la organiza e integra en esquemas propios, pero no es capaz de reelaborarla siguiendo esquemas dados.	Localiza y selecciona información de diferentes fuentes, la organiza e integra en esquemas propios y la reelabora siguiendo esquemas dados.
6. 2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal	No elabora trabajos de investigación o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Elabora trabajos que no están basados en información bien seleccionada y con	Elabora trabajos de investigación basados en pocos datos. Necesita ayuda para respetar las características textuales.	Elabora trabajos de investigación basados en información bien seleccionada y con pocos	Elabora trabajos de investigación sobre temas de interés personal a partir de información

o social a partir de la información seleccionada.		deficiencias en las características textuales.		problemas en las características textuales.	seleccionada y respetando las características textuales.
6. 3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información	No adquiere hábitos seguros de las tecnologías digitales o no participa activamente en las tareas.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, pero no se inicia en los hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, pero solo toma hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales cuando se le recuerda.	Comprende la necesidad de formación en el uso de Internet, y casi siempre presenta hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales.	Presenta hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales y comprende la necesidad de formación en el uso de Internet.
7. 1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura	No participa activamente en la lectura de los textos seleccionados.	Lee textos seleccionados, aunque no los incorpora a su itinerario lector, ni lo hace en diferentes soportes, y no llega a manifestar el gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, aunque no los incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes, y no llega a manifestar el gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, que incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes, pero no llega a manifestar la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	Lee textos seleccionados, que incorpora a su itinerario lector, en diferentes soportes y adquiere el conocimiento y gusto por la lectura.
7. 2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural	No comparte la experiencia de lectura, no lo hace siguiendo las pautas dadas o no participa en la tarea.	Comparte la experiencia de lectura solo con ayuda, y tiene problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura solo oralmente o por escrito, y tiene problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura en algún soporte, pero presenta problemas para relacionar el sentido de la obra con su experiencia.	Comparte la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con el de su propia experiencia.
8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	No participa en la actividad o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Lee fragmentos literarios, pero necesita ayuda para interpretarlos. No relaciona sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y aporta una interpretación, pero no relaciona sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y aporta una interpretación. Relaciona algunos de sus elementos con el género y subgénero al que pertenecen.	Lee fragmentos literarios y los interpreta, relacionando sus elementos constitutivos con el género y subgénero literario al que pertenecen.
8. 2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos	No participa en la identificación de las	Identifica las características literarias y culturales de los	Identifica las características literarias y	Identifica las características literarias y culturales de los	Identifica las características literarias y culturales de los

con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura	características textuales o lo hace sin seguir las pautas dadas.	textos leídos, según, al menos, dos de los indicadores dados.	culturales de los textos leídos, según, al menos, tres de los indicadores dados.	textos leídos, según, al menos, cuatro de los indicadores dados.	textos leídos, según sus temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores.
8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	No crea textos con intención literaria o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Crea con ayuda textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y fragmentos significativos del patrimonio.	Crea textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y fragmentos significativos del patrimonio.	Crea con ayuda textos de intención literaria, y se basa en temas de lecturas anteriores, pero no en su estilo.	Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de lecturas previas.
9. 1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso	No revisa los textos o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Revisa sus textos, pero necesita ayuda para subsanar los problemas debido a sus deficientes conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos y consigue subsanar la mayoría de problemas usando sus conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.	Revisa sus textos usando el metalenguaje específico y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua.
9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el	No entiende la relación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, o no participa activamente en la tarea.	Solo con ayuda consigue explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, pero lo hace sin	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su	Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su

conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico			usar su conocimiento de la lengua y sin un metalenguaje específico.	conocimiento de la lengua, pero falla en el uso del metalenguaje específico.	conocimiento de la lengua y un metalenguaje específico.
9. 3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas	No formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua o lo hace sin seguir las pautas dadas.	Formula, cuando se le va ayudando, generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, pero sin un metalenguaje específico y sin usar obras de consulta.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, con un metalenguaje específico, pero no usa obras de consulta.	Formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, con un metalenguaje específico y mediante el uso de obras de consulta.
10. 1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación	No identifica los usos discriminatorios ni los abusos de poder de la lengua, no reflexiona sobre la comunicación humana o no participa activamente en las tareas.	Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua, pero lo hace con lo tratado en clase y sin una reflexión propia sobre la comunicación humana.	Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.	Identifica y evita los usos discriminatorios, pero no los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.	Identifica y evita los usos discriminatorios y los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.
10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía	No usa el diálogo ni busca el consenso en la resolución de conflictos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas, pero no dialoga ni busca el consenso para resolver los conflictos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas. Usa el diálogo para resolver los conflictos, pero no busca consensos.	Es consciente de la importancia de los valores y normas. Casi siempre usa el diálogo y busca consensos.	Usa el diálogo para resolver conflictos y busca el consenso, siendo consciente de los valores y las normas.

ANEXO 12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN PARA TALLER DE LENGUA DE 1º DE ESO.

CRITERIO ESPECÍFICO	SABERES BÁSICOS	PROCEDIM., ACTIV. E INSTRUM. DE EVAL.	PONDERACIÓN
<p>C.E.2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido para construir conocimiento, para formarse opinión. (20%)</p> <p>D.O.: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>			
<p>2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p align="center">B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 	<p>Ejercicios de comprensión lectora sobre la lectura en voz alta de distintos textos</p> <p>Lectura en voz alta atendiendo a los procesos indicados</p>	<p align="center">20%</p>
	<p align="center">C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>2. Lectura guiada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
<p>C.E.3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. (30%)</p> <p>D.O. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>			

<p>3. 1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>4. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. 	<p style="text-align: center;">Exposiciones orales de diversa índole</p>	<p>20%</p>
<p>3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p>	<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). • Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. 		<p>10%</p>
<p>C.E.4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. (20%)</p> <p>D.O. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>			

<p>4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>5. Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>1. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 	<p>Comprensión lectora</p> <p>Ejercicios sobre textos escritos, literarios y no literarios</p>	<p style="text-align: center;">20%</p>
<p>C.E.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. (5%)</p> <p>D.O. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>			
<p>5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p>	<p style="text-align: center;">B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>1. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 	<p>Ejercicios escritos sobre ambos aspectos</p>	<p style="text-align: center;">5%</p>
<p>C.E.9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. (25%)</p>			

D.O CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5			
9. 1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	<p align="center">B. COMUNICACIÓN</p> <p align="center">4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>	Ejercicios sobre diferentes tipologías textuales	5%
9. 2. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.		Ejercicios sobre gramática	10%
9. 3. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación		Ejercicios sobre ortografía	10%

ANEXO 13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN PARA TALLER DE LENGUA DE 2º DE ESO.

CRITERIO ESPECÍFICO	SABERES BÁSICOS	PROCEDIM., ACTIV. E INSTRUM. DE EVAL.	PONDERACIÓN
C.E.2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido para construir conocimiento, para formarse opinión. (20%) D.O.: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.			

<p>2. 1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p style="text-align: center;">B. COMUNICACIÓN</p> <p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. <p style="text-align: center;">C. EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>2. Lectura guiada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 	<p>Ejercicios de comprensión lectora sobre la lectura en voz alta de distintos textos</p> <p>Lectura en voz alta atendiendo a los procesos indicados</p>	<p style="text-align: center;">20%</p>
<p>C.E.3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. (30%)</p> <p>D.O. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>			
<p>3. 1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>4. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p>	<p>Exposiciones orales de diversa índole</p>	<p style="text-align: center;">20%</p>

<p>3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). • Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. 		<p>10%</p>
<p>C.E.4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. (20%) D.O. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>			
<p>4. 1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.</p>	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>5. Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>1. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. 	<p>Comprensión lectora</p> <p>Ejercicios sobre textos escritos, literarios y no literarios</p>	<p>20%</p>
<p>C.E.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. (5%) D.O. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>			
<p>5. 1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos,</p>	<p style="text-align: center;">B. COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto</p>		

<p>atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>1. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. 	<p>Ejercicios escritos sobre ambos aspectos</p>	<p>5%</p>
<p>C.E.9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. (25%)</p> <p>D.O CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>			
<p>9. 1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	<p style="text-align: center;">B. COMUNICACIÓN</p> <p style="text-align: center;">4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>	<p>Ejercicios sobre diferentes tipologías textuales</p>	<p>5%</p>
<p>9. 2. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.</p>		<p>Ejercicios sobre gramática</p>	<p>10%</p>
<p>9. 3. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación</p>		<p>Ejercicios sobre ortografía</p>	<p>10%</p>

ANEXO 14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
POUND.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES			
3%	C.E.1 Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural		
2%	1. 1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la Comunidad Autónoma de Cantabria, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de la lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. El habla tradicional de Cantabria (giros comarcales, toponimia tradicional y terminología tradicional). • Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. • Estrategias de reflexión interlingüística. • Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. • Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de investigación sobre las variedades dialectales del español - Encuestas, entrevistas y recopilación de distintos registros orales para valorar y reflexionar sobre los estereotipos lingüísticos.
1%	1. 2. Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.		
B. COMUNICACIÓN			
5%	C.E.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		
2,5%	2. 1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensiones auditivas.

	multimodales complejos (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	<p style="text-align: center;">1. Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación; funciones del lenguaje. 	- Coevaluación de producciones escritas.
2,5%	2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y producciones multimodales complejas, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	<p style="text-align: center;">2. Géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. <p style="text-align: center;">3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. 	
15%	C.E.3 Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		
10%	3. 1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	<ul style="list-style-type: none"> Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposiciones orales en el aula Trabajos de investigación expuestos Videreñías, reseñas orales y grabaciones. Tertulias dialógicas Diario de aula
5%	3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		

10%	C.E. 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		
5%	4. 1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. • Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. • Valoración de la forma y el contenido de un texto periodístico 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de comprensión lectora en el aula. - Valoración personal de distintos textos en el aula
5%	4. 2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		
12%	C.E. 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
10%	5. 1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. <p style="text-align: center;">2. Géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Artículos de revistas de divulgación, reseñas o resúmenes críticos de libros o monografías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos escritos (comentarios de texto, textos expositivos y argumentativos)
2%	5. 2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical		
10%	C.E. 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		
2%	6. 1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos de investigación

	de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar Página 64 de 88 información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberzuelo. 	
5%	6. 2. Organizar la información de los trabajos de investigación e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.		
3%	6. 3. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		
C. EDUCACIÓN LITERARIA			
5%	C.E. 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
1%	7. 1. Seleccionar con la ayuda de recomendaciones especializadas y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	<p style="text-align: center;">1. Lectura autónoma</p> <p>Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura. Cantabria en la literatura y escritores vinculados a Cantabria. Se atenderá a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Videoreseñas, reseñas orales y grabaciones - Pruebas objetivas - Tertulias dialógicas.
4%	7. 2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación		

	personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. • Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y “bestsellers”. • Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. • Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculo entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. • Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 	
20%	C.E. 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
15%	8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	<p style="text-align: center;">2. Lectura guiada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de clásicos de la literatura española de la E.M., del Siglo de Oro, del siglo XVIII y del Romanticismo. • Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. ■ Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de evaluación objetivas - Comentarios de texto - Tertulias dialógicas - Proyectos de investigación
3%	8. 2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica desde 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas		

	de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. 	
2%	8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	<ul style="list-style-type: none"> Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. 	
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA			
18%	C.E.9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
2%	9. 1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística.	<ul style="list-style-type: none"> funciones del lenguaje. <p style="text-align: center;">4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso estilístico de los tiempos verbales. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso de diccionarios, manuales de 	<ul style="list-style-type: none"> - Coevaluación y autoevaluación de producciones escritas. - Pruebas objetivas en el aula. - Producciones escritas (comentarios de texto y otro tipo de producciones) - Pequeños trabajos de investigación sobre aspectos lingüísticos.
5%	9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.		
1%	9. 3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.		
5%	9. 4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas.		
5%	9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía.		

		<p>consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. <p style="text-align: center;">D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación e unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. • Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). • Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. • Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. • Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. 	
2%	<p>C.E.10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>		

1%	<p>10. 1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. • Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tertulias dialógicas - Observación directa: diario de aula
1%	<p>10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		

ANEXO 15. RÚBRICA DE OBSERVACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
	INSUFICIENTE (IN) DE 1 AL 4	SUFICIENTE (SU) ENTRE 5 Y 6	BIEN (BI) ENTRE 6 Y 7	NOTABLE (NT) ENTRE 7 Y 8	SOBRESALIENTE (SB) ENTRE 9 Y 10
<p>1. 1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	<p>No reconoce o valora las lenguas de España ni sus variedades dialectales. No interviene en clase o participa de la tarea</p>	<p>Reconoce las lenguas de España, pero no sus variedades dialectales. Tiene problemas para identificar los aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas en manifestaciones diversas</p>	<p>Reconoce, con algunos errores, las lenguas de España y sus dialectos. Es capaz de identificar algunos aspectos lingüísticos y discursivos a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales usando un metalenguaje mayormente apropiado</p>	<p>Reconoce las lenguas de España y sus variedades dialectales, con pocos errores. Identifica la mayoría de los aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas a partir de manifestaciones orales, escritas o multimodales y usa un metalenguaje casi sin errores</p>	<p>Reconoce y valora las lenguas de España y sus variedades dialectales, en sus aspectos lingüístico y discursivo, a partir de su desarrollo histórico y sociolingüístico, con el metalenguaje apropiado en diferentes manifestaciones</p>
<p>1. 2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>	<p>No es capaz de identificar los prejuicios y estereotipos lingüísticos, y no respeta ni valora la riqueza cultural, lingüística y dialectal. No interviene en el debate. Sus intervenciones no están relacionadas con el tema tratado.</p>	<p>No identifica en todos los casos los prejuicios y estereotipos lingüísticos. Su análisis no muestra el respeto a la diversidad. Sus intervenciones no muestran suficiente profundidad de análisis o no incluye más de un argumento.</p>	<p>Identifica los principales prejuicios y estereotipos lingüísticos. Esgrime, al menos, dos argumentos a favor del respeto hacia diferentes variedades.</p>	<p>Identifica la mayoría de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Interviene en clase defendiendo una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística basándose en el análisis de datos y aporta, al menos, tres argumentos diferentes.</p>	<p>Identifica de forma crítica prejuicios y estereotipos lingüísticos, rechazándolos a partir de argumentos variados y fundamentados. Muestra una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>

<p>2. 1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos</p>	<p>No comprende el sentido, estructura, información e intención del texto oral o multimodal, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Apenas comprende el sentido del texto oral o la información relevante, o no la explicita. Solo con ayuda detecta la estructura e intención</p>	<p>Comprende el sentido global del texto oral y localiza la información más relevante. Detecta en la mayoría de los casos la estructura e intención</p>	<p>Comprende con pocos errores el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor</p>	<p>Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de un texto oral o multimodal.</p>
<p>2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p>	<p>No identifica los procesos comunicativos textos orales, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Solo con ayuda analiza la forma y contenido del texto oral y multimodal para ser consciente de los procesos comunicativos</p>	<p>Valora autónomamente, aunque con errores, la forma y contenido del texto oral, su canal y procesos comunicativos</p>	<p>Valora bastante acertadamente la forma y contenido de textos orales, así como su canal y procesos comunicativos</p>	<p>Valora la forma y contenido de textos orales, así como su canal y procesos comunicativos empleados.</p>
<p>3. 1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes</p>	<p>No realiza exposiciones o argumentaciones orales.</p>	<p>Realizar exposiciones y argumentaciones orales, con fallos en la organización y presentación del contenido, solo sobre pocos temas, sin ajustarse correctamente al género discursivo.</p>	<p>Realizar exposiciones y argumentaciones orales, con algunos fallos en la organización y presentación del contenido, sobre temas variados y con problemas para ajustarse al género discursivo.</p>	<p>Realizar exposiciones y argumentaciones orales bien organizadas de casi todos los géneros discursivos. Muestra casi siempre fluidez, rigor, coherencia, cohesión y la adecuación al registro.</p>	<p>Realizar exposiciones y argumentaciones orales, organizando el contenido, sobre temas complejos ajustándose al género discursivo, con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado</p>
<p>3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público</p>	<p>No participa en las interacciones ni trabajo en equipo o sus intervenciones no están relacionadas con el tema o no tienen fundamento</p>	<p>Participa poco en las interacciones orales y en el trabajo en equipo, con escasas estrategias de cooperación y cortesía</p>	<p>Participa poco en las interacciones orales, pero sí en el trabajo en equipo, con escasas estrategias de cooperación y cortesía</p>	<p>Participa en las interacciones orales y el trabajo en equipo, con escasas estrategias de cooperación y cortesía</p>	<p>Participa en las interacciones orales y el trabajo en equipo con estrategias de cooperación y cortesía</p>

<p>4. 1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura</p>	<p>No comprende el texto escrito o multimodal, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Comprende con dificultades el sentido del texto escrito, localiza la información relevante, pero tiene problemas para explicitarla.</p>	<p>Comprende con poca dificultad el sentido global del texto escrito y es capaz de localizar la información más relevante.</p>	<p>Comprende con pocos errores el sentido global, estructura, información relevante e intención del emisor de un texto escrito o multimodal</p>	<p>Identifica el sentido global, estructura, información relevante e intención del emisor de un texto escrito mediante las inferencias necesarias</p>
<p>4. 2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p>	<p>No valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Tiene problemas para valorar la forma y contenido del texto escrito o multimodal, o lo hace solo con ayuda.</p>	<p>Valora la forma y contenido del texto escrito, pero evalúa con problemas el canal en cuanto a su calidad, fiabilidad e idoneidad.</p>	<p>Valora la forma y contenido del texto escrito, y presenta pocos problemas para evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal.</p>	<p>Valora la forma y contenido de textos escritos y multimodales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>
<p>5. 1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes</p>	<p>No elabora correctos textos escritos, o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Solo elabora textos complejos con ayuda, carece de planificación y no usa instrumentos de consulta</p>	<p>Elabora textos complejos con errores porque no planifica ni usa instrumentos de consulta</p>	<p>Elabora textos complejos con algún fallo, tras un proceso de planificación, pero usando pocos instrumentos de consulta</p>	<p>Elabora textos complejos correctos tras un proceso de planificación y usando instrumentos de consulta.</p>
<p>5. 2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical</p>	<p>No utiliza procedimientos para mejorar su redacción o no participa en la tarea.</p>	<p>Utiliza pocos aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene problemas de precisión de léxico, ortografía y gramática</p>	<p>Usa suficientes aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos. Tiene algunos problemas de léxico, ortografía y gramática.</p>	<p>Utiliza bien aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer sus textos, con pocos problemas léxicos, ortográficos y gramaticales.</p>	<p>Utiliza con destreza aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>

<p>6. 1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinarios, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual</p>	<p>No elabora trabajos de investigación o lo hace sin seguir las pautas dadas.</p>	<p>Elabora trabajos que no están basados en información bien seleccionada y con deficiencias en las características textuales.</p>	<p>Elabora trabajos de investigación basados en pocos datos. Necesita ayuda para respetar las características textuales.</p>	<p>Elabora trabajos de investigación basados en información bien seleccionada y con pocos problemas en las características textuales.</p>	<p>Elabora trabajos de investigación sobre temas complejos tras un proceso de planificación y respetando las características textuales.</p>
<p>6. 2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información</p>	<p>No evalúa la veracidad de la información o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Solo con ayuda consigue evaluar la veracidad de la información. No usa pautas de análisis ni muestra actitud crítica propia</p>	<p>Evalúa la veracidad de las informaciones, con errores. Usa pocas pautas de análisis. Muestra actitud crítica.</p>	<p>Evalúa con pocos errores la veracidad informativa, incluidas las redes sociales, con bastantes pautas de análisis y actitud crítica</p>	<p>Evalúa la veracidad de las informaciones, incluidas las redes sociales, siguiendo pautas de análisis y con actitud crítica</p>
<p>7. 1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura</p>	<p>No participa activamente en la lectura de los textos seleccionados.</p>	<p>Solo lee textos seleccionados y no los incorpora a su itinerario personal</p>	<p>Apenas lee textos autónomamente y no los incorpora a su itinerario personal</p>	<p>Lee autónomamente textos, pero manifiesta la construcción de un itinerario personal</p>	<p>Lee autónomamente textos contemporáneos, que incorpora a su itinerario personal.</p>
<p>7. 2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales</p>	<p>No lee o no comparte la experiencia de lectura</p>	<p>Comparte la experiencia de lectura solo con ayuda</p>	<p>Comparte la experiencia de lectura sin metalenguaje ni intertextualidad</p>	<p>Comparte la experiencia de lectura usando metalenguaje, pero no con intertextualidad</p>	<p>Comparte la experiencia de lectura usando metalenguaje y con intertextualidad</p>

<p>8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras</p>	<p>No participa en la actividad o lo hace sin seguir las pautas dadas.</p>	<p>Explica y argumenta la interpretación de obras pero falla en sus relaciones internas o externas, sin metalenguaje ni juicios de valor.</p>	<p>Explica y argumenta la interpretación de obras según sus relaciones internas y externas, pero sin metalenguaje ni juicios de valor.</p>	<p>Explica y argumenta la interpretación de obras según sus relaciones internas y externas, con metalenguaje, pero sin juicios de valor.</p>	<p>Explica y argumenta la interpretación de obras según sus relaciones internas y externas, con metalenguaje y juicios de valor.</p>
<p>8. 2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura</p>	<p>No participa en la actividad o lo hace sin seguir las pautas dadas.</p>	<p>Realiza exposiciones orales de proyectos de investigación sobre la literatura haciendo referencia a pocos aspectos literarios y sin valoración personal</p>	<p>Realiza exposiciones orales de proyectos de investigación sobre la literatura haciendo referencia a pocos aspectos literarios y con valoración personal</p>	<p>Realiza exposiciones orales de proyectos de investigación sobre la literatura haciendo referencia a casi todos los aspectos literarios y con valoración personal</p>	<p>Realiza exposiciones orales de proyectos de investigación sobre la literatura haciendo referencia a tópicos, temas, lenguaje, etc. y con valoración personal</p>
<p>8. 3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios</p>	<p>No crea textos con intención literaria o lo hace sin seguir las pautas dadas.</p>	<p>Crea con ayuda textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y fragmentos significativos del patrimonio.</p>	<p>Crea textos de intención literaria, pero no se basa en la lectura de obras y fragmentos significativos del patrimonio.</p>	<p>Crea con ayuda textos de intención literaria, y se basa en temas de lecturas anteriores, pero no en su estilo.</p>	<p>Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo a partir de lecturas previas.</p>
<p>9. 1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso</p>	<p>No revisa los textos o lo hace sin seguir las pautas dadas.</p>	<p>Revisa sus textos, pero necesita ayuda para mejorarlos debido a sus bajos conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje</p>	<p>Revisa sus textos y consigue mejorarlos usando conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje específico.</p>	<p>Revisa sus textos y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua. Tiene problemas para usar el metalenguaje</p>	<p>Revisa sus textos usando el metalenguaje específico y subsana los problemas usando sus conocimientos de la lengua.</p>

<p>9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico</p>	<p>No entiende la relación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, o no participa activamente en la tarea.</p>	<p>Solo con ayuda consigue explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p>	<p>Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, pero lo hace sin usar su conocimiento de la lengua y sin un metalenguaje específico.</p>	<p>Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su conocimiento de la lengua, pero falla en el uso del metalenguaje específico.</p>	<p>Explica la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor usando su conocimiento de la lengua y un metalenguaje específico.</p>
<p>9. 3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo</p>	<p>No formula generalizaciones sobre aspectos básicos de la lengua o lo hace sin seguir las pautas dadas.</p>	<p>Presenta proyectos de investigación sobre el funcionamiento de la lengua, con carencias, sin metalenguaje y sin haber consultado obras gramaticales</p>	<p>Presenta proyectos de investigación sobre el funcionamiento de la lengua, sin metalenguaje y sin haber consultado obras gramaticales</p>	<p>Presenta proyectos de investigación sobre el funcionamiento de la lengua, con metalenguaje, pero sin haber consultado obras gramaticales</p>	<p>Presenta proyectos de investigación sobre el funcionamiento de la lengua, con metalenguaje y habiendo consultado obras gramaticales</p>
<p>10. 1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas</p>	<p>No identifica los usos discriminatorios ni los abusos de poder de la lengua, no reflexiona sobre la comunicación humana o no participa activamente en las tareas.</p>	<p>Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua, pero lo hace con lo tratado en clase y sin una reflexión propia sobre la comunicación humana.</p>	<p>Consigue identificar y evitar algunos usos discriminatorios de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.</p>	<p>Identifica y evita los usos discriminatorios, pero no los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.</p>	<p>Identifica y destierra los usos discriminatorios y los abusos de poder de la lengua a través de la reflexión sobre la comunicación humana.</p>

<p>10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social</p>	<p>No usa el diálogo ni busca el consenso en la resolución de conflictos.</p>	<p>Es consciente de la importancia de los valores y normas, pero no dialoga ni busca el consenso para resolver los conflictos.</p>	<p>Es consciente de la importancia de los valores y normas. Usa el diálogo para resolver los conflictos, pero no busca consensos.</p>	<p>Es consciente de la importancia de los valores y normas. Casi siempre usa el diálogo y busca consensos.</p>	<p>Usa el diálogo para resolver conflictos y busca el consenso, siendo consciente de los valores y las normas.</p>
--	---	--	---	--	--

ANEXO 16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
POND.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
A. LAS VARIEDADES DE LA LENGUA			
1%	<p>C.E.1 Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>		
0,5%	<p>1. 1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p>	<p style="text-align: center;">A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas de España y los dialectos del español. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia tradicional y terminología tradicional. • Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. • Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. 	<p style="text-align: center;">Proyecto de investigación sobre las variedades dialectales del español</p> <p style="text-align: center;">Encuestas, entrevistas y recopilación de distintos registros orales para valorar y reflexionar sobre los estereotipos lingüísticos.</p>
0,5%	<p>1. 2. Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando</p>		

	y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. • Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. 	
B. COMUNICACIÓN			
1%	C.E.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		
0,5%	2. 1. Identificar el sentido global, el tema, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos	B. Comunicación Comprensión oral: tema, sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.	Textos orales preparados por el profesorado
0,5%	2. 2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y producciones multimodales complejas, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
4%	C.E.3 Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		
3%	3. 1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	B. Comunicación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interacción oral y escrita de carácter formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. ▪ Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, producción, ensayo y revisión. Adecuación a la audiencia y al 	Exposiciones orales del alumnado Trabajo cooperativo

1%	3. 2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	PREGUNTAS DE CLASE
25%	C.E. 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		
15%	4. 1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen. la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	B. Comunicación <ul style="list-style-type: none"> • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. Artículos de revistas científicas, reseñas o resúmenes críticos de libros, ensayos y ponencias. • Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. • Comprensión lectora: tema, resumen, sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. 	Preguntas en clase Lectura en voz alta Actividades de comprensión escrita
10%	4. 2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.		Valoración personal de un texto periodístico de opinión.
18%	C.E. 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
16%	5. 1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	B. Comunicación <ul style="list-style-type: none"> • Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. 	Producción de textos escritos de diferente tipología, sobre todo, expositivos y argumentativos.

2%	5. 2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	<ul style="list-style-type: none"> Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 	Revisión de los propios textos escritos, tras la corrección del profesor
1%	C.E. 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		
0,5%	6. 1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <p>Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.</p>	Recomendaciones del profesor sobre lecturas. Recomendaciones de los compañeros sobre lecturas.
0,5%	6. 2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud		Breves trabajos de investigación sobre autores literarios
C. EDUCACIÓN LITERARIA			
4%	C.E. 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.		

1%	<p>7. 1. Seleccionar con la ayuda de recomendaciones especializadas y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p>	<p style="text-align: center;">C. Educación literaria</p> <p>Lectura de obras de autoras/es relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. 	<p>Lectura y recomendación de textos y obras literarias</p>
3%	<p>7. 2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y “bestsellers”. • Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. • Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. 	<p>Explicación en un PowerPoint o en otro formato acorde a los gustos del alumnado sobre las lecturas</p>
20%	<p>C.E. 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>		

15%	<p>8. 1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	<p style="text-align: center;">C. Educación literaria</p> <p>Lectura de obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana desde 1875 hasta la actualidad, inscritas en itinerarios temáticos o de género literario en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) Guerra Civil, exilio y dictadura; (3) Literatura española desde 1975 hasta nuestros días y literatura hispanoamericana contemporánea. Cantabria en la literatura y escritores vinculados a Cantabria. Se atenderá a los siguientes saberes:</p>	<p>Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas</p>
5%	<p>8. 2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica desde 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. ▪ Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. ▪ Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. ▪ Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. ▪ Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. 	<p>Actividades de lectura sobre obras obligatorias y recomendadas</p>

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. ▪ Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. 	
D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA			
30%	C.E.9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
0,5%	9. 1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística	<p style="text-align: center;">B. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. ▪ Componentes del hecho comunicativo; funciones del lenguaje. ▪ Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios. ▪ Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso estilístico de los tiempos verbales. <p style="text-align: center;">D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. ▪ La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. ▪ Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). 	Revisión y reelaboración de los propios textos escritos tras la corrección del profesor
5%	9. 2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.		Explicar los elementos de la comunicación y la importancia de estos
1%	9. 3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua.		Buscar el léxico en diccionarios y elaborar un diccionario propio
8,5%	9. 4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas.		Reconocer las categorías gramaticales y trabajar sobre la estilística del adjetivo y del verbo y sobre la sintaxis de la oración compuesta

15%	9. 5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. ▪ Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática. ▪ Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. 	Revisión de cada uno de los textos elaborados a lo largo del curso. Ejercicios de ortografía.
0,5%	C.E.10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
0,25%	10. 1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	A. Las lenguas y sus hablantes <ul style="list-style-type: none"> • Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. 	Participación adecuada en clase. Respeto por los compañeros y el profesor. Lectura y análisis de textos para trabajar el uso discriminatorio del lenguaje.
0,25%	10. 2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		Lectura y escenificación de pequeños diálogos

ANEXO 17. REPASO BLOQUE I (NOCTURNO). TEMPORALIZACIÓN.

1º BACHILLERATO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
BLOQUE: COMUNICACIÓN	SEPTIEMBRE	ENERO	ABRIL
	COMUNICACIÓN VERBAL <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de la comunicación • Funciones del lenguaje EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES <ul style="list-style-type: none"> • Enunciado • Coherencia • Cohesión. Mecanismos. 	ORGANIZACIÓN TEXTUAL <ul style="list-style-type: none"> • Géneros y tipologías • Textos orales y escritos 	LENGUAS Y HABLANTES <ul style="list-style-type: none"> • Pluralidad lingüística • Variedades lingüísticas
BLOQUE: GRAMÁTICA / SINTAXIS/ LENGUA	OCTUBRE-NOVIEMBRE	FEBREO	MAYO
	Morfología y semántica Clases de palabras	Oración simple	Oración compuesta
BLOQUE: LITERATURA	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	MARZO	JUNIO
	EDAD MEDIA <ul style="list-style-type: none"> • Lírica, poesía. • Prosa y teatro • Comentarios de textos literarios • Lectura de <i>La Celestina</i>. 	SIGLO DE ORO <ul style="list-style-type: none"> • Lírica renacentista • Prosa renacentista. <i>Lazarillo de Tormes</i> • Cervantes • Lírica y prosa en el Barroco • Teatro barroco 	Siglo XVIII y Romanticismo <ul style="list-style-type: none"> • Literatura de la Ilustración • Literatura del Romanticismo • Lectura de selección de poemas del Romanticismo.

ANEXO 18. REPASO BLOQUE II (NOCTURNO). TEMPORALIZACIÓN.

2º BACHILLERATO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
BLOQUE: TEXTOS	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE	MARZO
	COMENTARIO CRÍTICO TEXTO DE OPINIÓN RESUMEN TEMA Y ESTRUCTURA ACTITUD E INTENCIONALIDAD FUNCIONES DEL LENGUAJE MECANISMOS DE COHESIÓN	COMENTARIO CRÍTICO TEXTO DE OPINIÓN ESQUEMA TIPO DE TEXTO DEFINICIÓN CONTEXTUAL VALORACIÓN PERSONAL	COMENTARIO CRÍTICO ESTILÍSTICA DEL ADJETIVO ESTILÍSTICA DEL VERBO
BLOQUE: GRAMÁTICA / SINTAXIS / LENGUA	OCTUBRE-NOVIEMBRE	ENERO	ABRIL-MAYO
	REPASO ORACIÓN SIMPLE COORDINACIÓN SUBORDINADAS SUSTANTIVAS	SUBORDINADAS ADJETIVAS	SUBORDINADAS ADVERBIALES
BLOQUE: LITERATURA	NOVIEMBRE	ENERO-FEBRERO	ABRIL-MAYO
	LITERATURA SIGLO XX MODERNISMO Y 98 ANTONIO MACHADO, <i>CAMPOS DE CASTILLA</i>	LITERATURA SIGLO XX LORCA. <i>LA CASA DE B. ALBA</i> CARMEN LAFORET. <i>NADA</i>	LITERATURA SIGLO XX: LIT. HISPANOAMERICANA GARCÍA MÁRQUEZ. <i>CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA</i>

ANEXO 19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDAD PROPUESTA	ALUMNADO PROPUESTO	FECHAS PREVISTAS	PROFESORADO IMPLICADO
VIAJE CULTURAL A MADRID Y ALMAGRO	BACHILLERATO INTERNACIONAL (1º Y 2º) Y ALUMNADO DE LITERATURA Y CINE DE 2º DE BACHILLERATO Y DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO	24 AL 29 DE OCTUBRE	ALEJANDRO FERNÁNDEZ CHARO DE GOROSTEGUI
III LIGA DE DEBATE	1º DE BACHILLERATO	27 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO	PROFESORADO QUE IMPARTE 1º DE BACHILLERATO (ORGANIZACIÓN DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO)
CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA PARA EL DÍA DEL LIBRO	TODO EL ALUMNADO DEL CENTRO	26 DE MARZO (ÚLTIMO DÍA DE RECOGIDA)	TODO EL DEPARTAMENTO
CONCURSO DE MICRORRELATOS EN TORNO AL 8M	TODO EL ALUMNADO DEL CENTRO	2 DE FEBRERO	TODO EL DEPARTAMENTO
ENCUENTROS CON ESCRITORAS/ES	TODO EL ALUMNADO DEL CENTRO	NO HAY FECHAS EXACTAS, SUJETO A DISPONIBILIDAD	TODO EL DEPARTAMENTO
ASISTENCIA AL TEATRO U OTROS ESPECTÁCULOS	TODO EL ALUMNADO DEL CENTRO	NO HAY FECHAS EXACTAS, SUJETO A DISPONIBILIDAD	TODO EL DEPARTAMENTO
ASISTENCIA A LA FUNCIÓN DE EL ALCALDE DE ZALAMEA	ALUMNADO DE 1º DE BACHILLERATO	10 DE ABRIL A LAS 19:30 HORAS	PROFESORADO QUE IMPARTE 1º DE BACHILLERATO
ENCUENTRO CON JOSUNE MUÑOZ (DEL EQUIPO SKOLASTIKA, DE BILBAO) “MUJERES Y LITERATURA”	BACHILLERATO INTERNACIONAL (1º Y 2º) Y ALUMNADO DE LITERATURA Y CINE DE 2º DE BACHILLERATO	SUJETO A DISPONIBILIDAD	ALEJANDRO FERNÁNDEZ (CON EL APOYO DEL AMPA DEL IES STA. CLARA Y LA DEL IES TORRES QUEVEDO)

CURSO CONCERTADO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN SOBRE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	PROFESORADO DEL CENTRO	8 OCT. / 5 NOV. / 19 NOV. 21 ENE. / 13 FEBR. / 4 MARZO 11 MARZ. / 3 ABR. / 11 Y 12 ABR.	MERCEDES SUÁREZ
TERTULIA LITERARIA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	17 SEPT. / 15 OCT. / 12 NOV. 10 DIC. / 14 ENER. / 25 FEBR. 25 MARZ. / 15 ABR. / 20 MAYO 17 JUNIO (SIEMPRE MARTES A LAS 19 H.)	ALEJANDRO FERNÁNDEZ

ANEXO 20. AUTOEVALUACIÓN.

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				

Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos.				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio.				
SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS				
Comunico de forma regular a las familias cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				
EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA	
CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...				
SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:				
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.				
Mi grado de atención en clase.				
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.				
Conozco mis dificultades en esta asignatura.				
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.				
SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA				
Nivel de convivencia en el aula.				
Ambiente de trabajo en el aula.				
Relación del grupo con el profesor/a				
SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
Cómo me he sentido en clase.				
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.				
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.				
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.				

Si me he sentido motivado/a.				
El grado de dificultad de la asignatura.				
El grado de interés de la asignatura.				
SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
Comprendo la evaluación criterial				
Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación.				
Estoy de acuerdo con mi calificación.				
Soy consciente de mis dificultades.				
Soy consciente de mis fortalezas.				
Sé cómo mejorar mi rendimiento.				
PROPUESTAS DE MEJORA				
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.				
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.				
Ideas que propongo para mejorar las notas.				
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.				

ANEXO 21. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS, LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS, EL CLIMA DE AULA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

A) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EN LAS MATERIAS

↓ Materia / Resultado →	MALOS	REGULARES	BUENOS	EXCELENTES
1° ESO				
2° ESO				
3° ESO				
4° ESO				
Taller 1° ESO				
Taller 2° ESO				
Lengua Castellana y Literatura I				
Lengua Castellana y Literatura II				
Literatura Universal				
Literatura y cine				
Ptes. 1° Bach. Diurno				
Noct. Bloque I				
Noct. Bloque II				

Noct. Lit. Univ.				
Repaso Bloque I				
Repaso Bloque II				

Causas de los resultados malos o regulares (por nivel y por curso si es necesario):

B) ADECUACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MEDIOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS

↓ Ítems / Adecuación →	POCO ADECUADOS	ALGO ADECUADOS	ADECUADOS	MUY ADECUADOS
Materiales y recursos 1º ESO				
Materiales y recursos 2º ESO				
Materiales y recursos 3º ESO				
Materiales y recursos 4º ESO				
Materiales y recursos Taller 1º ESO				
Materiales y recursos Taller 2º ESO				
Materiales y recursos Lengua Castellana y Literatura I				
Materiales y recursos Lengua Castellana y Literatura II				
Materiales y recursos Literatura Universal				

Materiales y recursos Literatura y cine				
Materiales y recursos Ptes. 1º Bach. Diurno				
Materiales y recursos Noct. Bloque I				
Materiales y recursos Noct. Bloque II				
Materiales y recursos Noct. Lit. Univ.				
Materiales y recursos Repaso Bloque I				
Materiales y recursos Repaso Bloque II				

Causas de los materiales y recursos poco o algo adecuados (por nivel y por curso si es necesario):

↓ Ítems / Adecuación →	POCO ADECUADOS	ALGO ADECUADOS	ADECUADOS	MUY ADECUADOS
Distrib. espacios y tiempos 1° ESO				
Distrib. espacios y tiempos 2° ESO				
Distrib. espacios y tiempos 3° ESO				
Distrib. espacios y tiempos 4° ESO				
Distrib. espacios y tiempos Taller 1° ESO				
Distrib. espacios y tiempos Taller 2° ESO				
Distrib. espacios y tiempos Lengua Castellana y Literatura I				
Distrib. espacios y tiempos Lengua Castellana y Literatura II				
Distrib. espacios y tiempos Literatura Universal				

Distrib. espacios y tiempos Literatura y cine				
Distrib. espacios y tiempos Pendientes 1° Bach. Diurno				
Distribución espacios y tiempos Noct. Bloque I				
Distribución espacios y tiempos Noct. Bloque II				
Distrib. espacios y tiempos Noct. Literatura Universal				
Distrib. espacios y tiempos Repaso Bloque I				
Distrib. espacios y tiempos Repaso Bloque II				

Causas de la distribución de espacios y tiempos poco o algo adecuados (por nivel y por curso si es necesario):

C) CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO

↓ Curso / Contribución →	POCA	EN OCASIONES	BASTANTE	CASI SIEMPRE
1° ESO				
2° ESO				
3° ESO				
4° ESO				
Taller 1° ESO				
Taller 2° ESO				
Lengua Castellana y Literatura I				
Lengua Castellana y Literatura II				
Literatura Universal				
Literatura y cine				
Ptes. 1° Bach. Diurno				
Noct. Bloque I				
Noct. Bloque II				
Noct. Lit. Univ.				

Repaso Bloque I				
Repaso Bloque II				

Causas por las que los métodos didácticos y pedagógicos usados han contribuido poco o solo en ocasiones a mejorar el clima de aula y de centro (por nivel y por curso si es necesario):

D) EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD IMPLANTADAS EN EL CURSO

↓ Curso / Contribución →	POCA	A VECES	BUENA	MUY BUENA
1° ESO				
2° ESO				
3° ESO				
4° ESO				
Taller 1° ESO				
Taller 2° ESO				
Lengua Castellana y Literatura I				
Lengua Castellana y Literatura II				
Literatura Universal				
Literatura y cine				
Ptes. 1° Bach. Diurno				
Noct. Bloque I				
Noct. Bloque II				
Noct. Lit. Univ.				
Repaso Bloque I				

Repaso Bloque II				
-------------------------	--	--	--	--

Causas por las que la eficacia de las medidas de atención a la diversidad que has aplicado durante el curso han servido poco o solo a veces (por nivel y por curso si es necesario):